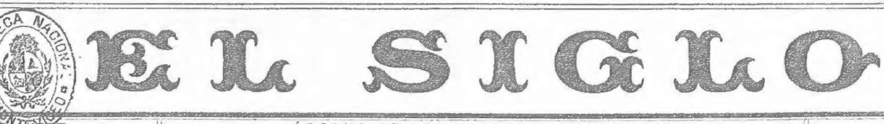
Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 23 de Octubre de 1909



(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI - N.º 13.554

CUESTION DE HORARIO

Una vez más, se trata de modificar el horario administrativo durante el verano, estableciendo que las oficinas públicas funcionen de 8 á 12 de la mañana. Es una tentativa ya varias veces fracasada; pero que, en esta ocasión, parece destinada á mejor éxito.

Por nuestra parte, consideramos acertado ese proyecto. En los meses de Diciembre y Enero, sería benéfico para todos, es decir, para los empleados y para el público, que las oficinas funcionaran á esas horas. Desde el medio día hasta las cinco de la tarde, nadie puede trabajar bien durante la estación veraniega: y, si los empleados, inmóviles en sus despachos, están en situación de hacerlo, el público que tiene que concurrir á las oficinas y soportar los rigores de la temperatura sudando el quilo por esas calles de Dios, se halla en muy distintas condiciones. El «coup de chaleur» y otras muchas molestias de nombre menos eufónico, son el obligado cortejo de los que andan en tales trajines. Hay, pues, una razón de humanidad en favor del cambio que se proyecta.

Podrá decirse que se conseguiría el mismo resultado postergando la hora del trabajo en lugar de anticiparla, es decir, adoptando el horario de 4 á 8 p. m. Contestamos que no existe ningún motivo que aconseje optar por esta fórmula, que tendría, además, el inconveniente de consagrar al trabajo una parte del día que todo el mundo dedica muy cuerdamente á tomar los aires del campo ó de las playas: y aún podemos agregar que, como son muchas las personas que durante el verano residen en las afueras de la ciudad, se les haría un flaco servicio reteniéndolas en las oficinas hasta hora tan avanzada.

¿Qué inconvenientes puede ofrecer el horario matutino? Absolutamente ninguno. Claro está que algunas oficinas requieren mayor número de horas de trabajo, y para ellas habría que fijar un régimen excepcional; pero, en general, podrán llenar su cometido con el horario expresado, en época en que el movimiento disminuye siempre como sucede durante los meses á que nos hemos referido.

Entendemos que habría conveniencia en hacer extensivo el cambio de horario á las oficinas judiciales. Las mismas razones que lo aconsejan respecto de las administrativas existe para aquellas. La feria judicial haría que sólo durante un mes funcionara el horario de verano; pero bien vale la pena de ahorrar á jueces, empleados y demás gente de curia las molestias de la actividad durante las primeras horas de la tarde en el mes de Diciembre y en los últimos días de Enero. Tiene, pues, el cambio de horario nuestro decidido apoyo.

¿Del valzer nel ardor...?

El Bien—

Embellece la ciudad, y después, para escarmiento de liberales publica un juicio de José M. Salaberría sobre Maura, en el que el inocentón del colega, con su habitual desenfado, se ha zomido, entre otras cosas, la siguiente, que es toda una profecía.

«Esos dos elementos regresivos (la Iglesia y el dinero) lo estrecharán, lo ahogarán, le exigirán cada día nuevas temeridades, hasta que logren rebasar la medida y producir el desbordamiento. Con un poco menos de altivez y algo más de independencia, Maura hubiese podido erigirse en amo de España. Hoy no es más que un amo circunstancial y comanditario»

Y la medida se rebasó.

Y se produjo el desbordamiento.

Y Maura se fué al diablo.

«The right man in the right place».

El Liberal—

Para este no todas son flores. Tiene sus preocupaciones graves: un día la canonización de algún personaje masculino ó femenino; otro día, un liberal que sale de padrino de bautismo...

—Y ahora?

—Ahora está preocupadísimo con la colocación de una nueva y gigantesca virgen en la cumbre del Verdúm.

La verdad, hermano, que no es vida la que pasas con tanto problema trascendental á cuestas.

El Tiempo—

Se queja de los que nos intrigan con la Argentina, y luego manifiesta que no lo dice por el ministro Guesalaga.

La salvedad me dá que desconfiar.

El Diario Español—

Carta de doña Eva Canel demostrando que el fusilamiento de Ferrer es una monada.

Dicha señora siempre fué muy liberal.

Luego tiene unos cuantos telegramitas «especialidad de la casa» en los que dice que Moret «acusa de manifestarse como siervo de los excesos demagógicos, se ha incapacitado para el Gobierno, al decir de la prensa independiente.»

Y agrega en seguida:

«Madrid, Octubre 21 de 1909—(11 p. m.)—A «El Diario Español».—Montevideo.—Se ha constituído el gabinete en la siguiente forma:

Presidente y Gobernación: Segismundo Moret.»

Y luego el resto del elenco, ya conocido.

Según parece, causa de manifestarse siervo de los excesos demagógicos, Moret ha ido al gobierno.

Estás calumniando á España, y no te lo permito!

L'Italia al Plata—

Quiere que sus compatriotas reciban al Czar «como la gente».

Y les dice:

«Difatti osservate: come complemento della visita dello czar si annuncia la visita di una squadra francese a Napoli. E' significativa la data scelta per la restituzione della visita della nostra squadra a Nizza.

Ora nessuno può, in coscienza, danneggiare, per fantasie inutili, tutto un piano politico, che inserra in se gravi ed importanti conseguenze.

E il popolo nostro ha ciò ben compreso: e lascia soli i pochi ostinati nella dimostrazione ostile.

E noi che da lontano seguiamo, con affettuoso occhio, quanto avviene in patria e che non siamo annebbiati da passioni di partito: noi a tutti i connazionali sentiamo l'importanza politica della visita dello czar. El di essa ci rallegriamo.»

El Día—

Habla de egidos, de colonización, de agricultura, concluyendo así:

«Día á día surgen proyectos de colonización. El Ejecutivo tiene en marcha el suyo. El señor Mario Pérez ha formulado otro que merece una marcada atención de los poderes públicos. Pero los proyectos no salen del papel mientras no cristalicen en hechos. Por eso nos parece muy útil empezar por poner en práctica lo que ya está consagrado en la ley y realizado en el hecho, haciendo volver á los ejidos al dominio de la agricultura, de donde nunca debieron salir. Hacer eso es crear como por arte de encantamiento verdaderas colonias alrededor de cada centro de población y si eso no es suficiente para realizar la transformación que se espera de las grandes colonias del porvenir, por lo menos podría ser suficiente para valorizar en el campo el valor del trabajo humano y mejorar la situación de mucho paisano desamparado. En los ejidos, pues, puede estar el principio de la gran obra económica que todos perseguimos.

Por eso consideramos digna del mayor elogio la resolución dictada por el Ministerio del Interior que acabamos de comentar someramente y veríamos con positiva satisfacción que las municipalidades de campaña se inspiraran en ella á fin de que no tardáramos en ver en cada chacra de ejido una chacra de verdad.»

Algo se aprende leyendo los diarios.

—¿Y éste, qué te ha enseñado?

«Que los proyectos no salen del papel mientras no cristalicen en hechos».

Y después de aprender verdad de este calibre, me siento otro.

La Democracia—

La «vida social» se le ha subido á la cabeza, es decir á las columnas editoriales, y nos hace la crónica de una boda:

La de Melo con el porvenir.

Así descripta:

«En un solo día casi, ha quedado destruída la leyenda, que de tiempo atrás, pesaba sobre Cerro Largo. Leyenda de atavismos, de estancamientos retrógrados, de inmoderadas pasiones, de violentos desbordes instintivos, de indiferencia progresista, de enervamientos condenables, similrofes, todos estos defectos, de los peores y más reprobables crímenes, condensados por los poderes públicos, en la denominación despectiva de «baluarte del saravismo», con que la literatura oficial concretaba, la triste opinión que le merecía una de las zonas más ricas y de mayor porvenir de la nación. La injusticia acaba de ser reparada, más que por voluntad expresa de quienes la cometían bajo la influencia de imperdonables ignorancias ó culpables prejuicios, por la evidencia de los hechos. El baluarte de hoscas y salvajes apariencias, ha tendido el clásico «puente de plata» al Presidente de la República y á los representantes de los demás poderes del país, acogiéndolos con una galante y entusiasta recepción, que siendo sincera y noble, elevada y digna, hermanaba los conceptos de «cortés y valiente» que corrientemente se entrelazan entre las personas cultas, para significar, que la primera ni quita ni desdora la segunda calidad. Cortés ha estado Melo, en sus nupcias con el porvenir que tanto tiempo ansió. Grata y reconocida al impulso que se le ofrendaba en un justiciero homenaje á sus nobles cualidades de ciudad trabajadora y honesta, olvidó las inconsideraciones pasadas, retribuyendo con una calurosa manifestación de afectos sentidos, una visita, que la metrópoli habíale negado sistemáticamente.»

Según parece Melo hacía la corte al porvenir, y éste no le llevaba el apunte. Así se explica aquello de que Melo estuvo «cortés en sus desposorios con el porvenir, que tanto tiempo ansió.» El porvenir se ablandó, por fin, y la cosa terminó en casorio.

«Tribuna» de mis amores, no te lloro perdida!

Y el versito, entonces, se acomoda aquí:

L'absence, la douleur, le mal ne sont qu'un rêve,
Les coeurs n'ont pas vecu, non pas souffert en vain:
Oh! crois moi, Dieu nous rend tout ce qu'il nous enlève,
Et c'est là son miracle, eternel et divin.

La Tribuna Popular—

Quiere que se reglamente la ley de marcas de fábricas.

Dijo, dice:

«Esa demora no solo causa daño á los particulares: perjudica también las industrias nacionales, según se infiere de las breves consideraciones que acabamos de aducir y en que insistiremos tantas veces como fuere necesario, hasta que se regularice la difícil situación creada, que es contraria á la ley y á las mismas disposiciones constitucionales.

Si el señor ministro de Industrias es de nuestro parecer; si está enterado de lo que ocurre; si sabe y le consta que, debido á su demora en reglamentar la recordada ley de 27 de Julio, se están perjudicando sin necesidad infinidad de industrias, merecedoras de la mayor protección por parte del Estado,—esperamos que de inmediato expida el reglamento que ha de permitir á la Oficina de Registro General de Marcas de Fábrica despachar el cúmulo de peticiones que tiene pendientes de resolución.»

Tú sabes que para mi un deseo tuyo es una órden del altísimo, de modo que si te empeñas no tendré más remedio que acompañarte en el pedido, pero dime:

Si la reglamentación le sale al ministro en verso, como sus discursos ¿que clase de anestésico tomaremos?

El Telégrafo Marítimo—

Fastidiado con el proteccionismo, dice:

«El proteccionismo gira en un círculo vicioso: pone á dieta al país para nutrirlo; tiende á enriquecerlo por los arbitrios que conducen á empobrecerlo, y como si esto no bastara, cierra las corrientes de la exportación, las industrias fecundas que atraen y asimilan las energías del capital y el trabajo.

El proteccionismo está condenado por la experiencia universal, por el clamor de todos los pueblos que lo soportan, y día por día se hace más necesaria una reacción para encerrarlo en límites razonables, con el criterio de las supremas necesidades que determinan y armonizan las relaciones equitativas entre la producción y el consumo.

Entre nosotros, la reacción—puede creerlo el gobierno—se impone en términos que no permiten desentenderse de tan palpitante problema, como una necesidad exigida por el bienestar, el crecimiento y progresos nacionales.»

EL CASO DEL COLOMBIA

Y LA ALCALDADA DEL DOCTOR SILVA

Nuestro colega «La Razón» publicó ayer un extenso y bien fundado artículo criticando la resolución del Juez de Instrucción doctor Silva en el asunto del «Colombia», resolución que antes de ayer comentamos.

De ese interesante artículo tomamos los siguientes párrafos:

«En el primer considerando, el juez, erigiéndose en árbitro técnico, lanza una calumnia contra el capitán Ragno, pues no fué su buque el que cortó la proa del «Schlesien»: fué la proa de este la que cortó brutalmente el casco del «Colombia».

Donde quiera que se formara un tribunal de marinos competentes, y honradamente conscientes de su deber, verían que este caso está comprendido en los artículos que á continuación transcribimos:

Artículo 19—Cuando dos vapores sigan derrotas que se cruzan de modo que fuere de temer un abordaje, el que lleve al otro por estribor debe separarse de la derrota de éste.—(El «Schlesien» tenía al «Colombia» por estribor).

Artículo 21—Cuando para cumplir alguna de estas reglas un buque deba separarse de la derrota de otro, este otro no alterará su rumbo ni velocidad. (El «Colombia» no tenía que hacer ninguna maniobra).

Artículo 22—Los buques que para cumplir alguna de estas reglas deban separarse de la derrota de otro, evitarán, si las circunstancias lo permiten, cruzar por delante de la proa de aquél. (El «Schlesien» pretendió cruzar por delante de la proa del «Colombia», y esta fué la causa de la colisión).

Artículo 23—Los buques que para cumplir alguna de estas reglas deban separarse de la derrota de otro, al acercarse á él deberán moderar su velocidad parar, ó ciar, según fuere necesario. (Si el «Schlesien» hubiera parado su máquina, cuando se encontraba en la posición SI á 800 metros del «Colombia», éste habría entrado libremente, evitándose la colisión, pues aquél iba marchando á razón de 5 á 6 millas, según declaró su capitán, lo que importa decir que podía quedar parado en un largo de su eslora, y en menos, si después de parar daba atrás á toda fuerza).

Los artículos 25 y 27 también son pertinentes y mañana los citaremos.

Si, pues, nada tenía que hacer el «Colombia» sino seguir su rumbo para entrar al puerto, en tanto que á bordo del vapor alemán se olvidaron de dar cumplimiento á los artículos transcriptos,

¿Cómo es que el juez, saliéndose de sus atribuciones, condena al capitán del «Colombia», que nada tenía que hacer, y salva al del «Schlesien», que se olvidó de las reglas de rumbo y gobierno que tenía que cumplir?

¿No es esto una monstruosidad?

¿Quién ha investido al doctor Silva de la autoridad técnica necesaria para pronunciarse sobre un asunto que está fuera de sus conocimientos profesionales?

En el fondo de estos procederes hay algo incomprensible que no acertamos á explicarnos, porque la ignorancia de un juez ó su falta de preparación para entender en asuntos de esta naturaleza, no puede llegar hasta el extremo de que invierta los polos del sumario, condenando á los inocentes y absolviendo á aquellos que aún no han probado el estar libres de responsabilidad.

Es de esperarse que estos errores se corregirán á tiempo.

Se trata de un asunto tan importante como delicado, y hay que encuadrarlo en el marco de la Verdad y la Justicia, pese á quien pese.

Merim y Yaguarón

ACUERDO DE MINISTROS

El gobierno tiene desde ayer en su poder el texto en castellano del tratado á suscribirse con el Brasil para el condominio y libre navegación en la Laguna Merim y el Río Yaguarón.

Hoy á las diez de la mañana tendrá lugar un acuerdo general de ministros en el que se dará lectura de ese documento.

Una vez leído será aprobado y se comunicará esa aprobación á nuestro ministro en Río de Janeiro, señor Rufino T. Domínguez á fin de proceder á la firma del tratado.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SIN NUMERO

No celebró sesión ayer la Cámara de Senadores, por falta de número.

El acto se redujo á dar cuenta de la sanción de la otra Cámara á la reorganización de las Secretarías Municipales de la capital, asunto que se mandó archivar, habiéndose convertido en ley.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para tratar en general el proyecto de modificaciones á la Carta Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay, asunto que con el informe respectivo se repartió ayer impreso y considerar en segunda discusión el proyecto de ley sobre expropiación de bienes en la República.

Del señor Francisco Vázquez Cores

Montevideo, Octubre 22 de 1909.

Señor doctor Juan Andrés Ramírez.

Presente.

Muy estimado señor mío:

Cuando usted empezó en EL SIGLO la publicación de sus nobles, profundos y bellísimos artículos relativos á la cuestión Ferrer, artículos que, dicho sea de paso, presentía y esperaba, debía haberle felicitado, por la justicia de la causa y por su acierto en la defensa, y darle las gracias por el consuelo que llevaba á mi alma de español, lacerada por las crueldades del gobierno que regía los destinos de España en aquellos momentos. No lo hice, sin embargo, porque deseaba lo realizara antes el Comité Republicano Español, de Montevideo. Verificado esto en Manifiesto que mañana debe ver la luz pública (y del cual tendré el mayor placer en mandar pruebas hoy á EL SIGLO) quiero cumplir mi deber individual enviándole con la presente mi profundo reconocimiento y felicitaciones por los dos artículos anteriores, y por el de hoy celebrando la victoria de la verdadera España, de la España de los buenos sentimientos aplicados á todos los actos de la vida, contra la torpe fracción que pretende explotarla y dominarla con el despotismo y la carnicería.

Como iguales ó parecidas manifestaciones debería hacer á la casi totalidad de la prensa de la República Oriental, que, consecuente con su tradicional nobleza, tan dignamente se ha portado en esta solemne ocasión, y ni mi salud ni mis atenciones me lo permiten, le ruego, si le es posible, publique la presente, siquiera como desagravio á las amarguras que les producirán los errores de tantos otros que, siendo verdaderamente almas buenas, están hoy ofuscados por un concepto equivocadísimo del verdadero patriotismo.

Con el mayor placer me reitero de usted siempre afectísimo amigo y S. S.

Francisco Vázquez Cores.

El Comité Republicano Español nos ha remitido las pruebas á que alude la carta precedente. Expresa el referido comité en ese documento, que la falta de espacio nos impide publicar íntegramente, que el fusilamiento de Ferrer es uno de los mayores crímenes de la humanidad, agregando:

«Alega el Gobierno y alegan los que defienden el fusilamiento de Ferrer, que hubo pruebas evidentes para condenarlo, y que el Consejo de Guerra no hizo más que aplicar la ley.

Dudamos mucho de esas pruebas. Por lo pronto, sabemos que han sido principales piezas de acusación cartas y programas y otros documentos escritos hace años. También sabemos cuantas infamias han realizado en España y muchos otros países los esbirros de la tiranía introduciendo subrepticiamente en habitaciones, muebles, y hasta bolsillos de acusados, «elementos» de prueba de culpabilidad. Y, por último, es de una evidencia incontestable, la facilidad con que se arrancan declaraciones condenatorias apelando al soborno, al espíritu de venganza, y muchas veces, al simple gusto de hacer mal, y hasta al deseo de notoriedad. Pues bien, tan terriblemente absurda ante la razón, tan terriblemente inicua ante la justicia, tan terriblemente cruel ante la Humanidad es la constitución y procedimiento de esos tribunales militares en casos como el actual, que este Comité, reconociendo la «legalidad» con que pueden proceder dentro de los más profundos errores ó de las más falsas pruebas, execra esa «legalidad» y esa bárbara manera de juzgar á los revolucionarios de Barcelona y á cualquier otro que se encuentre en caso idéntico. Y para afirmarnos en nuestra condenación, bastaría citar el hecho de Dreyfus en Francia.

Hoy está perfectamente averiguado que la revuelta de Barcelona comenzó inesperadamente, sin premeditación ni preparación de ningún género por parte de los sublevados. Se sabe que unas cuantas mujeres y niños se reunieron en asonada de protesta al saber que el Gobierno trataba de arrebatarles, para llevarlos á la guerra, á sus esposos, padres, etc., y de ahí nació la intervención y rebeldía de los hombres.

No fué, pues, Ferrer ni hombre alguno quien preparó, ni aun comenzó la sedición, como quiere el gobierno sabiendo que falta así á la verdad. Las declaraciones de que Ferrer tomó parte en la lucha están calificadas de «falsas» é «infames» hasta por amigos del gobierno, entre los cuales se cuentan miembros de la guardia civil, llamada la benemérita. Pero aun admitiendo su exactitud, la crueldad y la barbarie del gobierno, todas sus malas pasiones, su espíritu inquisitorial, son de una evidencia que abruma y espanta. Dado el espíritu de tolerancia, de indulgencia, de clemencia si se quiere, que impregna el alma de nuestro siglo, un gobierno español, cualquiera que él fuese, debía haber mirado la sublevación de Barcelona, además de la loca exaltación de un dolor acerbo, como un resultado natural de nuestra sangre española, de nuestras pasiones españolas, de nuestra historia española, como hechos cien veces repetidos en ella sin prévia maldad y sin eficaz escarmiento; debió ser más humano en el castigo de los revolucionarios de Barcelona, y, si por leyes ú otras razones, consideraba oportuno someterlos á tribunales militares, éstos nunca debieron funcionar en forma sumarísima, especialmente dos meses después de terminada la revuelta, pero, aún en cualquier caso, «pudo» y «debió hacerlo», interponer su derecho de indulto, cuando menos para conmutar todas las penas de muerte. No lo hizo, no quiso ser humano, no quiso ser civilizado, y, al cometer el crimen de atentado contra las grandiosas ideas de nuestra época, y arrancar la vida á tantos desdichados y á uno de los más genuinos representantes de aquellas ideas, dió una tremenda bofetada en el rostro de todo cuanto hay de noble en España y de todo cuanto hay de grande en la conciencia universal.

El Mundo entero se ha conmovido ante este crimen inaudito. No son sólo las masas ácratas, como se ha querido y aún se está queriendo hacer creer. Es lo más vigoroso y sano del pensamiento, tanto popular como de las demás clases sociales; es lo mas grande de la intelectualidad; es lo mas virtuoso, es lo mas lleno de bondad, lo que hoy se levanta para llorar á las víctimas y anatemalizar á sus verdugos; es la ola formidable que se hincha con todas las cóleras de la Humanidad ultrajada, preparándose para arrollar á los que la insultan y escarnecen con su obscurantismo ó con sus crueldades; es la generosa y fuerte solidaridad humana que estrechará á todos los pueblos en un abrazo de santa fraternidad.

Después el comité dedica las siguientes líneas á la conducta de nuestro pueblo:

Siempre se ha distinguido por su nobleza y su adhesión — apoyo á las causas generosas. En esta ocasión, su ilustrada prensa, la prensa de todos sus partidos, con ejemplar unanimidad, se ha puesto generosamente del lado de los caídos, de la clemencia, de la razón y de la justicia, y levantó su voz de protesta contra los obscurantistas, los retrógrados, los vengativos, y los asesinos legales. Los orientales, en masa, lo acompañaron entusiastas en tan elevada empresa, y los extranjeros, fraternizando con los orientales, prestaron su valiosísimo contingente de solidaridad á las ideas de progreso y humanidad, y al anatema contra tiranos y verdugo lanzados por esa hidalga prensa. En ese apretado haz formó lo mas ilustrado, lo mas culto, lo mas laborioso, lo mas sincero, lo más entusiasta y lo más generoso de la República Oriental. No podrá ser de otra manera: la República Oriental, que, con su clara inteligencia, su noble corazón, su amor á la libertad, al progreso, á la justicia, á la honradez en todos los órdenes de la vida, se ha conquistado con el esfuerzo de su brazo y prodigando su vida en rudas y porfiadas luchas, la más alta suma de progresos morales, desde sus masas más humildes hasta las más elevadas esferas sociales y gubernativas, tenía que dar este brillante espectáculo á sus hermanos de América y al Mundo entero.

Nuestra inmensa y inextinguible gratitud á todos, por el poderoso apoyo que prestan á nuestras ideas y por el inmenso consuelo que llevan á nuestros corazones.»

LUZ ELECTRICA

Inauguración de la nueva Usina

EL ALUMBRADO DE LA CIUDAD

Se verifica hoy á las 5 ½ p. m., la inauguración de la Usina Eléctrica del Arroyo Seco, ó, más exactamente, la prueba oficial de las grandes instalaciones llevadas á cabo por la empresa, con el empréstito de un millón quinientos mil pesos votado por el Cuerpo Legislativo en 1906.

El acto dará lugar á una ceremonia interesante, á la que concurrirán el Presidente de la República, los ministros de Estado, miembros de la Junta E. Administrativa, Intendente Municipal, senadores, diputados, Cuerpo Diplomático, etc.

El primer magistrado pondrá en movimiento uno de los poderosos dínamos Franco Tossi, de mil quinientos caballos de fuerza, adquiridos en Italia, de acuerdo con las instrucciones que llevó el ingeniero Calcagno, miembro del Directorio.

Las instalaciones que hoy se inauguran son de gran importancia, bastando decir que la Usina posée un potencial general, generador de electricidad, que pasa de cuatro mil caballos de fuerza.

La Usina antigua del Arroyo Seco, que fué construída por don Marcelino Díaz y García en 1889, acaba de ser transformada por completo, habiéndose no sólo ampliado y reformado el edificio, sino regularizado las calles de acceso al establecimiento: las de Santa Fe, Río Negro, Entre Ríos, Jujuy y San Juan.

Se trata de la ejecución de obras que han costado más de medio millón de pesos y que colocan á la Usina entre las mejores de la América.

El presidente del Directorio, señor Carlos Bürmester, pronunciará el discurso inaugural, hablando también el Ministro de Hacienda, que se halla vinculado á la empresa nacional por haber sido secretario de la misma por espacio de diez años.

Una vez realizado el acto, la Usina inaugurará el alumbrado extraordinario de arco en la zona comprendida entre las calles Maciel, Orillas del Plata, Ejido, Maldonado y Reconquista.

HABITACIONES PARA PESCADORES

APERTURA DE PROPUESTAS

Ayer á las 3 p. m. tuvo lugar en el Ministerio de Obras Públicas en presencia del Oficial Mayor señor Pedro Rodríguez, los interesados y otras personas, la apertura de las propuestas presentadas para la construcción de las instalaciones necesarias al servicio de pescadores. Estas instalaciones comprenden las habitaciones para familias, depósitos, almacenes para útiles, etc.

Los señores que han presentado propuestas son los siguientes: Carlos Pérez Montero, H. Acosta y Lara y Guerra, Juan Sagarra (hijo), Tosi y Casterés, César Baragiola, José M. Cordero, Luis Nadal y Galffeti.

Las propuestas oscilan entre cien á ciento cuarenta mil pesos. El acta labrada al efecto fué firmada por todos los interesados.

Hoy serán pasadas todas esas propuestas á estudio del Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros.

El aviso de guerra "Oyapock"

AGASAJOS A SUS OFICIALES

El martes próximo partirá directamente para la Asunción del Paraguay, á incorporarse á la flotilla de Matto Grosso, este buque de la armada brasileña, del cual ya nos hemos ocupado.

Su comandante, capitán teniente De Lamare, y su oficialidad, han sido recibidos y agasajados con toda afectuosidad. Ayer el Capitán de Puertos, coronel Lyons, los invitó á una comida íntima en el Hotel Central, llevándolos luego á pasear por los alrededores, y asistiendo de noche á uno de los teatros.

El comandante y la oficialidad han quedado muy reconocidos á la galantería de este funcionario.

El ministro del Brasil los presentó á nuestro ministro de Relaciones, señor Bachini, y éste, á su vez, al ministro de la Guerra y Marina, general Vázquez.

Ayer tarde, el señor ministro Lisboa, les ofreció una comida íntima en su residencia, habiendo antes visitado ese buque, en el que fué recibido con los honores de su alta investidura.

Hoy, el senador don Carlos Travieso almorzará á bordo de esta nave de guerra, en compañía del comandante Arturo W. de Serra Belfort, quien, por una particular coincidencia, manda el buque mercante del Lloyd Brasileiro que lleva el mismo nombre «Oyapock».

Es muy posible que también vayan á almorzar á bordo el ministro del Brasil señor Ribeiro Lisboa y su primer secretario, señor Lemgruber Kropf.

Tranvías eléctricos

SOLICITUD DE LA TRANSATLANTICA

La Transatlántica presentará hoy un escrito pidiendo autorización á la Municipalidad para colocar doble vía en la línea que conduce á la playa de Capurro, como así mismo para instalar un ramal de empalme en la vía principal, por la calle Mac Eachen, á fin de que los vagones de las secciones 1, 15 y 21 funcionen con toda regularidad hasta la playa, sin necesidad de cambiar el trolley.

Esta instalación vendrá á facilitar en el futuro, el pasaje de coches eléctricos por la rambla Sud América, cuando la Municipalidad se disponga á construirla.

La empresa presentará un plano para ilustrar á la Junta en la gestión que va á iniciar.

UNIVERSITARIAS

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Las mesas examinadoras

Gimnástica—Miguel San Juan, Bernardo Larralde, Alejandro Lamas, Angel Baeza.

Matemáticas—Eduardo Monteverde, Octavio Hansen, Antonino Vázquez, Faustino Sayagués Laso, Félix Boix, José Arboleya, Elzeario Boix, Luis G. Fernández, Eugenio P. Baroffio, Donato Gaminara, Felipe Muñoz Oribe, Ramón Gago Sánchez, Hugo del Priore.

Geografía—Arturo Carbonell y Migal, Enrique A. Cornú, Luis Morandi, Agustín Musso, Abel Pérez Sánchez, Orestes Araujo, Roberto Sundberg, Gregorio Pérez, Francisco Gámez Marín, Isaura Andreu.

Gramática Castellana—Jaime Ferrer y Barceló, Carlos Vaz Ferreira, Francisco Gámez Marín, Agustín Musso, José Salgado, Horacio Maldonado, Jerónimo Zolesi, Santín C. Rossi.

Cosmografía—Nicolás N. Piaggio, Melitón Romero, Eugenio Legrand, Luis Morandi, José F. Arias, Orsies Araujo, Alfredo Nin.

Física—Emilio Barbaroux, Octavio Hansen, Alfredo Nin, Bernardo Kayel, Hugo del Priore, Carlos M. Maggiolo, Luis G. Fernández, Garibaldi G. Devincenzi.

Química—Julio A. Bauzá, Luis Solari, Luis Correch, Víctor Escardó Anaya, Cayetano Ricci, Ernesto Ricci, J. Jaume y Bernat y Pablo Bonavía.

Historia Universal—Manuel Arbelaiz, Daniel Castellanos, Carlos S. Prando, Rodolfo Mezzera.

Historia Americana—José P. Varela, José Salgado, Félix Polleri, Héctor Miranda, Eduardo Jiménez de Aréchaga.

Literatura—Carlos Vaz Ferreira, Emilio Frugoni, Francisco A. Schinca, Osvaldo Crispo Acosta, Juan A. Buero, Justino Jiménez de Aréchaga, César Miranda.

Zoología—Angel Gaminara, Roberto R. Berro, Garibaldi J. Devincenzi, Gregorio Pérez, José Iraola.

Zoografía—Angel Gaminara, Garibaldi J. Devincenzi, Roberto R. Berro, Genaro Trama, Juan Miquelerena, César Bordoni.

Botánica—Angel Gaminara, Jaime Nin y Silva, Garibaldi Devincenzi, Gregorio Pérez.

Mineralogía—Karl Walther, Garibaldi J. Devincenzi, Severiano de Olea, José Llambías de Olivar, Pablo Bonavía, Luis Correch, Genaro Trama.

Dibujo Lineal—Joaquín Carbonell y Vila, Alfredo Nin, Eugenio P. Baroffio, Manuel Correa, Alfredo Campos y Luis G. Fernández.

Filosofía—Carlos Vaz Ferreira, Federico Escalada, Emilio Zum Felde, Carlos M. Sorín, Arístides Delle Piane, Dardo Regules.

Francés—Julián Grimaud, Anselmo Lamarque, José Ducousso, Mauricio Langón, Máximo Halty, Juan A. Buero, Eugenio M. Petit y Jaime F. Victora.

Inglés—Carlos S. Pratt, Guillermo Poole, Alfredo Horne Lavallo, Dardo Regules.

SESION DEL CONSEJO

En la última sesión del Consejo de E. Secundaria y Preparatoria, efectuada con asistencia de los señores Hansen, Barbaroux, Brasil, Turenne, Laso, Monteverde y Arbelaiz y bajo la presidencia del señor decano, doctor Miguel Lapeyre, se adoptaron las siguientes resoluciones:

—Aprobar los informes del doctor Rodolfo Sayagués Laso sobre las solicitudes de exoneración de derechos.

—Aprobar el presupuesto de gastos previstos para el mes en curso.

—Remitir á la señora M. Ramírez de Rittén el boceto de retrato del extinto catedrático de Literatura, don Samuel Blixen, como recuerdo del homenaje que la Universidad le rinde.

—Se despacharon además las solicitudes de los señores Carlos Frere Muñoz, Mario Ibetti, María E. Rivas y otras.

DEL DOCTOR SALMON

Montevideo, Octubre 22 de 1909.

Señor Director de EL SIGLO, doctor Juan Andrés Ramírez.

Estimado señor: He leído con agrado el suelto de «Un Ganadero», publicado en EL SIGLO del 5 del corriente, porque dicha publicación me ofrece la oportunidad de contestar algunas observaciones que se han formulado respecto de la eficacia del plan para la extinción de la garrapata, que tuve el honor de someter á la consideración del último Congreso Rural.

Dicho plan no fué presentado con el propósito de aumentar las dificultades con que luchan los ganaderos, como parece insinuarlo el autor del suelto aludido, sinó con el objeto de ofrecerles un procedimiento práctico y eficaz para la destrucción del parásito, pudiendo utilizar, al mismo tiempo, todos los campos de pastoreo.

Es cierto, como lo afirma «Un ganadero», que ese plan no ha sido puesto en práctica en ninguna parte del mundo, pero no constituye esta circunstancia una objeción seria. ¿Sería posible progresar si todos los pueblos se negaran á adoptar un procedimiento cualquiera hasta tanto no fuera comprobada su eficacia?

Este plan no ha sido puesto en práctica todavía, porque no ha sido propuesto en ningún otro país, pero ya se ha procurado con cierto éxito, destruir la garrapata aislando los potreros por largo tiempo y bañando el ganado con frecuencia.

La dificultad que ofrece para nuestros ganaderos el primero de estos procedimientos es que, en este país, cuya primera industria es la ganadería, no es posible prescindir durante 5 ú 8 meses del pastoreo de grandes extensiones de campo. La que presenta el segundo es que, no siendo posible bañar el ganado con la frecuencia necesaria, sin grave perjuicio para el mismo, no durará la garrapata y renovará la infección.

El procedimiento que aconsejo salva estas dificultades, pero, según «Un ganadero», ofrece otras que determinarán su rechazo por parte de la Directiva de la Asociación Rural.

Examinemos, pues, las observaciones formuladas y tratemos de averiguar si alguna de ellas es de importancia tan fundamental que deba determinar su rechazo inmediato, sin que se trate siquiera de comprobar su eficacia, realizando los ensayos necesarios.

Se sostiene que se ha visto la garrapata que transmite la tristeza «prendida en diferentes especies, no escapando perdices, cachirlas, zorros, comadrejas y muchos ejemplos hasta mismo en la gente». Pero es evidente que el hecho no puede admitirse sin que lo haya comprobado una persona notoriamente competente, desde que las diferentes especies de garrapata se parecen de tal manera que, hasta los mismos técnicos no lo pueden distinguirlas, en ciertos casos, con ayuda del microscopio.

Afortunadamente la garrapata ha sido estudiada científicamente en todas partes del mundo y ninguna autoridad, reconocida como tal, ha declarado haber encontrado esa garrapata en pájaros, zorros, comadrejas ó en la gente. El profesor Neuman, de Francia, á quien se considera, con justicia, una autoridad en la materia, y quien ha estado en correspondencia con la mayor parte de los zoólogos del mundo, dice que ese parásito ha sido hallado en perros, caballos, venados, ovejas y búfalos.

En la República Argentina, el profesor Lahille ha estudiado la garrapata con gran minuciosidad y ha publicado sus observaciones en un excelente tratado. Dicho profesor ha procurado provocar el desarrollo de las larvas, siempre con resultado negativo, en cobayos, conejos, gallinas, perros y zorros. Afirma que las larvas prendidas en perros y zorros pueden hartarse de sangre, pero luego desaparecen. Dá también los géneros y las especies de garrapata que han sido halladas en Sud América sobre pájaros, comadrejas etc. Sus observaciones demuestran que la garrapata de Sud América, que trasmite la tristeza, tiene los mismos huéspedes que la de América del Norte. Puede admitirse como cosa probada que solo en rarísimos casos se prende de la piel de zorros ó perros y que, en tales casos, generalmente, sinó siempre, deja el huésped al cabo de un término muy breve, que no es ni aproximadamente el que necesita el parásito para llegar al estado adulto. Deben excluirse, pues, á los perros y zorros, de los animales que se consideren como huéspedes del parásito.

La referencia á lo que afirma Lignieres que «las larvas salidas de los huevos que estaban depositados en la tierra, tan pronto pueden moverse tratan de subir al pasto hasta colocarse en la extremidad superior y allí esperan el primer huésped que se arrima para prenderse» puede aceptarse como cierta, pero la conclusión que de ella deduce «Un ganadero», de que las larvas se prenden y desarrollan en cualquier animal, no ha sido probada y está reñida con las costumbres del parásito que se conocen.

Uno de los estancieros mas importantes del país ha referido al que escribe estas líneas que un potrero de su estancia se halla infectado de garrapata desde hace varios años y que no se ha propagado la infección á los potreros que lo circundan. Si los animales silvestres la propagaran, es evidente que la totalidad de ese establecimiento estaría infectado y que se encontrarían parásitos en todos los campos del país.

Se me ocurre, pues, que la primera objeción formulada ha sido sugerida por una apreciación equivocada de los hechos y por la dificultad que presenta, para quien no se haya especializado en esta parte de la zoología, el poder distinguir las diferentes especies de garrapata.

La segunda, que fué tratada por «Un ganadero» despreciativamente, en pocas líneas, es probablemente la mas seria, pero su importancia ha sido exagerada por aquellos que se adelantaron á criticar sin haber hecho previamente un estudio detenido de la cuestión.

Es posible que en mi deseo de abreviar la conferencia que pronuncié en el Congreso, no haya hecho con perfecta claridad la exposición del plan. Algunas explicaciones ulteriores, respecto de la cuestión de los alambrados, pueden, pues, contribuir á que no se formulen juicios equivocados.

La doble línea de alambrado en el potrero donde se procure destruir la garrapata, no es una condición esencial para determinar la eficacia del plan.

Como sostuve en la conferencia, es posible destruir el parásito en campos abiertos, siempre que se prohiba la entrada de animales infectados y no se tolere la permanencia del ganado en dichos campos por un término mayor de 18 días. Existen, incuestionablemente, infinidad de potreros donde se hará desaparecer la infección sin necesidad de cercarlos con doble línea de alambrado, y existen campos abiertos en que, con ayuda de medidas severas de policía sanitarias, dictadas por el Gobierno, la garrapata debe morir en un término relativamente breve.

El diagrama en que figuraban los potreros con doble línea de alambrado, fué utilizado con el propósito de demostrar cuál sería el procedimiento ideal para lograr la extinción total del parásito, pero es sabido que una sola línea de cercado hasta menudo para impedir la propagación de la infección por la garrapata, y es probable, por lo tanto, que pueda ejecutarse el plan sin el alambrado doble, aún cuando, en ciertos casos, será menester un término mayor para obtener un resultado positivo.

No se pretende lograr con este plan la extinción de la garrapata sin que el estanciero contribuya con su esfuerzo, sino proporcionarle un sistema mediante el cual podrá hacer desaparecer la infección, sin verse obligado á prescindir de una parte de sus campos de pastoreo, ni á bañar el ganado con demasiada frecuencia.

Es de esperar, pues, que los interesados no se dejarán influenciar por críticas prematuras y estudiarán el plan que se les ofrece, para modificarlo, en cada caso, de acuerdo con sus necesidades individuales.

Agradeciendo á Vd. la publicación de estas líneas lo saludo con mi mayor consideración.

D. E. SALMON.

S/c. Durazno 303.

Al público y á nuestros suscritores

DE CAMPAÑA

Para poder facilitar el pago de la suscrición á este diario, toda persona que desea serlo ó lo sea, puede abonar el importe de la suscrición, en cualquiera de las Sucursales del Banco de la República que existen en los Departamentos, haciendo acreditar los importes en la cuenta de la Casa Central con esta Empresa.

El transporte "Maipú"

SU LLEGADA A NUESTRO PUERTO

El transporte argentino de este nombre, entró ayer á nuestro puerto fondeando en la rada á las 5 p. m.

No entró al ante-puerto por venir por dos días y con el sólo objeto de desembarcar en el Cerro, los materiales y útiles de la comisión hidrográfica argentina, para los estudios de triangulación del Río de la Plata.

Terminado el desembarco de aquel material, volverá nuevamente á Santa Lucía de donde procede, teniendo en ese punto una estación y otra en San Gregorio, y el Arazatí, debiendo establecer en breve la cuarta en la Villa del Cerro.

Viene al mando del teniente de navío Daniel de Oliveira César, con 18 oficiales y 100 individuos de tropa, siendo jefe de la Comisión Hidrográfica el capitán de fragata don Tomás Zurueta.

Comisión Nacional de Caridad

VARIAS RESOLUCIONES

La Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, ha resuelto adquirir un solar de terreno inmediato al Asilo de Mendigos de la Unión, para ampliar los pabellones del establecimiento.

—La Comisión acaba de realizar con la Dirección de Salubridad, un convenio por el cual la Oficina Municipal respectiva se compromete á hacer el análisis de la leche que se remite á los establecimientos de caridad.

Los gastos que ocasione la tarea aludida, serán abonados por la Comisión de Beneficencia.

El análisis se hará diariamente, para comprobar si los proveedores de leche cumplen el contrato.

—Se ha aceptado la idea de realizar varias obras en los sótanos de algunos pabellones de la Casa de Aislamiento, á fin de instalar en mejores condiciones, los depósitos pertenecientes á la droguería, enfermería, etc.

Las obras se realizarán bajo la dirección del arquitecto Giuria.

OBRAS DEL PUERTO

DRAGADO TERMINADO

Han quedado terminados los trabajos de dragado que en el interior del Puerto, á inmediaciones de las nuevas ramblas construídas para la descarga de maderas, venía efectuando la draga «Sousse». Este dragado se realizó hasta los mismos murallones, á una profundidad de 2 metros 50 centímetros, lo que equivale á 10 pies con marea normal.

La Oficina Técnico Administrativa procederá en breve al balizamiento del canal de acceso que, partiendo de la Dársena II, va á los muelles 1, 2 y 3 del Dique de ribera.

EN LA ADUANA

Entrega de un comiso

Con fecha 20 de Enero próximo pasado, fué detenido un bote tripulado por dos personas, por el patrón Trifón Queiros y los marineros Alejandro Bianchi y Juan Rosendo.

Los tripulantes, después de resistirse á la autoridad aduanera, fueron detenidos y puestos á disposición del Juez respectivo.

El bote en el que había tres bolsas conteniendo pañuelos de seda, fué depositado en la Dirección de Aduanas y el sumario respectivo fué elevado al Juzgado Nacional de Hacienda.

El señor Juez ha dictado ahora sentencia según la cual se manda entregar los artículos mencionados, que son 75 docenas pañuelos de seda, á los empleados que los detuvieron, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Los sujetos detenidos fueron puestos en libertad hace tiempo.

Los despachos diarios

El movimiento del despacho de mercaderías en general fué ayer bastante animado.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron como sigue: despachos de importación 213, desembarcos 5, depósitos 3, de frutos 3, de tránsito 1, removidos 14, reembarcos 193, trasbordos 22, exportaciones 25. Total 479.

DEL INTERIOR

Los telegramas oficiales que van á continuación, informan de la llegada de una draga á Puerto Paloma, y de un hecho de sangre producido en campaña:

ROCHA, 22—Comunico á V. E. que hoy 12 m. llegó Puerto Paloma draga. Las reparticiones públicas celebran el acontecimiento con cohetes.

Saluda á V. E. atentamente.—Jefe Político.

SAN FRUCTUOSO, 22—Comunico á V. E. que anoche en Piedra Sola, límite de Paysandú con la segunda sección de este departamento, y en casa del vecino Juan López, se trabaron en pelea Carlos y Gregorio Díaz, resultando ambos heridos gravemente de arma blanca, lo mismo que Silverio Brun, que fué herido de bala y de gravedad, al intervenir en la reyerta para evitarla.

El comisario y juez de paz de la 2.ª sección, se trasladaron al lugar del hecho. Se ha dado cuenta al Juez Letrado.

Saluda á V. E.—Jefe Político.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

JUDICIALES

PROFESIONALES

ABOGADOS

MEDICOS

DENTISTAS

PARTERAS

ARQUITECTOS

ESCRIBANOS

ESPECIALES

GENERALES

ALMANAQUE

Sábado 23—Santos Servando y Germán mártires.

Sol sale 5 h. 12 m.; pónese 6 h. 20 m. Luna llena el 28.

Van 296 días transcurridos. Faltan 69.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Meyence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.50
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

Lo que hizo

La manifestación de protesta por el fusilamiento de Ferrer, realizada el 17 en Río Janeiro, ofreció ciertos riesgos que denunciaban elocuentemente el estado ardiente de los ánimos. La muchedumbre llevaba á su frente los retratos de Alfonso XIII y Maura con letreros injuriosos, los mismos que fueron quemados al terminar el acto.

Las iglesias estuvieron custodiadas por la policía, como asimismo el Consulado de España.

Muchos vivas, muchos mueras y algunos vidrios rotos.

Vacas, cerdos y ovejas

Según informaciones consulares, en los Estados Unidos de Norte América se ha formado el censo mundial de ganadería, con referencia á las tres principales especies que sirven para la alimentación.

La oficina de estadística anexa al ministerio de Agricultura de ese país, ha demostrado la organización especial que tiene para esta clase de trabajos y sus observaciones y datos exactos corroboran la afirmación de los mismos.

Según esa estadística, se puede calcular que á principios del año corriente existían 424.500.000 cabezas vacunas, 609.800.000 lanares y 141.300.000 porcinos.

El mayor número de bovinos lo tiene la India Inglesa, cuyo ganado representa por sí solo el 20.9 o/o del total. Sigue á la India los Estados Unidos de Norte América, con un 17.5 % del mismo ó sea con 74.200.000 cabezas.

En lanares el primer puesto corresponde á la República Argentina, cuyos rebaños representan el 19.7 % del total del universo; le sigue Australia con el 12.2 %, Rusia con un 9.7 o/o y los Estados Unidos de Norte América con un 8.88 %.

En ganado porcino los Estados Unidos tienen la supremacía, llegando al 40.1 % del total; le sigue Alemania con 18.4 o/o; Austria-Hungría con un 9 % y Rusia con un 8.44 %.

España figura con un 2.25 o/o de lanares, 0.52 por ciento de vacunos y 1.42 o/o de cerdos.

La bella Otero

Esa bailarina acaba de experimentar en París un contraste que la mantendrá alejada de la escena durante algún tiempo.

Hallándose en su tocador se le volcó la lámpara de calentar las tenacillas, y el alcohol, al inflamarse, prendió en los encajes de la bata. Se asustó mucho y cayó desvanecida, y aunque sus criados acudieron inmediatamente, era ya tarde para impedir que el fuego le hubiera causado algunas quemaduras de importancia en los brazos, en el escote y el cuello.

La máquina rotativa

Ha fallecido en Inglaterra Robert Hoe, director de la firma Hoe á la que se debe la invención de la máquina rotativa que ha producido una revolución en el periodismo moderno.

Los talleres, universalmente reputados, emplean actualmente 3,000 operarios en Nueva York y 750 en Londres.

Las primeras prensas de hierro de los sistemas Smith y Washington, de palanca y movibles por un obrero, que se emplearon en Montevideo en 1843, procedían de la fábrica de Hoe y aún se emplean con resultados satisfactorios en impresiones esmeradas y de corto número de ejemplares.

Puede ser...

Días pasados fué apresado un valioso contrabando de sombreros, géneros, ropa y quincallería, en la estación Suspiro, de la línea férrea Bagé-San Gabriel. Iba en cargueros, y dióse la particularísima circunstancia de que á la 1 de la mañana estaba despachado para seguir por el ferrocarril á sus respectivos destinos.

Como «O Tempo» ha atribuído á Santa Anna do Livramento la procedencia de esa expedición malograda, «O Maragato» rectifica en los siguientes términos:

«Ese contrabando, como tantos otros que entran frecuentemente al Estado, procede, con seguridad, de plazas uruguayas,—las cuales, dígase la verdad, —son las que mayores ventas efectúan para el interior de Río Grande, haciendo ventajosa é incontrastable concurrencia á Livramento cuyos negocios disminuyen visiblemente, gracias á la facilidad con que los comerciantes se proveen de mercaderías, «directamente» compradas en Rivera y en Montevideo».

Puede ser...

Cámaras frigoríficas

Se nos figura que la siguiente noticia va á determinar en nuestras empresas de ferrocarriles, siempre progresistas, la adopción de igual mejora para el transporte de pescado, frutas y cualquier otro producto de fácil descomposición. ¡Cómo no!... Ya se verá, muy en breve, que gracias á ella penetra la corvina en la lejana villa de Melo, y del Norte vienen á Montevideo las primicias del suelo que allá se anticipan á la producción metropolitana.

El caso es este: el gobierno del Brasil acaba de disponer que, no sólo los buques que pretendan regalías de paquete, sino también los ferrocarriles en las concesiones futuras, tengan cámaras frigoríficas para la conducción de frutas. Además, procurará que adopten esa mejora las vías férreas en tráfico y en construcción.

Tarifa del toreo

Anuncia un diario madrileño que los propietarios de plazas de toros piensan introducir algunas innovaciones en el arte del toreo. Convencidos, sin duda, de que un reglamento podía atajar las naturales ambiciones de los «maestros», han ideado crear un monopolio é imponer categorías á los toreros. Según su manera de entender el negocio, los matadores deben agruparse en tres categorías: de primera, segunda y tercera, como cualquier producto ultramarino, y cobrar en relación con la celebridad que se les asigne liberalmente. Así ya no habrá aquello de imponer cantidades caprichosas en los contratos por corridas. Los señores propietarios de plaza, que deben saber muy bien cuál es el precio de un hombre, según su popularidad y su arte, acuerdan en su proyecto que la tarifa, por corrida, sea de 4,000 pesetas para los de primera, 3,000 para los de segunda y 2,000 para los de tercera. Sólo Bomba y Machaco, únicos afortunados, cobrarán mil duros.

«Este monopolio (dice) es injusto. Los propietarios, lógicamente, no pueden imponer honorarios á los toreros, porque el público, señor y juez en este asunto, no se avendrá nunca á establecer castas. Los mismos riesgos y la misma exposición, igual valentía é idéntico arte pide el público, ya en la plaza, á Bomba y Machaco que á cualquier novillero. Exige que todos queden bien por igual, y no tiene en cuenta para nada la distancia que medie entre el arte de uno y de otro. Esa distinción puede hacerse en albañilería, zapatería, carpintería. En cualquiera de estos oficios cada uno cobra con relación á su trabajo, y no hay quien exija al amasador que levante una pared, ni al remendón que haga calzado de lujo, ni al que construye puertas que haga muebles. Frente al toro, ante el público, Bomba, con sus mil duros por corrida, es lo mismo que el novillero que cobra cien pesetas. Y eso es precisamente la única razón que no tuvieron ni tienen en cuenta los señores monopolizadores de plazas».

Ordena y manda

La moda (dice una revista competente) exige en París que el abanico pintado tenga la firma de su autor; esas pinturas son con frecuencia miniaturas de mucho mérito ó de una gran originalidad. ¡Y qué varillaje! En el día, el nácar y el marfil están fuera de moda; es la concha clara y obscura y las imitaciones de los varillajes antiguos los que están en boga.

Nuestra elegante tendrá uno ó dos hermosos abanicos para las grandes recepciones, los grandes bailes; y para las reuniones más íntimas tendrá abanicos de menos valor, pero siempre en armonía con el tocado, siempre elegantes y bonitos.

Debe tener igualmente tantas sombrillas como trajes; y esta moda tiene realmente su razón de ser; tal vestido, tal sombrero, no podrían soportar los reflejos de una sombrilla de color discordante; así es que el lujo de las sombrillas se ha perfeccionado igualmente. Estamos muy distantes de esas pequeñas sombrillas marquesas que no tapaban más que la punta de la nariz; nuestras sombrillas son más prácticas y nos resguardan seriamente contra los ardores del sol; son también muy variadas y sumamente coquetas. Para los mangos, la fantasía se ha permitido las formas más caprichosas, más originales, mangos japoneses, chinos, egipcios; mangos de marfil, de plata, de maderas exóticas, guarnecidos de lazos de cintas. Sombrillas guarnecidas con encaje, con guirnaldas ó ramos de flores; sombrillas de paseo, de coche, de campo, de baños de mar, etc.

En fin, como es preciso que mujer bonita salga á la calle aunque esté lloviendo, deberá tener también un paraguas coqueto y unos chanclos de goma —los que se hacen hoy son muy elegantes—que preservan á la vez de la humedad y del barro.

Contra la malaria

En la sección de biología del Instituto Médico Nacional de Méjico se han seguido estudiando los enemigos naturales de los mosquitos que producen la malaria y especialmente los pescaditos llamados Millions que se recibieron de las islas Barbadas, de los cuales se han podido conservar vivas seis hembras, alimentándolas con yema de huevo cocido. Se hizo el experimento de darles larvas de mosquitos y se vió que las destruyen en poco tiempo. En vista de la dificultad que hay para obtener estos animalitos en gran cantidad, se consiguieron algunos ejemplares de los peces vulgarmente llamados «juilitos» que abundan tanto en las aguas dulces del Valle de Méjico, y se observó que pueden servir igualmente para la destrucción de las larvas, las cuales son devoradas por ellos con mayor avidez que por los Millions.

De manera que en donde azote la malaria, puede muy bien combatirse, depositando una buena cantidad de «juiles», los que de seguro la destruirán rápidamente.

Fénix.

Asuntos españoles

HABLA GALDOS

Quiero y debo ponerme al lado de la prensa democrática para prestarle el auxilio de una voz más, de un corazón más, en su campaña de protesta contra la tiranía desencadenada que nos gobierna. Cuantos vivimos en la continua brega entre el pensamiento y la pluma, entre la letra de molde y el lector, estamos obligados á defender los fueros del oficio, así en paz como en guerra. Si gravemente yerran los que nos mandan enmudecer en la paz, es demencia imponernos silencio en la guerra, porque ésta es el estado de suma espiritualidad de un pueblo, y sofocar los latidos de esa espiritualidad equivale á condenarnos á la asfixia y á la muerte.

Bien recordamos como empezó la presente lucha contra moros. Fué declarada, más bien iniciada con sus vacilaciones y equívocos. No era fácil distinguir, en los primeros pasos, las alegrías del deporte de las aprensiones y cuidados que impone el trasiego de fuerzas militares á un país extranjero. Creyérase que íbamos á Marruecos movidos de una inspiración infantil, tan generosa como falaz, puestos los ojos en la cara bonita y fascinadora de la leyenda antes que en el rostro grave de la Historia. La preparación técnica y el estudio de la zona expugnable no se vieron por parte alguna. La finalidad era expresada vagamente, como si se esperara que los mismos acontecimientos ó el azar incierto lo marcasen, y al expedir tropas á Melilla con desagradables incidentes que no es preciso recordar, no se cuidó el gobierno de mandar por delante el sentimiento popular, la ilusión guerrera de las almas españolas, sin lo cual la empresa carecía de luz, y nuestros queridos soldados habían de avanzar palpando en las tinieblas.

Fué menester que apareciese un personaje que rara vez deja de intervenir en estas empresas no dirigidas por la reflexión: la Tragedia; y ante ella, el gobierno pidió á la opinión, que había despreciado, un auxilio tardío: «Venga una ráfaga de patriotismo—clamó—á refrescar el abrasado aliento de los que en suelo ingrato luchan por el honor de España». Y este país, desengañado y engañado á cada instante, sacó del pecho su magnanimidad, acudiendo con ella á donde no se le había llevado; y en esta obra de reparación puso en primer lugar la Prensa democrática todo su poder persuasivo, lanzando, no sin trabajo, sus razones vehementes por los huecos de la mordaza que oprimía su boca.

Pero el poder público, ciego y desagradecido, una vez que tuvo á su favor una fresca onda del patriotismo de primera mano, se consagró á crear un mundo artificial, pequeñito y cómodo, para vivir él solo. Era una opinión de redoma oficial, alimentada con balones de oxígeno. La opinión grande y libre se quedaba fuera, funcionando airada en el flujo de las conversaciones. El Gobierno, en tanto, colocado entre dos tragedias, no podía vivir fuera de su redoma, tratando de fabricar criterios exclusivamente suyos, de trazar las líneas de una historia suya, con la cómica pretensión de engañar al porvenir como engañaba el presente; empeño que también puede calificarse de infantil por su notoria ineficacia.

Privados de la luz que sólo podía darles la opinión liberal y democrática, los gobernantes seguían su camino de desaciertos, tropezando en los pedazos de la Constitución, rotos y pisoteados en este delirio de dictadura, estado ficticio, que no puede durar sino hasta el punto en que el país quiera ponerle término, y es forzoso que se lo ponga con energía, y aun con escándalo, si fuese menester. Condenada la Prensa liberal á un impío silencio, se ha permitido á los órganos clericales libre palabra para emitir la ferocidad de sus odios y de sus pensamientos regresivos, llevándonos á un estado de tensión terrorífica que trae á la memoria las orgías sangrientas de 1824 en el pasado siglo. Se ha tratado de jugar al imperialismo, ó de ensayarlo al amparo del silencio y estupor que imponen los sucesos trágicos. Pero este juego, si lo es, ó ensayo, si lo fuere, nos afecta poco á los que profesamos ideas avanzadas (con su correspondiente gubernamentalismo, ¡no faltaba más!), porque estos imperiales ensueños, para pasar el rato en el siglo XX, á la larga más dañan al régimen que á nosotros.

El sistema político vigente no es otro que el contenido de la frase vulgar «¡tijeretas han de ser!». La guerra de Marruecos y el gravísimo estado de Barcelona han de ser lo que el Gobierno quiera, y no más que esto. Hombres que, por grandes que sean, no pueden igualarse á Dios, han pronunciado el tremendo «fiat». Hágase un criterio cerrado y fijo, al cual se ha de ajustar inflexiblemente todo cerebro español. Esto, bien se ve, sería risible si no trajera turbación tan grande á esta nación, afligida ya de anteriores desdichas.

Trabajo le mando al que haga las efemérides de este verano tristísimo y pretenda contar todos los desatinos del gobierno, incansable en el afán de amargar la vida de los ciudadanos. Ejemplo bien próximo de la presuntuosa severidad del poder es el caso inaudito de Romeo, abrumado bajo el papelorio de cinco procesos y encarcelado cruelmente por rigores de la ley de jurisdicciones, promulgada para castigar ultrajes á la patria y al ejército. Al ver entre rejas al infatigable periodista, podía creerse que está preso por haber escrito alguna cartillita para enseñar á los niños el odio á la patria y el menosprecio de las glorias españolas. No, no es por eso. A los que tal hacen, se les apedrea con la gran cruz de Isabel la Católica, justo castigo á su benignidad. En los escritos de Romeo resplandece un patriotismo ardoroso y el amor al ejército.

Ecos de victoria nos traen los aires venidos de Africa, y esto nos consuela de tanta zozobra y amarguras. Vayan á la costa africana nuestros plácemes y el ardiente anhelo de que una campaña iniciada con equívocos y torpezas, sin la efusión guerrera del alma nacional, tenga un término venturoso. No podía ser de otro modo, ni á los errores cometidos en los comienzos podía faltar esta corrección ó reparación, que celebramos con esperanza y júbilo, anteponiendo á toda la dignidad del ejército de la patria. Así lo exige el orgullo nacional, en perfecta concordancia con la política. Por eso deseamos y pedimos que los valientes soldados, la incomparable oficialidad y los dignos jefes del ejército de Africa no vuelvan á sus hogares sin consolidar la posesión definitiva de los escabrosos lugares donde, al poner su planta, han dejado impreso para siempre el nombre de España.

Benito Pérez Galdós.

Madrid, 26 de Septiembre de 1909.

VIDA SOCIAL

CHEZ ZUMARAN DE SHAW—

La nota social del día es la recepción que se efectuará esta tarde en casa del señor don José Shaw, y con la cual su esposa, la distinguida señora María Zumarán de Shaw clausura sus recibos invernales.

Nuestra primera sociedad se prepara á asistir á dicha fiesta. Hace varios días que absorbe todos los comentarios y se presagia para ella un brillante éxito. No es eso dudoso dado el prestigio de que gozan en nuestro alto mundo dichos salones.

La recepción tendrá lugar de 5 á 8 p. m.

RECIBOS—

Hoy, 4.o sábado del mes, es día de recibo en casa de las siguientes señoras:

Delfina Aguiar de Alvarez, Ana Vázquez Sagastume de Piera, Manuela Baños de Fleurquin, Matilde Ocampo de Reyes Cadenas, Concepción Echepareborda de Micoud, Carmen Urta de Carril, Panchita Serrano de Gana Edwards, Sara Silva de Scosería, María Suñer de Villamajó, María F. de Martorell y señoritas de Martínez Lamas.

ENLACE VIDAL-LESSA—

A una lucida ceremonia dió lugar anoche el casamiento de la señorita Enriqueta Lessa con el señor Angel H. Vidal. El acto civil se efectuó á las 9 de la noche en casa de los padres de la novia, actuando como testigos los señores Manuel y Patricio Lessa y los doctores Carlos de Castro y Blas Vidal (hijo).

El cortejo partió de allí para la Iglesia de Lourdes, donde una concurrencia distinguida, que llenaba por completo el templo, esperaba la llegada. La señorita de Lessa estaba realmente encantadora. Su delicada figura «mignon», vestía un elegante y sencillo traje de desposada que realzaba sus gracias singulares. Un murmullo de cariño y de admiración se extendió por el templo á su paso. Daba el brazo al señor don Manuel Lessa. El novio acompañaba á la señora Elisa R. de Salterain.

La señorita María Manuela Pena cantó un «Ave María» en el momento de la entrada, con el gusto que en ella es característico.

La ceremonia fué breve, retirándose los novios, y partiendo para la granja de Las Piedras, de la familia Lessa, donde pasarán la luna de miel.

En el templo vimos á las familias de Salterain, Vidal, Márquez Maza, Sienra, Villegas Márquez, Brunel, Iglesias Castellanos, Arocena Hughes, Terra Arocena, Garçao, Estrada, García Illa, Castro, Victorica, Berro Olascoaga, Lemos, Herdeñana, García Lagos, Hughes, Ferreira, Alvarez Artcaga, Moreno, Ruiz, Rodríguez Larreta, Casaravilla, Ruano, Tezanos, Moratorio, Folle, Madalena, Alvarez Eastman, Giuffra, García Morales, Algorta, Areco, Mortet, Faget, Labandera, Nin Frías, etc.

En la casa del señor Lessa, la reunión fué íntima, con la concurrencia de las familias emparentadas únicamente.

EN LA USINA ELECTRICA—

Con motivo de la inauguración de la Usina Eléctrica, se efectuará hoy una fiesta en el nuevo local, para la que circula la siguiente invitación:

«El Directorio de la Usina Eléctrica de Montevideo, tiene el honor de invitar á usted á la inauguración de sus nuevas instalaciones, que tendrá lugar el día 23 del corriente, á las 5.30 p. m.—Carlos Burmester, presidente; Alfredo Gómez Folle, secretario.»

POR LOS TEATROS—

Mucha concurrencia asistió anoche al beneficio de la simpática Anita Yolanda, en Urquiza, á pesar de que la noche no se prestaba para teatros. Esta noche hay algo que garantiza un lleno completo. «La Viuda Alegre».

—Solís reune todas las noches numerosa y escogida concurrencia. «El Místico» se encargará de llevar hoy mucho público.

VIAJEROS—

Acompañado de su familia llegó procedente de la Colonia, el señor Carlos de Tezanos, oficial 1.o de la Jefatura.

—En esa ciudad se encuentra el señor Federico Paullier.

—Se encuentra en ésta, procedente de Solís, habiendo venido á presenciar el casamiento de su hermana Enriqueta, el joven Octavio Lessa.

—Telegramas recibidos ayer de Francia, hacen saber que se han embarcado en Burdeos, de regreso á Montevideo, la señora Carmen S. de Urta y sus señoritas hijas Valentina, Sara y Ema, que hicieron una larga gira por el viejo mundo.

—Es probable que dentro de muy breves días se embarquen para Maldonado, en compañía de su hija María Emilia, los esposos Muñoz-Bonilla.

—De Buenos Aires llegó el comerciante Jacobo Miqueo.

—Llegó ayer de Europa en el vapor «Amazone», el doctor Mattos Netto, distinguido abogado brasileño radicado en el Salto.

—Para Tacuarembó partió anoche, acompañado de su esposa, el doctor Antonio María Rodríguez, presidente de la Cámara de Diputados.

Va á asistir á la Exposición Feria de San Fructuoso.

ENFERMOS—

Se encuentra restablecida la señora Petrona Luengo de Rodríguez.

JUNTA ELECTORAL

LA TAREA DE AYER

La Junta Electoral pasará hoy nota á las Comisiones Depuradoras, exhortándolas á cumplir lo prescripto por la ley respectiva, en lo que se relaciona con la anotación personal del domicilio de los inscriptos. Este dato se debe llenar para aclarar en debida forma las inscripciones y hacer que la depuración se efectúe con arreglo á la reglamentación correspondiente.

La Jefatura enviará hoy á la Junta los datos complementarios que se le pidieron, relacionados con la inscripción de los 1.400 guardias civiles que prestan servicio en el departamento de la capital.

DEL TURF

LA REUNION DE ESTA TARDE EN MAROÑAS

El hipódromo será esta tarde el punto de reunión de sportmen y cabañeros.

Para los primeros existen los atractivos de la «escarbada» para mañana, y además, la venta en remate de Abolengo, Dejerine, Talismán y una potranca hija de Flotsam y Nirvana; y para los cabañeros la liquidación de todo el plantel de yeguas madres de la cabaña «Los Ideales», entre los que figuran Idealista, Queenie y otras bien conocidas en nuestro hipódromo.

Habrá, pues, una hermosa reunión hoy en Maroñas.

De su resultado daremos cuenta en nuestro próximo número.

DOS PRODUCTOS ARGENTINOS

Ayer llegaron de Buenos Aires el potrillo Dumas (hermano de Díaz y Day), y la potranca Delight.

El primero fué adquirido en ps. 14.000, por el Stud Aldea, y la segunda en 5.000, por el Stud Escocés.

REUNION DEL 1.o DE NOVIEMBRE

Programa de entradas

1.a carrera—Para caballos de 4 años y más edad ganadores de una carrera y para perdedores ó que no hayan corrido. Distancia: 1300 metros. Peso: 54 kilos. Recargo de 3 kilos á los ganadores. Premio: pesos 600 al 1.o y 60 al 2.o. Entrada: ps. 10.

2.a carrera—Handicap para todo caballo ganador. Distancia: 1500 metros. Premio: pesos 800 al 1.o y 80 al 2.o. Entrada: pesos 10. Forfait: 5.

3.a carrera—Handicap para productos de 3 años. Distancia: 1500 metros. Premio: pesos 1000 al 1.o y 100 al 2.o. Entrada: pesos 15. Forfait: 5.

4.a carrera—Clásico «Estímulo»—Para potrancas—1500 metros—Peso: 53 kilos. Recargo de 3 kilos á los ganadores de un premio clásico y de 3 kilos á los de 2 ó más. Cerrado con 33 anotaciones.

5.a carrera—Para caballos de 4 años y más edad ganadores hasta 4 carreras en todo tiempo. Distancia: 1600 metros. Premio: pesos 650 al 1.o y 65 al 2.o. Entrada: pesos 10. Peso: 50 kilos. Recargo de 2 kilos por cada carrera ganada.

6.a carrera—Handicap para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado más de una carrera en el año corriente y para los que no hayan ganado en distancias mayores de 1600 metros. Tiro: 2000 metros. Premio: pesos 650 al 1.o y 65 al 2.o. Entrada: pesos 10. Forfait: 5.

7.a carrera—Handicap para todo caballo que no haya ganado más de pesos 1000 en todo tiempo. Distancia: 1800 metros. Premio: pesos 700 al 1.o y 70 al 2.o. Entrada: pesos 15. Forfait: 5.

Apertura de cartas el lunes 25 á las 8 y media p. m.

Mercado Agrícola

PROPUESTA DE LOS SEÑORES ACQUARONE

En la última sesión que celebró la Junta, el Intendente hizo saber que la casa Acquarone y C.a se iba á presentar de un momento á otro, proponiendo la construcción con macadam asfáltico, de las cuatro plazoletas situadas al lado del Mercado Agrícola.

Los señores Acquarone formularon ayer por escrito su propuesta, comprometiéndose á dar las garantías pecuniarias que para el buen cumplimiento del convenio exija la Municipalidad.

Los interesados han construído ya con macadam asfáltico, las calles interiores del Mercado Agrícola.

Administración Pública

Construcción de un puente

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe de la Inspección General de Vialidad un escrito presentado por el señor Jacinto M. Laguna, pidiendo se lleven á cabo los estudios definitivos para la construcción de un puente sobre el arroyo Chileno, en el departamento de la Colonia.

Obras de saneamiento

La Intendencia Municipal del Salto ha pasado una nota á la superioridad, solicitando la remisión de datos y antecedentes técnicos relacionados con las obras de saneamiento que se proyectan realizar en las ciudades de los departamentos del litoral é interior de la República.

Dicho asunto ha sido pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

Vialidad rural en Paysandú

Se ha pasado á informe de la Inspección General de Vialidad, el plan general de vialidad rural á regir en el Departamento de Paysandú.

Obras de pavimentación

Previo informe del Departamento Nacional de Ingenieros ha sido remitido el Ministerio del Interior para la resolución que corresponda, un proyecto de ordenanza relacionado con la pavimentación de las calles de la ciudad de Melo y que ha sido formulado por la Intendencia Municipal del Departamento de Cerro Largo.

Derechos de Aduana

Informada por el Departamento Nacional de Ingenieros se pasó ayer para la resolución que corresponda el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, una solicitud formulada por los señores Díaz, Azñarez y Cía., pidiendo el despacho libre de derechos de Aduana para materiales destinados á la fábrica de azúcar que poseen en la estación La Sierra, departamento de Maldonado.

Remisión de un informe

El cónsul general de la República en Cuba, ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores un interesante informe relacionado con la importación, cotizaciones, venta, consumo y resistencias de tasajo en el mercado cubano durante el primer semestre del año en curso.

Dicho informe ha sido pasado á sus efectos al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública.

El descubrimeinto del Polo Norte

¿PEARY O COOK?

La delimitación de las comarcas vinícolas

París, Septiembre de 1909.

Aunque en menor grado, sin duda, que en Inglaterra, en los Estados Unidos y en Dinamarca, la noticia del descubrimiento del polo Norte ha excitado en Francia una viva curiosidad. Los diarios, que con este tiempo de vacaciones, tienen bastantes ocios, se han apresurado á dar abundantes detalles. He podido comprobar este interés, no solamente entre los que se precian de geógrafos y á quienes la cuestión no es desconocida, sino entre los burgueses, los empleados, los obreros. He oído hablar mucho veces en los ferrocarriles y en los tranvías. Después de la aviación que conserva la primera categoría, pero que no ha dado nada de nuevo, era el acontecimiento del día, con el asunto del espionaje y de la ametralladora, sobre la cual nuestro amor propio prefiere hacer el silencio. Todos se han ocupado mucho, han hablado, y agrego que la inmensa mayoría, con ó sin motivo, es «pearista». Esta opinión no reposa sino en apariencias; pero la impresión no se razona. Cook no ha parecido serio: se le hubiera asimilado á nuestro inmortal Tartarín, pero sin su alegría.

Este interés no debe sorprender. No sé yo qué alemán ha declarado que los franceses no saben geografía. No quiero discutir aquí. Pero aman las expediciones, las aventuras, lo que sale de lo común, lo que es novelesco, lo que es prueba de audacia y de suerte. Todos los libros de grandes viajes son traducidos y se venden mucho más que las novelas. Las sesiones de la Sociedad Geográfica son muy solicitadas y la mayor parte de las ciudades poseen sociedades análogas. Además, la enseñanza de la geografía ha hecho grandes progresos y quizás demasiados. Quiero decir que los libros de nuestros profesores y los atlas de nuestros editores, tienen la falta de imitar las publicaciones alemanas, es decir, ser sabias, complicadas y... confusas en exceso. Pero dejo á un lado la parte científica y confieso que no han seducido á mis compatriotas en el descubrimiento del polo las observaciones astronómicas ó geológicas. Hasta me figuro que no son los únicos.

Se dice también que los franceses no son exploradores, con el mismo grado de exactitud. Confieso que no tenemos nombres que comparar con los de Vasco de Gama, Cristóbal Colón, Magallanes, Cook (¡el inglés! ¡el del siglo XVIII!), Livingstone, Franklin ó Stanley. Sin embargo el país de Jacques Cartier, Champlain, La Perquse, Boungainville, Caillé, Doumont d'Urville, Brazza y muchos otros, ¿puede no ser considerado como un país de exploradores? En la historia de los descubrimientos, Francia ocupa honrosamente su puesto y más de un nombre francés está inscripto en el mapa del mundo. Ni aún hablo de los nombres de nuestros oficiales y marinos que han caído por el progreso de la ciencia y de la civilización, y conquistan tierras salvajes para las generaciones futuras.

Verdad es que por una excepción bastante singular, no se encuentran, ó casi, nombres franceses entre los exploradores de los mares y de las regiones árticas. No veo digno de mención sino el teniente Bellot, que formó parte de una de las expediciones enviadas en busca de Franklin y que pereció de un modo misterioso. El polo no parece, pues, atraer á los franceses. No veo los motivos. Seguramente el inglés, el sueco, el noruego y hasta el americano, están más cerca de las regiones septentrionales, están más á su alcance, si así puede decirse, y más acostumbrados á los rigores del clima ártico. Pero el duque de los Abruzzos, que es italiano, ha pasado, sin embargo, á Nansen y sus esquimales.

¿Nuestro carácter se aviene mal acaso con la tenacidad y la resistencia especiales que exigen esas expediciones? ¿Necesita, quizás, nuestra imaginación de mares más libres, cielos más brillantes, paisajes más pintorescos?

No hay nada entre nosotros que se asemeje á la perseverancia de un Ross, de un Franklin de un Nordenskjold ó de un Peary.

Verdad es también que una expedición emprendida por un francés tendría pocas probabilidades, como las tiene en América, en Inglaterra y en Suecia, de ser una expedición nacional. Creo que no se encontrarían capitalistas, ni suscriptores, para contribuir. Dios sabe, sin embargo—y más de una nación—que gastamos nuestro dinero de un modo generalmente menos útil ó provechoso. Admito, pues, la condena sobre este punto y concedo que es bueno que Cook ó Peary hayan descubierto el polo, ó los dos, ó uno ú otro, porque ningún francés lo hubiera descubierto.

Pero esto no impide al público, á la masa del público, tener un vivo interés por esas cuestiones. Este pueblo que todos se figuran obstinadamente sedentario—y lo es sin duda—tiene gusto por el movimiento y lo desconocido. Le gusta hacer viajes en su sillón. Su imaginación lo arrastra, y desgraciadamente, lo interna en todas las vías, sin fijarse en ninguna. ¿Debo recordar que, traducido y leído en todos los países, Julio Verne es francés y que ha contado, precisamente, el descubrimiento del polo, como había hecho—ó poco menos—con los globos dirigibles y los submarinos?

Si Peary ha puesto realmente el pie en el «clavo» de nuestro planeta, y viene á París, le garantizo una acogida tan calurosa como pueda tener en Nueva York, y que le causará más placer. Nueva York los paga más caros, pero aun cuando sean americanos, París es el que consagra á los «grandes tenores».

Y no desdeñamos tampoco las cuestiones materiales, porque en resumidas cuentas no se vive con ciencia ni entusiasmo. Supongo que más de uno de entre nosotros, aparte de los que están directamente interesados, habrá notado la cuestión extraña á primera vista, de la «delimitación» oficial de tal ó cual región, tal ó cual producto, y más particularmente de las regiones vinícolas. Esta cuestión comenzó el año pasado por la comarca de la Champagne; y ahora toca el turno á la Gironda y á Burdeos.

La idea primera se concibe fácilmente. Es el deseo muy legítimo de frustrar la imitación, hacer imposible el fraude y vencer la competencia. Al ver lo que tenemos hoy, no sé lo que comerán y beberán nuestros bisnietos. ¡Qué producto es rigurosamente natural? Pero entre todas las falsificaciones, no hay otra tan culpable, seguramente, como la que se practica con ese líquido que un secular hábito continúa denominando «vino».

Es el triunfo de la química. El comerciante, aparte de todo, no es el único á quien se le pueda achacar. Es tan responsable el propietario, que es más bien el «fabricante». Se defiende ahora y quizás tiene razón. Pero en esa famosa depreciación, la crisis vinícola, que es demasiado real y que asola á nuestras provincias del mediodía, el propietario tiene mucha culpa y debe golpearse el pecho. No es solamente el estrago de la filoxera, ni el desarrollo de la producción extranjera, lo que han desviado al comprador—también (tengamos el valor de decirlo)—es con demasiada frecuencia, la audacia del comerciante.

Nada más natural que el viticultor y el negociante honrado—y lo son todos hoy—quiera dar al cliente una prueba segura de su sinceridad. Pero veo aquí un rasgo característico de nuestro carácter nacional. El inglés, el americano y el alemán, creo que, en semejante caso, no recurriría sino á sí mismo. Se esforzaría en persuadir y triunfar por sus propios recursos. El francés corre al momento á ese tutor, que le atormenta, que le oprime, del que se queja sin cesar, pero á quien no cesa de dirigirse como á un protector natural, obligatorio y omnipotente: el Estado. Gime y se irrita por los reglamentos que le tienen ligado: los desafía, y no tiene placer más vivo que esquivarlos ó violarlos, como un pupilo mal tenido, que hiciera una buena jugada á su tutor, y le suplica que le fabrique un nuevo reglamento, un buen reglamento, bien estricto, y bien estrecho—un nuevo nudo hecho á la cuerda que lleva al cuello y con la cual se le fustiga.

¡Singular prestigio del Estado! A todo lo que lleva su estampilla, se le atribuye una virtud sin igual. ¡Y todos, y se quejan del régimen de las prohibiciones y de los monopolios! ¡Pero no es el francés mismo, el que induce al Estado á monopolizar los ferrocarriles, el tabaco, los naipes y los fósforos? ¡No se habla, desde mucho tiempo, del monopolio del alcohol? ¿No se puede admitir que un día próximo verá el monopolio de la perfumería, de la tinta y las obleas? Se comienza por la delimitación y la estampilla, y se viene á parar al monopolio.

Por eso el estado se acostumbra á intervenir en todo, á instituirse á las acciones privadas; por eso el francés se aparta cada vez más de la iniciativa individual. Es uno de los reproches que se le dirigen, y justificado esta vez. Por eso, también, ó mejor dicho, por otra consecuencia del mismo estado de ánimo, se aumenta sin cesar el funcionarismo y la burocracia. El recurso perpétuo al Estado, la intervención del mismo, tienen como resultado lógico la función del Estado. El francés pasa el tiempo en burlarse de su gobierno, en criticarlo, no lo derriba, sin duda, y eso es un progreso, y pediría ayuda para él mismo y contra los demás. En ninguna parte más que en Francia se ha realizado la teoría del Estado, patrón y gendarme. No se conoce nunca mejor que cuando se vuelve de un viaje al extranjero, y nada prueba que haya motivo de felicitarse.

Tenemos, pues, que el Estado va á encargarse de delimitar exactamente una región vinícola. La cosa no es imposible, seguramente, aunque difícil. Pero ante todo, ¿cómo asignar límites rigurosamente exactos? ¿No se puede temer que, influencias poderosas y consideraciones capitales, hagan extender ó estrechar la frontera? ¿No es de prever que se descontentará á más intereses aún, ó ambiciones, y que no habrá satisfechos? Ya las comarcas limítrofes protestan, y no sin alguna buena apariencia de razón. No es el océano, ni aún un río, lo que separa el departamento de la Gironda de sus vecinos. ¿Será, pues, verdad, á un lado del camino, y error al otro? Pues entonces no habrá nada cambiado. La viña plantada exactamente al otro lado de la pared que encierra tal viñedo célebre, produce un vino sensiblemente análogo, ya que no semejante. El uno vale cien francos el tonel, sin embargo, y el otro mil.

Es cierto que todo en el mundo es cuestión de «nombre», de marca, de firma. El cuadro, la comedia, el libro, la consulta, el alegato, se pagan según la fama del pintor ó del abogado. Tal escritor ó médico poco conocido, tiene mucho más talento que los «maestros».

Así sucede con los vinos. Aquí, sin embargo, la etiqueta no basta, y la marca de tal ó cual «chateau», no engaña ya á nadie. Sé también que la clasificación actual remonta á cincuenta ó sesenta años. Sé que no es infalible y que promovió, en esos tiempos, violentas críticas. Algunos viñedos se han alterado desagradablemente: otros se han mejorado; otros existen y son justamente apreciados, que no existían entonces.

¡Pero, qué atribución tiene el Estado para declarar que éste es mediano, éste es bueno, aquél es excelente; concedo mi estampilla oficial á este propietario, y la niego á aquel otro, aunque no haya entre ellos sino diez pies cuadrados? Al comprador toca conocer y escoger, según su gusto propio, ó sus medios. ¿Se dirá que tendrá más confianza en las botellas que timbrara la viñeta oficial? Falta saberlo. El proverbio lo ha dicho, hace mucho tiempo: «El hábito no hace al monje».

Y además, siguiendo esa marcha, ¿qué no se va á querer delimitar, fijar ó determinar? ¿No se anuncia ya—y afirmo que no habló en broma—que los fabricantes de quesos normandos se agitan, protestan contra la competencia, y reclaman que no haya Livarot ó Camembert, sino los que se preparan en esos pueblos ilustres, ó los cantones circunvecinos?

¡La delimitación del Camembert! ¡Qué hermoso tema hubiera sido para el ingenio del difunto Salís, del antiguo «Chat noir», que reivindicaba la separación de Montmartre y del Estado!

Si el queso triunfa, ¿por qué no le tocaría el turno á la sidra y á la cerveza—y por qué no á la manteca, y al salchichón de Lyon y de las «andouillettes», de Troyes? ¿Sus derechos no son igualmente respetables?

Tendríamos así á Francia dividida en una serie de compartimentos bien definidos, que pasarían el tiempo en envidiarse, vigilar y denunciarse unos á otros. No se podrá ya beber, comer, vestirse, acostarse, sin la ratificación del Estado. Y con esto habría la admirable ocasión de crear algunos miles de empleados nuevos. ¡Valía la pena de burlarse y recriminar tanto al antiguo régimen, sus aduanas inferiores, sus innumerables portazgos, sus inspectores de pelucas y sus ensayadores de manteca salada!

Marcel Prevost.

Arte y artistas

EL CONCURSO SALUS—

El acontecimiento teatral de la semana que empieza pasado mañana es el concurso Salus. Es el segundo torneo de nuestros aficionados al teatro para el que en ocasión fueron presentadas varias obras al jurado. De ellas han sido escogidas 3, que serán representadas en la semana, aspirantes las 3 á los 500, 300 y 200 pesos de los tres premios. De la misma manera que el concurso Labarden, el concurso Salus ha despertado el mayor interés y hoy es el tema obligado en todos los círculos intelectuales.

El público tendrá en la solución del torneo directa participación. Explicaremos como. El jueves de la entrante semana se darán consecutivamente las tres comedias é inmediatamente, cada uno de los asistentes será autorizado á emitir su voto. Un plebiscito en toda regla.

El concurso se iniciará el lúnes con la representación de «Los Peregrinos». El mártes se estrenará «La Lechuza», y el miércoles «El amor que sigue».

El jueves tendrá lugar el plebiscito con la representación de las tres y el viérnes nueva representación de todas ellas y proclamación de los vencedores.

URQUIZA—

La graciosa y seductora Anita Yolanda que entusiasma al público del Urquiza con su garbo gentil y su voz cálida y simpática, obtuvo anoche, como no podía menos de suceder, un espléndido triunfo en la función de su beneficio. Los aplausos se repitieron al final de cada acto.

«La Figlia di Madama Angot» fué muy bien presentada por los elementos de Marchetti, distinguiéndose á la par de la Yolanda, Clina de Valdis.

Esta noche, después de un prudente descanso, se repite «La Viuda Alegre».

Mañana, último domingo, «La Principessa del Dollari».

Lunes, estreno de «La Cicala y la Formica».

SOLIS—

Después del bien ganado descanso de anoche vuelve hoy Codina por sus fueros, presentándose en «El Místico» de Rusiñol, que tan bien interpretó la primera vez.

No hay que dudar de que ha de tener un público numeroso.

El lunes empiezan las obras del concurso Salus.

COLISEO FLORIDA—

Debuta esta noche en el Coliseo, el transformista Gianelli, rival de Fregoli, acompañado de una buena compañía de zarzuela.

El programa es muy interesante, como se verá:

1.a sección, «El señor Joaquín»; 2.a doble), «Apaga y Vámonos»; debut de Gianelli con el coronel Pampignon comedia traji-cómica; y Jardín-concert haciendo Gianelli numerosos personajes.

3.a sección: «Los Tientos» y «Folies Bergères» por Gianelli.

LA COMPAÑIA SANSOLDO

Del Salto telegrafían:

Octubre 22 — Ruidoso éxito coronó á la compañía Sansoldo. Maini debutó anoche con el drama «Maternidad», de Roberto Bracco. Distinguiéronse los actores Tina Orsini Sansoldo y Rómulo Turolo. Numerosísima concurrencia asistió á la función. La temporada promete resultar brillante.

CASINO—

Dos nuevos debuts anuncian los programas para esta noche, las cantantes Delvander y Luisette Demay «gomeuse» y excéntrica respectivamente.

Un importante debuts habrá la semana entrante en el Casino, se trata de la célebre «troupe» Tingel-Tangel.

NACIONAL—

Muy interesante el programa de esta noche.

1.a «La manta Zamorana», 2.a «La Gallita Blanca» y «La Iturbe», 3.a «Los Granujas» y «La más fea».

TRIBUNALES

Causa de Máximo Rodríguez

El señor juez del Crimen de primer turno, doctor José Pastor, ha señalado la audiencia del día de hoy, á la 1 y 30 p. m., para la vista de la causa seguida á Máximo Rodríguez por falsificación.

El Real de San Carlos

Constitución del Directorio

Ha quedado constituído definitivamente el Directorio de la importante sociedad Real de San Carlos, que representa para nuestro país, y especialmente para el departamento de la Colonia, un fuerza poderosa de progreso.

He aquí los nombres de los señores que componen el primer Directorio:

Presidente, N. Mihanovich (hijo); vice presidente, Bernardo Etchebarne (de la firma Supervielle y Ca.); tesorero, Emilio Bunachi de Garcano; secretario, doctor Marcelino Mesquita; vocal, D. Pons; suplentes: E. Castellanos.

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCÓN 156

Exposiciones y Ferias

OCTUBRE 1909

24 — Tacuarembó — Exposición feria.

30—Dolores—Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.

31—Arroyo Grande—8.ª Feria ganadera.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

28—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.

28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

28—Artigas—Exposición feria.

DICIEMBRE 1909

5—Lascano — (Rocha) — Exposición Feria.

8—Sarandi del Yí—(Durazno) — Exposición Feria Ganadera, Agrícola é Industrial.

14—Santa Rosa del Cuareim—Exposición feria.

25 y 26—Molles—(Durazno)—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1—Rocha — Exposición Feria de Ganadería.

1—San José—Feria nacional de ganados, vehículos, materiales, etc.

FEBRERO

13—El Carmen—Exposición Feria de Ganadería, Departamental.

MARZO 1910

6—Paso de los Toros—(Santa Isabel)—Exposición feria.

ABRIL

San José—Exposición Nacional, Agrícola-ganadero, industrial.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

Asociación Rural del Uruguay

Sesión de la Comisión Directiva

Bajo la presidencia del doctor José Irureta Goyena y con asistencia de los señores Richard Hughes, Tomas R. Stevenson, doctor José Pardo Santayana, Juan Schaurich, Carlos de Castro (hijo) y Eugenio Z. O'Neill, celebró sesion anteayer la Comision Directiva de esta institución.

El Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Publica, comunicó la forma en que ha quedado integrada la Comision Central de Extincion de la Langosta.

La Asociacion Americana de Criadores de ...

...boleto de compra venta á favor de don Severo Monteiro vecino de Canelones, por un campo compuesto de 737 hectáreas ó sean 1000 .... situado entre el Portugués y La Laguna parajes de Soriano, á razon de 45 pesos la ..., ó bién pesos 60.98 la hectárea. Importe de la operación pesos 45.000.

La escritura de venta se hará en Montevideo en el mes de Diciembre.

—En Arroyo Negro, fueron embarcados hoy, á bordo de la chata «Magdalena Rosa», 1.013 capones en pie destinados á la República Argentina.

San José—

En la tarde de ayer, se vendieron judicialmente, en las puertas del Juzgado Letrado Departamental unos bienes pertenecientes á la sucesión de Antonio Fernandez.

Fué comprador de dos chacras situadas en la 7.a sección, el señor José R. Otero, á razón de sesenta ps. la hectárea.

Un sobrante de chacra fué adquirido por don Miguel E. Fernández, al precio de 34 ps. la hectárea.

La finca situada en la calle Arenal Grande, esquina Montevideo, fué comprada en la suma de 1.800 ps. por don Antonio Fernández.

Soriano—

El hacendado señor Miguel Mujica ha comprado en la estancia de la señora Nicolasa A. de Sterling la cantidad de 1.800 novillos mestizos al precio de ps. 21.00 cada uno.

De dicha cantidad ya se han retirado 800 animales, levantándose los restantes el lúnes próximo.

Colonia—

Las últimas y benéficas lluvias parecen haber venido á tiempo para asegurar la recompensa de los agricultores, y se espera lograr una cosecha normal despues de tan largas y angustiosas incertidumbres. Los informes suministrados, procedentes de fuentes distintas, respiran optimismo, y se confia que se librará de las devastacion de la langosta con la misma felicidad que del desastre de la sequia.

No pueden, pues, ser más alentadoras las perspectivas para este noble ramo de nuestra producción agrícola. La única nube en éste cuadro es la perspicacia de la plaga de la langosta y es imperioso estudiar los medios de defender con eficacia las sementeras de sus estragos.

Durazno—

Un distinguido hacendado amigo, llegado de la 2.a sección, nos hace saber que en la Costa de Tejera, ya hay gran cantidad de langosta criolla, bastante criada.

Dejarla á la buena de Dios, es entregarse atado de piés y manos, á las devastación y á la ruina. Y nuestra campaña es muy digna de atención y protección para evitar que se enseñoree en ella la devastadora plaga, ocasionando grandes calamidades.

Esperamos que se tomarán medidas por quienes corresponda.

EL ABONO PARA LA VID

Numerosas experiencias efectuadas ...

...ordinarios hasta el 1.o de Diciembre inclusive.

También correrán trenes de Colonia, Puerto del Sauce y Mercedes á Central el día sábado 27, parando en San José.

Se hará servicio especial de trenes de Rosario á San José y viceversa, durante los dias 28 y 29 de Noviembre.

Se expenderán boletos especiales entre Bs. de Central á San José, los dias 27, 28 y 29, para trenes ordinarios, y válidos para regresar hasta el dia 1.o de Diciembre inclusive.

Se aplicará la tarifa número 23 para la conducción de los animales, y para los artículos y máquinas á exhibirse regirá el anexo al Libro de Tarifas.

En oportunidad, la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay repartirá los avisos de propaganda anunciando estos trenes.

LA LANGOSTA

REUNION DE LA COMISION CENTRAL

Con asistencia de los señores Juán C. Blanco Sienra, Joaquin C. Sanchez, Roman Freire, Pablo Varzi, Carlos de Castro (hijo), ingeniero Teodoro Alvarez, celebró sesión ayer la Comision Central de Extincion de la Langosta.

Habiendo aparecido langosta en Palmira, se resolvió girar á la Departamental de Colonia la suma de mil pesos para que pueda acudir á combatir la invasion desde el primer momento.

De Rio Negro comunica la Departamental estar invadida toda la costa del Uruguay. Se giraron tambien fondos á esta Departamental.

Se trataron otros muchos asuntos de trámite ordinario. Se resolvieron diversas cuestiones relacionadas con el Concurso de Máquinas y específicos langosticidas.

Sobre este concurso, para el que ya se han presentado numerosas solicitudes, se ha resuelto hacer público, que el plazo de presentacion vence el 31 del corriente mes.

Nuestros lectores encontrarán en la seccion respectiva, un aviso sobre este particular.

La Comisión se ocupa actualmente de la organizacion del servicio de Inspectores. Ya se han tomado al respecto muy acertadas disposiciones tendientes á obtener que sea un hecho en todo el país la lucha contra la terrible plaga.

La Comision volverá á reunirse el martes próximo para seguir ocupándose de los muchos asuntos que tiene á estudio.

Abrigos para ganados de campos

Sistema usado en Normandía

La Normandía es una región de Francia donde el ganado pasta en praderas naturales al aire libre, durante todas las estaciones del año, en la misma forma que en nuestro país,— cosa que rara vez sucede en Europa, donde los ganados viven generalmente á galpón, sobre todo durante el invierno.

Pero los criadores de ganados en Normandía se preocupan de abrigar sus animales y con ese objeto construyen abrigos rústicos en las mismas praderas, en forma de ramadas ó galpones abiertos, utilizando materiales económicos, como la madera y la paja, que pueden producir en los mismos campos.

Algunos de estos abrigos tienen también un depósito para forrajes, en la ...

...ción de sequía traiga consigo una renovación de la plaga.

Los toros no deben dedicarse al trabajo durante los primeros seis meses, luego de importados, o de hacerse esto, que sea por poco tiempo. Después de dicho período, si se han aclimatado debidamente, pueden soltarse en un buen potrero con unas cuantas vacas, unas 10 á 12.

Al cabo de treinta dias se les pueden echar 10 ó 12 vacas mas, y así sucesivamente hasta que el toro cuide de 50 á 60 vacas. La razón de ello es que si se colocase con el toro 60 vacas de una vez, todas necesitarían de sus servicios probablemente, dentro de un período de 30 días aproximadamente, lo que le fatigaría demasiado, en tanto que con solo diez vacas no tendría más que este número que necesitase inmediatamente este servicio y las sesenta vacas le llegarían en un período de seis meses en lugar de un mes. De este modo el toro sin fatigarse extremadamente en tiempo alguno puede cuidar de gran número de vacas. Si se quiere que un toro sea de gran servicio en este sentido, debe alimentársele con un poco de grano, pues su trabajo es tan fatigoso como el de un buey que arrastra una carreta ó un arado.

Cien vacas es una tarea muy dura para un toro enteramente aclimatado y bien alimentado.

Conservación de la manteca

Empleo del agua esterilizada

En la fabricación de la manteca, no es suficiente esterilizar la crema y hacerla fermentar por medio de culturas puras de fermentos seleccionados, pues la conservación del producto puede peligrar á causa de los gérmenes y bacterias que contiene el agua empleada para lavar la manteca y los recipientes usados en su elaboración.

Se necesita, pues, agua esterilizada, libre de toda clase de gérmenes, para la limpieza de la lechería y de los productos de la leche, y con este objeto acaban de efectuarse en Francia, por los profesores Dornic y Daire, interesantes experiencias, utilizando el agua esterilizada por medio de los rayos ultra-violetas, que se obtienen con lámparas eléctricas especiales.

Las experiencias se han realizado en una gran lechería cooperativa, que elabora 400 kilos de manteca por día, observándose que las muestras de manteca lavadas con agua ordinaria, que se habían dejado como testigos, estaban rancias á los ocho días.

Por el contrario, la manteca del mismo origen, pero lavada con agua esterilizada, fué probada un mes después por personas competentes y se encontró que tenía el mismo gusto de las mantecas frescas, con dos ó tres días de fabricación.

Estas experiencias son de un alto interés práctico para la conservación de la manteca, pues por medio de los rayos ultra-violetas, se tienen ya aparatos que esterilizan hasta tres mil litros de agua por hora, cantidad que alcanza para las necesidades de las grandes lecherías industriales.

...accidentes. Este liquido es, en efecto, peligroso de manejar. En el granero en que se emplee el sulfuro de carbono debe prohibirse el fumar y entrar con luz.

También debe adoptarse otra precaución: lavar el pavimento con agua hirviendo y bañar las vigas y los muros con cal ó alquitrán. Por último, conviene que no se haga uso del granero durante algún tiempo, con el fin de que mueran de hambre los gorgojos supervivientes.

Exposición Feria de Tacuarembó

El gobierno ha resuelto designar al doctor Antonio María Rodríguez para que lo represente en la inauguración de la Exposición Féria que tendrá lugar el próximo domingo 24 del corriente en Tacuarembó.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

BUENOS AIRES, 22—En trigo el mercado sostenido debido á las pocas entradas.

Los trigos especiales se cotizan á pesos 10.10. Superiores de ps. 9.70 á 9.90. Buenos de ps. 9.60 á 9.50. Para exportación al Brasil á ps. 10.30. Trigo barleta á ps. 8,55. Trigo para pan á ps. 8.45. Consumo disponible el barleta á ps. 10.00. Trigo para pan á ps. 9.70. Maíz amarillo, superior, en el Once á ps. 6.00. Bueno á ps. 5.90. Seco sano en dársena á ps. 5.90. Para consumo la comisión de cerealistas fijó el precio del trigo á ps. 6.00. Lino á ps. 12.50. Lino consumo á ps. 14.60.

Se tomó el flete del vapor «Antoe», 3800 toneladas, San Lorenzo, San Vicente, órdenes 1 chelines 6 peniques, puerto directo á 6 pen. menos.

LIVERPOOL, 22—El trigo del Río de la Plata disponible del Sur se cotiza á 8 chelines 2 1/2 pen. Mercado sostenido.

El maíz de la misma procedencia para Octubre se cotiza á 5 chel. 2 3/4 pen. Mercado sostenido. El lino del Plata se paga á 53 chelines.

AMBERES, 22—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á francos 21 3/8.

El maíz de la misma procedencia para Octubre y Noviembre se cotiza á 14 1/8 francos.

El lino del Plata se paga á 33 1/2 francos para Octubre y Noviembre.

HAMBURGO, 22—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se paga á 170 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Octubre y Noviembre se cotiza á 115 1/2 marcos.

El lino del Plata para Diciembre y Enero se paga á 250 marcos.

AMBERES, Octubre 22—La lana tipo B del Río de la Plata se cotiza á francos 5.60. Mercado sostenido.

ROUBAIX, Octubre 22—La lana «type unique» del Río de la Plata se cotiza á francos 5.72 1/2 para Diciembre. Mercado sostenido.

LE HAVRE, Octubre 22—La lana sucia del Río de la Plata se cotiza para Diciembre á francos 175.50 Mercado sostenido.

La lana cruza para Diciembre á francos 218. Sostenido.

LONDRES, Octubre 22—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los que siguen:

Novillo, cuartos delanteros, 1 chelin 10 peniques y 2 chelines las ocho libras ...

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A M.)

LA CRISIS ESPAÑOLA

Opiniones de la prensa francesa

Declaraciones de Moret

El primer Consejo

PARIS, Octubre 22.— Los diarios franceses, en general, acogen favorablemente al nuevo Ministerio español, y declaran convencidos, que el cambio de gobierno acarreará un mejoramiento sensible en la política interior de España, esperando que el nuevo gabinete solucionará con felicidad la cuestión marroquí.

PARIS, Octubre 22.— En su número de hoy viernes, «Le Matin» dice que un redactor suyo, actualmente en Madrid, entrevistó al primer ministro señor Moret, quien, al referirse á su resolución de hacerse cargo del gobierno en las actuales circunstancias porque atraviesa España, no ha hecho más que ceder á los llamados del pueblo y del patriotismo.

MADRID, Octubre 10 — Los nuevos ministros celebrarán en breve consejo, presidido por el señor Moret, durante el cual cambiarán impresiones sobre la situación actual de España.

MADRID, 22—Una nota oficiosa suministrada esta noche á la prensa, contiene las ...

...gadas al Vaticano aseguran que en Diciembre se llevará á cabo un consistorio secreto en el cual el Papa creará varios nuevos cardenales.

Se asegura que entre los nuevos cardenales figurará también un cardenal sudamericano dándose á este respecto el nombre de monseñor Espinosa, arzobispo de Buenos Aires, como candidato que reune probabilidades mayores.

Según otras versiones el Papa habría resuelto celebrar dos consistorios El primero en Diciembre y el segundo en Marzo próximo.

En el primero se elevaría á la dignidad cardenalicia tan solo á monseñor Mendez Bello y en el del mes de Marzo se crearían cardenales á monseñores Bisleti, Farley, Borune, Falconio, Della Chiesa y Espinosa.

La escuadra francesa en Nápoles

ROMA, 22—Según informes oficiales en vez del acorazado «Gaulois» participará en la escuadra francesa que visitará el puerto de Nápoles el acorazado «Charles Martel», á cuyo bordo izará su insignia el comandante de la escuadra, almirante Aubert.

Exposición artística

ROMA, 22—Comunican de Venecia anunciando que la comisión ejecutiva de la Exposición Artística, que se celebra actualmente allí, ha resuelto aplazar su clausura hasta el dia 7 de Noviembre próximo.

Nuevos temblores en Catania

ROMA, Octubre 22 — Informaciones recibidas de Catania hacen saber que nuevos fenómenos seísmicos han producido en la región otros derrumbes, ...

...esa arquidiócesis por un corresponsal del diario «La Mañana» declaró que el clero peruano es íntimamente partidario de que Tacna y Arica vuelvan al territorio nacional, pero por medios tranquilos sin recurrir á la guerra.

Si Chile hiciera un plebiscito sin consultar al Perú éste no tendría más que protestar del hecho. Recordó al obispo chileno, monseñor Jara, diciendo que en el Perú se tiene por él la más alta estimación.

BRASIL

Elecciones municipales—Homenaje á un escritor—Buque incendiado y hundido

RIO JANEIRO, 22—El comité del Partido Democrático ha declarado que no solo concurrirá á las elecciones municipales que tendrán lugar el día 30 del corriente, sinó que también peleará en los comicios para la futura presidencia de la república.

—Varias asociaciones literarias y de la prensa concurrieron esta mañana al cementerio de San Juan Bautista con objeto de depositar flores en la tumba del comediógrafo Azevedo. Representarán al Partido Republicano histórico los doctores Assis Brasil, Demetrio Ribeiro y Fernando Abbot.

—A raíz de un incendio á lo largo de Pernambuco, el vapor alemán «Posen» se hundió. Este buque habia zarpado de Hamburgo el día 5 de Setiembre último, con destino á Valparaíso. Veinticuatro hombres que componían su tripulación fueron recogidos por el vapor inglés «Darl of Carrich», el cual los desembarcó hoy de paso por este puerto.

CHILE

LOS ARMAMENTOS

...se presenta muy bien. La langosta no hizo todavía grandes perjuicios, pero hay temores en el norte. Los calores son desfavorables porque harán desarrollar al acridio repentinamente. Se espera una tormenta que impida los desoves.

—El crucero «9 de Julio» al entrar al puerto chocó contra el murallón de la dársena norte, sufriendo averías.

El choque se produjo á consecuencia de haberse roto el cable que servía á los vaporcitos de Mihanovich y de Drysdale para remolcarlo hasta el sitio de atraque. Dicha nave sufrió importantes averías en el casco á la altura de la línea de flotación. Mañana será llevado á dique seco para revisarlo prolijamente. Las autoridades marítimas iniciaron las averiguaciones correspondientes.

—El Gobernador de San Juan, Coronel Sarmiento conferenció hoy con el ministro de Hacienda á propósito de la operación del empréstito de esa provincia.

—Fallecieron en Córdoba dos de los trabajadores heridos con motivo del derrumbamiento producido en las canteras de la viuda de Quinteros.

—La epidemia de viruela continúa ocasionando víctimas en Córdoba.

—Se ha promulgado la ley autorizando al Poder Ejecutivo para entregar al gobierno de Santiago del Estero, la suma de 200.000 pesos para la construcción de un hospital allí.

—A pedido de la comisión de homenaje á Francia se resolvió iluminar el dia 24 del corriente, por la noche, el frente de la Casa de Gobierno.

El ministro del Interior prometió concurrir ese dia á la conferencia que se dará en la Escuela Presidente Roca.

—Se promulgaron las leyes autorizando crear diócesis en Catamarca, con jurisdicción en el territorio de los Andes y otra en Corrientes.

—El ministro de la Argentina telegrafió anunciando que el presidente de la República Mr. Fallières dará un almuerzo á los comandantes de los buques de guerra argentinos en el Palacio del Elíseo.

Suicidio de una modista—Partida de Mr. Wiener—Conferencias sobre Francia y San Martín.

BUENOS AIRES, 22—El diario «Sarmiento» confirma que el doctor Roque Saenz Peña debiendo regresar aquí, se propone solicitar confidencialmente del representante de Venezuela su reemplazo en el cargo de árbitro de ese país en el tribunal de La Haya, el que debe resolver el litigio con Estados Unidos.

—La modista argentina llamada Zulema Solari, de 16 años de edad, se suicidó arrojándose debajo de un tren en marcha en las vias del Pacífico.

—Partió de regreso á Europa, á bordo del vapor «Cordillera», el diplomático francés Mr. Charles Wiener.

—Los diarios siguen instigando el Consejo Municipal para estudiar apresuradamente el proyecto sobre reglamentación del servicio telefónico.

«Tribuna» declara que urge votarlo.

—Esta tarde tuvieron lugar en todas las escuelas del Estado, conferencias sobre Francia y el general San Martín.

Para las fiestas de mañana en la Escuela Presidente Roca, fueron invitadas todas las principales familias de la colonia francesa.

Mañana será feriado para todas las escuelas, excepto en la escuela Presidente Roca, donde los alumnos preparan un acto brillante.

En las vidrieras de los negocios de la calle Florida y calles centrales aparecieron ...

...Tribunal Militar de Apelaciones la causa seguida contra el soldado del Batallón 4.o de Cazadores Nicanor Velázquez, que está acusado de insubordinación y lesiones corporales, hecho que se produjo en la ciudad del Salto, donde está destacado ese Batallón.

El Tribunal confirmó la sentencia de 1.a instancia en todas sus partes. Esta condena al procesado á 2 años de penitenciaría.

Por suministro de provisiones

La Tesorería del Estado ha abonado á la Junta de Administración Militar la cantidad de ps. 536.40 por provisiones á los vapores de la navegación del Río Negro, ordenadas por el ministerio de Obras Públicas.

Extinguidores de incendio

La Junta de Administración Militar ha solicitado autorización para proveer al Regimiento de Caballería n.o 6 de extinguidores de incendios cuyos resultados favorables han sido ya comprobados.

El precio de cada aparato es de veinte pesos.

A su puesto

Restablecido por completo de sus dolencias ha vuelto á hacerse cargo del puesto de Secretario de la Junta de Administración Militar el Comandante Venancio Ruiz.

POLICIA

UN CAPITULO DE NOVELA

MUJER EN TRAJE MASCULINO

LA POLICIA LA CONFUNDE CON JUANA BUELA

Por mandato del Juez de Instrucción doctor Lapoujade, que instruye el sumario motivado por los desórdenes del domingo pasado, la Policía de Investigaciones busca empeñosamente á la agitadora Juana Buela, la fogosa oradora á quien se atribuye haber arrastrado tras sí al grupo de manifestantes que intentó llegar hasta la Legación de España.

Aparte de las pesquisas que se realizan, la policía vigila especialmente el puerto, las estaciones de los ferrocarriles y otros puntos por los que podría escapar la ardiente propagandista de la emancipación de las faldas.

Un empleado de investigaciones que observaba ayer las inmediaciones de la Estación Central del Ferrocarril, se sorprendió de pronto por el porte y los andares un tanto sospechosos al parecer de un jovencito como de 18 á 20 años. Con poco que el agente se dedicó á seguirlo, notó que el muchacho andaba «atado», como se dice vulgarmente, sin encontrar acomodo al gran «jockey» que llevaba encasquetado hasta el cuello é incomodado, al punto de llamar la atención, dentro de un sencillo traje negro.

Afilando algo más la observación, el policía pudo apreciar cierta redondez de formas, extrañas en un varón y cuando llegó al estudio de los piés y las manos, la sospecha dejó de ser tal y adquirió el convencimiento de que se trataba de una mujer vestida de hombre. ¿Quién era y para que se había disfrazado? La primer idea que asaltó al empleado fué la que se trataba de Juana Buela, que por ese medio pretendía eludir la prisión.

Llevada á la Comisaría de Investigaciones ...

...gando cajones de licores y refrescos que fabrica dicha casa.

Un fragmento de vidrio fué á herir á Sánchez debajo del ojo izquierdo, siendo curado en los primeros momentos por el doctor Felipone.

El carrero Carmelo Delgado, oriental, de 22 años, fué ayer de mañana, en la Rambla de Los Pocitos, apretado por el carro que guiaba, sufriendo lesiones internas de importancia.

Se le practicó la primera cura en la Comisaría de los Pocitos, trasladándosele después al Hospital.

HALLAZGO

Se encuentra en la Jefatura á disposición del propietario, un sobretodo que fué hallado en la vía pública.

La jubilación del comisario Reynés

En estos días terminarán las tramitaciones iniciadas con el fin de lograr la jubilación del antiguo empleado de policía, señor Juan Reynes, Comisario General de Ordenes de la Jefatura Política, quien, por motivos de salud, se encuentra imposibilitado para prestar temporariamente los servicios de su cargo.

Con motivo del retiro del señor Reynes, se anuncian ascensos en la repartición policial informándose que el puesto vacante será ocupado por el señor Antonio Sanguinetti que hoy lo desempeña interinamente, reemplazando á éste, en el puesto de Comisario de la 1.a sección, el actual Comisario Supernumerario, don Julio Mancini.

Para el cargo acéfalo de Inspector de Policías Urbanas de la 1.a zona, será propuesto, segun se agrega, el señor Pablo Fontana.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

CALLES Y CAMINOS

El señor Casto M. Núñez, se ha presentado á la Municipalidad, pidiendo se proceda á la apertura de los caminos abrevaderos situados en las inmediaciones de la Estación del Manga, y que facilitan la comunicación con el camino de la Cuchilla Grande.

Se remitió á la sección de Obras Municipales, el asunto promovido por los vecinos de la calle Joaquín Requena entre San Salvador y ...

PASAJEROS

Salieron ayer para Buenos Aires:

José García y señora, Margarita Corea y familia, Jorge Broyer, señora Bonanet, Enrique Escuder, Juan C. Araújo, doctor Bauzada y familia, Pío Duartera, L. Hunberg, James Bert y señora, Williams Martines y señora, Nicolás Croso, Daniel Magallanes y señora, Luis Blackar, Antonio Marnuille, Manuel Diegues, Carlos Benítes, Guillermo Wilson, N. W. Kaenis, Carlos Ballejo, José Lunas, Carlos Drago, Luis Pinachi, Casalina y María Pereira, Fausto Sapelli, Antonio Lus y familia, Gabriel Ladal, Alejo Moll, Roque Fasart, Elisa Brosolino, Antonio Chiese, Juan Ariarte, Rafael Donasquini, José Escala, Juan Rica, Santiago Mendoza y señora, José M. Pomas, Miguel Larrosa, Manuel Llanes, Francisco Vidal, Juan del Groso y señora, Juana C. de Díaz, Carlos Leisonrie, Carlos Costan, José Cribine, Juan Vila, Adolfo Cantero, A. W. de la Peña.

—En los vapores «Amazon» y «Cap Vilano» llegaron ayer:

De Hamburgo—Oscar Fischer, Francisco Fischer, Cornelius Osten, Elsa Fritz, Cornelia y Emma Osten, E. Kronesburg, Carlos A. Deluchi, Bernardo Curutchet, Francisco Curutchet, Alejandro Rolando, Juan Cal, Procopio Dionisi, E. N. Engelvert.

Varias Noticias

¡Ahí está la fortuna! — No hay más que estirar la mano para agarrarla.

¿Quien será el despreocupado que por no incomodarse deja perder la ocasión?

El pasaje es gratis; la cuota de dos pesos mensuales insignificante; la localidad estupenda y el porvenir seguro.

No hay terrenos más lindos que estos contiguos al gran Camino de Goes.

Lea mi aviso y venga el domingo, calle Andes esquina 18 de Julio á las 2 en punto de la tarde, de allí saldrán los trenes para el remate. — Francisco Piria. 3328-Oct.24.

Dirección General de Avaluaciones — Expedientes informados — Día 22 — Avaluaciones por nuevas construcciones — José Acosta, Tomás Fernández, Juan Boga, Luis G. Crodara, Ema Pereda, Fortunato Garis, Miguel S. Giménez, Luis Spalla, Cipriano Sanchez Giménez, Francisco Torantore, Francisca Pérez Bzeytez, Aquiles Pareita, Lorenzo Mangiavacca, Domingo Martino, Banco de Cobranzas, Leopoldo Ilich, José Moreira, José B. Iglesias, Joaquín Costa, Abrahám Domínioni.

[The lower halves of the columns are not transcribed. Headings seen there include: ECOS DE LA CAMPAÑA; EXPOSICION DE SAN JOSÉ; IMPORTACION DE HACIENDA PURA; EL GORGOJO DEL TRIGO; NUEVA APLICACION DEL TASAJO; AVISOS RURALES; ESTANCIEROS — LA YERBA MARCA "LIVRE"; Estancia "San Antonio"; SAPRIZA H.nos; CAPONADA EN VENTA; Arrendamiento de campo; CABAÑA "EL LAGO"; CABAÑA "LAS ISLAS"; POLVOS LOMBRICIDAS "LA CORONA"; Asociación Rural de Arroyo Grande; ESTABLECIMIENTO REYLES "EL PARAISO" MOLLES; LA CAMPAÑA DE MARRUECOS; El monumento á San Martín; HONRANDO Á LOMBROSO; LA VISITA DEL CZAR; TACNA Y ARICA; Ultimas informaciones; ASUNTOS MILITARES; REGISTRO CIVIL; Marítimas; Registro Cívico; JUNTA ELECTORAL.]

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—18 de Julio 491, piezas 11 pesos 150; Asunción 22, piezas 5, pesos 50; Durazno 212a, piezas 8, pesos 50; Colón 26, piezas 7, pesos 55; General Flores 42, piezas 4, pesos 11; Rincón 120 (primer piso), piezas 6, pesos 120; Río Negro 22, piezas 7, pesos 50; Brandzen 70, piezas 4, pesos 25; Rincón 120 (segundo piso), piezas 6, pesos 110; Rincón 120 (tercer piso), piezas 6, pesos 100; Rincón 120 (entresuelo), pesos 50; Plaza Libertad 12, piezas 8, pesos 85.

CASAS DE BAJOS—Constituyente 11, piezas 9, pesos 125; Plaza Libertad 11, piezas 4, pesos 25; Avenida General Rondeau 175, piezas 8, pesos 60; Buenos Aires 133, piezas 6, pesos 40; Soriano 214, piezas 12, pesos 110; Estanzuela 322, piezas 3, pesos 25; Brandzen 147, piezas 3, pesos 18; Palmar 20, piezas 5, pesos 30; Estanzuela 142, piezas 6, pesos 50; Isidoro de María 92, piezas 2, pesos 12; 18 de Julio 914, piezas 4, pesos 35; Brandzen 103, piezas 6, pesos 42; 18 de Julio 857, piezas 6, pesos 40; Hocquart 30, piezas 2, pesos 13; J. L. Terra 232, piezas 2, pesos 16.

...dose ante las mismas con las pruebas de identidad y vecindad requeridas por la ley de Registro Cívico Permanente para la determinación del nuevo domicilio. — Montevideo, Octubre 22 de 1909. — **AGUSTIN PIERA**, Presidente. — **FRANCISCO ALBERTO SCHINCA**, Secretario. 3344-pm.

Comisión Depuradora número 2

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 4.a sección:

N.o de la boleta	Nombre y apellido del inscripto	Causas
412	Juan F. Planellas	Fallecimiento
436	Julio Laustalet	»
479	Pedro Roques	»

Montevideo, Octubre 19 de 1909.
Ricardo Espalter, Presidente.
L. Enrique Andreoli, Secretario. 3310-Oct 23.

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 4.a sección:

N.o de la boleta	Nombre y apellido	Causa de la exclusión
7	Juan B. Sisliaga	Por no residir en la sección
22	Gerónimo Delfino	»
23	Brígido C. García	»
25	Alberto R. Bertrán	»
33	Cárlos Sturzeneger	»
60	Julio Anselmo Gomez	»
65	César Bertrami	»
67	Santiago B. Queirolo	»
71	Marcelino Barral	»
102	Francisco Odriozola	»
107	Juan Bautista Díaz	»
132	Juan Figueroa	»
153	Prudencio Pérez Zás	»
154	Andrés M. Ferrando	»
156	Juan Samalvide	»
165	Felipe Jorge	»
168	Angel Ferrés	»
173	Pedro Demetrio Garzón	»
208	Alfredo A. Barbieri	»
203	Cárlos C. Macció	»
218	Jacinto Zurdi	»
221	Facundo B. Maciel	»
229	Jaime Raqueta	»
231	Pedro Iribarne	»
224	Juan Antonio Martínez	»
253	Arturo Heber Jackson	»
271	Antonio San Vicente	»
278	Segundo Ribero	»
285	Virgilio Crosa	»
287	Fernando Etchegorry	»
291	Juan Aphale	»
295	José Mosquera	»
296	Casildo de Souza	»
301	Antonio Uría y Roca	»
305	Juan Casal	»
315	Juan Musa	»
316	Antonio Corcorán y Nin	»
317	José Augusto Brun	»
318	Isidoro Fernandez	»
324	Gerónimo Olloniego	»
327	Adolfo Pedralbes	»
335	Alberto Vazquez Varela	»
336	Carlos Bordoli	»
338	Julián F. Cornú	»
340	Horacio Rebaliate Martinez	»
341	Nicolás Boivio	»
343	Juan M. Furest	»
344	José María Gonzalez	»
351	Ubaldo San Filippo	»
352	Andrés Lois	»
354	Cárlos Gregorio Tiscornia	»
358	Santiago Basalo	»
365	Francisco Mendez	»
366	Máximo Juan Espinosa	»
367	Norberto Narciso Pedro	»
368	Buenaventura P. Sarguday	»
374	Doroteo Navales	»
376	Francisco Aris	»
377	Hilario Nonato	»
378	Felipe Luis Araila	»
379	José Ariaga	»
380	Manuel Cabral	»
384	Pedro Rodríguez	»
385	José Blond	»
388	Tomás Bourdallón	»
392	Augusto Dupont	»
394	Fortunato Jara	»
400	Alejandro Pagola	»
414	Pedro N. Puig	»
417	Inocencio N. Villa	»
421	Augusto Guerra Romero	»
427	Juan Lena	»
431	Benigno Mombrú	»
432	Jorge Brown	»
441	Eduardo Nuñez	»
442	Luis Servente	»
446	Cristóbal Rocca	»
448	José Nadal (hijo)	»
450	Mamerto J. Garay	»
455	Leopoldo González	»
458	Bartolomé Luis Patrone	»
462	Pedro Pollero	»
464	Fructuoso L. Pittaluga	»
466	Juan Colomar	»
469	Isabelino Leira	»
478	Cumiberto F. Sesser	»
481	Oscar D'Oliveira	»
482	Tomás Alvarez	»
484	Francisco Nicolás Bastrelli	»
486	Juan F. D. Lacabanna	»
489	Manuel Gamardo	»
498	Pedro Carriquiri	»

Montevideo, Octubre 19 de 1909.
Ricardo Espalter, Presidente.
L. Enrique Andreoli, Secretario. 3311-Oct.23.

Comisión Depuradora núm. 10 (Secciones 9, 16, 17 y 20)

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 9.a sección:

N.o	Nombre y apellido	Causa de la exclusión
361	Abelardo Aniceto Cabrera	cambio de domicilio.
363	Federico Garaón	cambio de domicilio.
366	David Velazquez	fallecimiento.
367	César Benito Maza	cambio de domicilio.
392	José Cándido Durán	cambio de domicilio.
406	Pío Berreta	cambio de domicilio.
421	Santiago Federico Brenta	cambio de domicilio.
422	Casio Ramón Landivar	cambio de domicilio.
[illegible]	Juan Julián Ardanz	cambio de domicilio.
[illegible]	Francisco Collongues	cambio de domicilio.
427	Félix Venancio Silvero	cambio de domicilio.
[illegible]	Gabriel Anacleto Blanco	fallecimiento.
432	Juan José Pedro Pijuan	cambio de domicilio.
[illegible]	Santiago Biscayart	fallecimiento.
447	Francisco Lorenzo Gutiérrez	cambio de domicilio.
451	Andrés A. Dupont	cambio de domicilio.
452	Pedro Losico	cambio de domicilio.
456	Pedro Estela	fallecimiento.
460	José M. Irigoyen	fallecimiento.

Montevideo, Octubre 20 de 1909.
Pablo V. Otero, Presidente.
Francisco Artigas, Secretario. 3346oct.26.

Nómina de los ciudadanos que han sido declarados bien inscriptos por esta Comisión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o inciso A de la ley respectiva:

N.o de la boleta	Nombre y apellido del inscripto	Domicilio
[illegible]	Agustín Domingo Pérez	Peñarol
[illegible]	Ramón Miguel Arzola	Colón
[illegible]	Eusebio Cabrera	Peñarol

N.o	Nombre y apellido	Domicilio
371	Ramón Lazo	Colón
375	Pablo Cáceres	Peñarol
376	Luis Buschiazzo	Peñarol
377	Zenon de la Hera	Colón
378	Juan Alberto Russi	Peñarol
379	Manuel H. José Bagnasco	Colón
380	Atanasio Pedro Espinosa	Colón
382	Nicasio Cabrera	Peñarol
384	Anacleto Clavarini	Peñarol
385	Cayetano Francisco Marini	Peñarol
388	Adolfo Eugenio Echeverriarza	Colón
390	José Luis Taborda	Melilla
391	Francisco Bravo	Melilla
393	José Antonio Curto	Peñarol
394	Martín Elías Soria	Peñarol
395	Juan Randin	Pantanoso
396	Angel Stratta	Peñarol
397	Juan Ceriani	Colón
398	Ramón Roque Jacinto Pereyra	Peñarol
399	Pedro Leites	Pantanoso
400	Lorenzo Delfino Benvenuto	Peñarol
401	Rafael Epifanio Falcón	Colón
402	Arturo Lucio García	Peñarol
403	Manuel Martín Fortet	Colón
409	Luis Dionisio Benvenuto	Peñarol
410	José Carlos Lorenzo Moreto	Colón
411	Carmelo Abreo	Colón
412	Alejandro Aldon Freire	Peñarol
413	Angel Cheriani	Colón
414	Juan Antonio Amándola	Peñarol
415	Juan C. Florentino Amándola	Peñarol
416	Francisco Artigas	Colón
417	Martín Vicente Rodríguez	Peñarol
418	Bonifacio Rodríguez	Peñarol
419	Domingo Bagarciaga	Pantanoso
420	Pedro Jaureguiberry	Melilla
424	Enrique Camilo Herro	Peñarol
425	Presentación Andrés Carrion	Peñarol
428	Cárlos Angel Quiecs	Melilla
429	Bartolo Porro	Melilla
433	Juan Guarnieri	Peñarol
434	Arturo Peregrino Vignole	Peñarol
436	Leonardo Severo Cabrera	Peñarol
437	Ignacio Curbelo	Peñarol
438	Juan Enrique Ratti	Peñarol
441	Pablo Francia	Peñarol
442	Agustín Pedro Brignone	Peñarol
443	Angel Barbé	Colón
444	Benito Dulio	Melilla
445	Matías Durán	Melilla
446	Juan Salaberry	Colón
448	Enrique Sandalio Serra	Colón
449	Tomás León Gervasio García	Peñarol
450	Antonio Salustiano Franco	Peñarol
453	Miguel Juan Pedro Buschiazzo	Peñarol
454	Pascual Berriole	Peñarol
455	Prudencio Serafín Ghiso	Peñarol
457	Julián Rijo	Pantanoso
458	Juan Cuile	Peñarol
459	Felipe Santiago Simón Russi	Peñarol
462	Pedro Mongaston	Colón

Montevideo, Octubre 20 de 1909.
Pablo V. Otero, Presidente.
Francisco Artigas, Secretario. 3345oct.24.

Avisos nuevos

AL COMERCIO—Hago saber que he prometido vender á favor del señor Manuel P. Blanco la existencia de botellas vacías—tapón porcelana y grabadas con la marca «La más Higiénica» y mi nombre por ser de mi exclusiva propiedad. Como igualmente los casilleros de madera para las mismas botellas con mis iniciales á fuego. El que se considere con derecho para impedirlo puede hacerlo antes del plazo fijado por la ley y que vence el... de Noviembre del corriente año.—Montevideo, Octubre 22 de 1909.—Enrique Muñoz. 3335nov10.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio en general que hemos disuelto de común y amigable acuerdo la sociedad, que bajo la firma de Juan Trías y Rafael Calvo, giraba en esta plaza, calle Rivera 533 y 535 en el ramo de almacen y billar, quedando dicho señor Juan Trías á cargo del activo y pasivo.—Montevideo, Octubre 23 de 1909.—Juan Trías.—Rafael Calvo. 3339nov16.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Manuel Fernandez las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Macadam Paso de la Arena, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 20 de 1909.—Juan F. Perez. 3340nov16.

Agente se necesita

Una casa alemana de primera clase en Cromos-Litográficos, que se dedica con especialidad á la confección de carteles de propaganda y almanaques de pared en hermosos estilos de relieve, necesito un agente con buenas relaciones en este ramo.

Dirigirse, indicando referencias, á K. E. 7732, al cuidado de Rudolf Mosse, Cologne, Alemania. 3347-ot.26.

José B. Gomensoro

Bolsas para lana—En mi salon de ventas Piedras 115

EL MARTES 26 del corriente á las 4 p. m. remataré á la mas alta postura una gran cantidad de bolsas usadas para lana.

La entrega y pago se efectuará al dia siguiente.

Todo comprador dará garantías en dinero. 3343oct26.

José B. Gomensoro

De alhajas con brillantes, perlas y otras piedras—En mi salon de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 26 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la mas alta postura, por orden de una casa de préstamos:

Cantidad de alhajas para hombre y señora con brillantes, perlas y otras piedras preciosas.

Cadenas, relojes y otros artículos de fantasía.

En seguida—A las 3 p. m.—De variedad de artículos para diversos ramos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

Entrega, al dia siguiente. 3342oct26.

Deolindo F. Tirelli

Sin base - Al que más pague
DE LA BUENA Y CENTRAL PROPIEDAD
Sita con frente á la calle Piedad núm. 158

EL DOMINGO 24 de Octubre á las 4 1|2 p. m. procederé á la venta de esta buena propiedad, con frente á la citada calle, entre las de Constituyente y Soriano, con 5 piezas grandes, cocina, altillo, con un hermoso sótano en toda la casa, habitable, con bastante luz, con un buen aljibe, con empedrado, vereda, caño maestro y ármimos pagos. Con una area superficial de 188 metros, que se deslindan así: ... de frente por... de fondo. Recomiendo al público y á mi buena y numerosa clientela esta propiedad, pues es al qué mas pague. La posicion no puedo ser mejor, por si sola se recomienda. Títulos buenos. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador. Seña: 200 pesos en garantía de su oferta. No olviden que queda á un paso del Palacio de Gobierno y de todos los eléctricos y el centro. Por cualquier otro detalle véanme, Justicia 122 ó Uruguay 158.

Teléfono La Uruguaya 1145 Cordón, ó 1221 Central. 3341oct24.

CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
SARANDI, 174
IMPORTANTE REMATE
De la espléndida propiedad
Esquina Ituzaingó 239, Reconquista 157 y 159 y Brecha 29 y 31

A un paso de la gran Rambla Sud

SIN BASE

Produce $ 72, mensuales

EL JUEVES 4 de Noviembre á las 4 p. m. —En el local de la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, se procederá á la venta al mejor postor, por cuenta de quien corresponda, de esta propiedad, edificada en un área de 271 m. 54 dec. cd. con 20 m. frente á Reconquista, 4 m. 20 á Ituzaingó y 21 m. 652 á Brecha.

Títulos de primer órden.

Mas informes: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta de propiedades en remate público ó particularmente. 3348nov4.

LICITACIONES

Consejo de A. del Puerto de Montevideo

Oficina de Tráfico y Conservación

Llamado á licitacion para la construccion del primer galpón depósito en el muelle B.

Llámase á licitacion para la construccion de un galpon-depósito de cemento armado, en el muelle B del Puerto de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos respectivos que podrán solicitar los interesados en esta Oficina, Cerrito 185.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán hasta el día 16 de Marzo del año próximo venidero á las 3 de la tarde en dicha Oficina.—Montevideo, Octubre 16 de 1909.—Eduardo Lukasiewicz, Oficial 1o. 3250mz16-910.

GENERALES

Concurso de máquinas y agentes líquidos
PARA LA DESTRUCCION DE LA LANGOSTA

De acuerdo con el artículo 7.o del Reglamento del concurso de máquinas y agentes líquidos para la destruccion de la langosta, aprobado por el Superior Gobierno, se previene á los interesados que deseen tomar parte en dicho concurso que «el plazo de presentacion de solicitudes y aparatos, vence en 31 del corriente mes de Octubre».

Los interesados pueden ocurrir por informes á la secretaría de la Comisión Central de Extincion de la langosta, Uruguay 83, todos los días, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. 3317oct31.

Concurso de Mineralogía y Geología

Sesión de Enseñanza Secundaria y Preparatoria

Llámase á concurso para proveer por oposición la dirección del aula de Mineralogía y Geología de la Seccion de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en el local de la Secretaría de esta Sección, calle Cerrito núm. 2, hasta el 15 de Enero del año próximo venidero inclusive, en las horas hábiles.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados en conocerlas.—Montevideo, Octubre 15 de 1909.—Enrique A. Cornú, secretario. 3318nov7.

JOSE L. LAUGAROU

EN SU "TATTERSALL"
AGRACIADA, 30 ESQUINA CUAREIM

EN VENTA PARTICULAR
TOROS Y CARNEROS

«First Choice», toro Hereford nacido en Enero 31 de 1907.

«Kingsland», id id nacido Mayo 2 de 1907.

6 carneros Oxfordow, de 2 diente, gran tamaño, 4 id Shropshire de 2 dientes.

4 Lincoln lana larga de 2 y 4 dientes y 2 Hampshire.

Todos estos animales son importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels.

DE LA CABAÑA "ETCHEVERS"

3 hermosos toros Durham de 2 años puros de pedigrée hijos de Rincon Ambassado.

Están en Exposicion en dicho local. Comision á cargo del comprador 3 olo. 3329.

MOLINO Y FIDELERIA EN VENTA

Por disposición en asamblea extraordinaria de la sociedad anónima Molino y Fidelería de la Esperanza Agrícola establecida en el pueblo del Carmelo, departamento de Colonia, vendemos el establecimiento con todas sus maquinarias y útiles comprendiendo tambien su muelle de embarque y desembarque. Las propuestas se recibirán en el mismo establecimiento bajo sobre cerrado y se abrirán en presencia de los interesados, ó apoderados en debida forma, el dia treinta y uno de Octubre próximo á las cuatro p. m., reservándose el derecho de rechazar las propuestas, ó aceptar aquella que creyera mas ventajosa.

El terreno está ubicado á noventa metros de su muelle de operaciones, en la calle Colonia entre Cerro y Guazú, y consta casi de media manzana, cuya edificacion sobre las tres calles es de primer orden y ocupa casi la totalidad del terreno.

Todo interesado podrá pasar á revisar los títulos, como así mismo el edificio, galpones y maquinarias en general, todo lo cual se halla en perfecto estado y pronto para elaborar, siendo su produccion en doce horas de trabajo ciento veinte sacos de harina y quinientos kilos de fideos. En el acto de ser aceptada una de las propuestas el interesado abonará el diez olo del importe de su oferta.—La Comisión. 2951nv5

SASTRERIA "PIRAMIDES"

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA PRIMAVERA Y VERANO

Todos los artículos de esta casa son importados directamente de Francia é Inglaterra.

Se atienden pedidos de la campaña

Traje de saco, negro, azul y de fantasía, desde 10 á 20 pesos, id de jacquet forrados con seda, desde 18 á 26, id de levita forrado con seda desde 30 á 38, id de frác forrado con seda desde 30 á 38, id de smoking forrado con seda de 18 á 24 pesos.

Pantalones, desde ps. 1.50 á 6 ps.—Chalecos de fantasía, desde ps. 1 á 3.—Trajes de brin de 8 ps. 50 y de hilo á 7 ps.—Guarda polvos, desde 1 ps. 60 á 3 pesos.

226-SARANDI-228
AL COSTADO DE LA METROPOLITANA
ANTONIO SPERA
TELEFONO: LA URUGUAYA, 1930
MONTEVIDEO 3058pte.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 102.o semestre.—Montevideo, 15 de Octubre de 1909. 3248oct24.

MOLINOS TODO DE ACERO



Nadie debe comprar molinos a viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑE y Cia.—Calle Agraciada, 132

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Vapor italiano

RE VITTORIO

Saldrá de Montevideo el 24 de Octubre para San Vicente, Barcelona y Génova.

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 7 de Noviembre para Santos, Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 194

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Además saldrán todos los dias los nuevos y cómodos vapores BERLIN Y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, COLON, UNA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además, los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinacion con la Sud Atlántica). Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.

Agentes: CHRISTOPHERSEN HNOS.—Calle Piedras núm. 112

GRAN REMATE DE TIERRAS

Colonización de parte de la Estancia Santa Adelaida

COSTA DEL ARROYO GRANDE (DEPARTAMENTO FLORES)

Propiedad de The Santa Adelaida Estancia Company Ltd.

3.500 hectáreas convenientemente subdivididas en lotes aparentes para labranza.
Tierras de primera calidad con excelente ubicación pues distan 5 leguas de la estación Arroyo Grande.
Proximamente detalles completos.

POR MAS INFORMES

WILSON H.nos

CERRITO NUM. 215—Montevideo 3131-oct.23.

REMATE DE HACIENDAS
ESTANCIA SANTA ADELAIDA
COSTA DEL ARROYO GRANDE (DEPARTAMENTO FLORES)

Propiedad de The Santa Adelaida Estancia Company Ltd.

1.000 Vacunos Durham de alta mestización.
4.000 Lanares Lincoln & Shropshire.
Proximamente detalles completos.

Por más informes: **WILSON Hnos.**

CERRITO NUM. 215—Montevideo. 3132-oct 23.



CLUB TAURINO "MONTEVIDEO"

AVISO

Se hace saber á los señores socios, que la becerrada de ensayo suspendida el domingo 17, se efectuará el próximo domingo 24 á las 2 de la tarde en la Plaza de Toros de la Unión. Se lidiarán 7 toros: 4 por los señores socios que se inscribieran con este objeto en la Secretaría del Club (Buenos Aires 236), y los 3 restantes por la cuadrilla oficial.

La credencial en poder de los señores socios, servirá de entrada.—Montevideo, Octubre de 1909.—El Secretario. 3323.Oct.24.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Habiéndose publicado la nueva nómina de suscriptores de esta sociedad que lleva la fecha de Setiembre de 1909 se ruega á los señores suscriptores que aun no la hayan recibido pasen á recogerla en la gerencia ó en las sucursales de la sociedad.—Montevideo, Octubre de 1909.—La Gerencia. 3335.

BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Capital autorizado	$	12.000.000.00
Capital suscrito	»	7.627.745.94
Capital integrado		6.857.900.93
Fondo de reserva		501.445.98

Balance en 30 de Setiembre de 1909

ACTIVO

Acciones Liberadas á Integrar	$ 263.845 01	
Acciones Liberadas á Suscribir	» 724.709 01	
Accionistas: Acciones á suscribir de la 2.a Serie	» 3.643.545 5	
Varios deudores	» 19.650.734 50	
Inmuebles	» 455.764 31	
Garantías de depósitos judiciales y administrativos: $ 936.301 v/n en Títulos del Empréstito de Conversión 5 % de 1906	» 828.199 61	
Caja: Existencia en efectivo	» 20.777.822 82	
Saldos pendientes—Casa Central con Sucursales	» 5.321.530 52	
	$ 52.186.150 92	
Valores depositados	» 21.510.969 22	
	$ 73.697.120 14	

PASIVO

Capital Suscrito	$ 7.627.745 94	
Capital á suscribir	» 4.372.254 06	$ 12.000.000 00
Varios acreedores		» 16.557.737 46
Depósitos judiciales y administrativos: Depósitos Judiciales	$ 838.522 81	
Retenciones judiciales	» 15.500 00	
Depósitos administrativos	» 6.554 28	» 860.577 09
Emisión en circulación		» 16.057.227 50
Fondo de reserva		» 501.445 98
Cheques-conformes á plata en circulación		» 53.000 00
Certificados de Depósitos		» 617.000 00
Saldos pendientes—Casa Central con Sucursales		» 5.539.162 89
		$ 52.186 150 92
Depositantes de valores		» 21.510 969 22
		$ 73.697.120 14

S. E. ú O.

Montevideo, 16 de Octubre de 1909.

Firmado:—JOAQUIN C. MÁRQUEZ, Vice-Presidente. — *Jorge West*, Gerente. — *Eduardo Ros*, Sub-Contador. — *José M.a Romero*, Secretario.

Estado demostrativo de la emisión y encaje

BILLETES HABILITADOS

Provisoria:—46 billetes Casa Central	$ 460 00		
Provisoria:—14 billetes Sucursales	» 140 00	$ 600 00	
Definitiva: 2.667.429 billetes Casa Central	$ 15.959.727 00		
Definitiva:—196.939 billetes Sucursales	» 1.182.610 00	» 17.142.337 00	
Total de emisión habilitada			$ 17.142.937 00

A DEDUCIR

Existencia en Tesorería Casa Central: Billetes Casa Central	$ 626.214 00	
Existencia en Sucursales: Billetes Casa Central	» 459.455 50	» 1.085.709 50
Emisión en circulación—Mayor	$ 12.704.610 00	
Id id id—Menor	» 3.352.617 50	
Total de Emisión en circulación	$ 16.057.227 50	$ 16.057.227 50

ENCAJE SEGÚN BALANCE

Existencia en Casa Central: En efectivo	$ 18.676.073 45
Existencia en Sucursales: En efectivo	» 2.101.749 37
Total de encaje	$ 20.777.822 82

Montevideo, 16 de Octubre de 1909.

Firmado:—JOAQUIN C. MÁRQUEZ, Vice-Presidente. — *Jorge West*, Gerente. — *Juan Zorrilla de San Martín*, Delegado del Gobierno. — *Eduardo Ros*, Sub-Contador. — *J. Enrique Laforga*, Tesorero. 3327-oct.27.

LA MEJOR SEGADORA-ATADORA DEL MUNDO
ES LA "Mc CORMICK"

CONSTRUIDA ENTERAMENTE DE ACERO — DE CORTE A LA DERECHA Y A LA IZQUIERDA

Mc CORMICK

Desde su invención en el año 1831 la "Mc CORMICK" ha mantenido su puesto á la cabeza de de todas las máquinas cosechadoras, y las continuas mejoras introducidas en ella aseguran á que jamas le será arrebatado este puesto de honor. El que desee pues, una buena máquina, no aceptará otra, é insistirá en adquirir una "Mc CORMICK".

AGENTE GENERAL PARA LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY **JUAN SHAW** CALLE RINCON NUM. 21 MONTEVIDEO

Para la cosecha de 1908 se había concluido la existencia de máquinas "Mc CORMICK" mucho antes de satisfacer todos los pedidos; los interesados para la próxima cosecha deben apresurarse á enviar sus pedidos, á fin de asegurar las máquinas necesarias. 3078-dc.31

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORTEGA

A 2 hélices—Capitán: W. Slyer.
Saldrá el 23 de Octubre de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA

A 2 hélices—Capitán: R. Archer.
Saldrá el 7 de Noviembre de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORONSA

Capitán: J. Richards.
Saldrá el 31 de Octubre de 1909.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORCOMA

A 2 hélices.—Capitán: F. E. Kite.
Saldrá el 13 de Noviembre de 1909.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice.

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta ps. 28.00. Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1 a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

AMIRAL TROUDE

Saldrá el 7 del corriente.
Para Madeira, Vigo, Havre y Dunkerque.
Pasajes de tercera clase, ps 28.00, para Vigo.
Para otros informes, dirigirse á su agente.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 84 b

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
ANTES A. LOPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
PRECIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 2 de Noviembre de 1909 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasaje para Galicia, ps. 28.50 y Vizcaya ps. 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia ps. 34.44 y Vizcaya ps. 34.44.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.
Saldrá el 23 de Octubre de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

AMAZONE

Comandante: Sidin.
Saldrá el 6 de Noviembre de 1909.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría «(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navegation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1 a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

Lloyd Brazileiro
M. BUARQUE Y C.a
LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Montevideo, Río de Janeiro, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Grande, regresando con las mismas escalas.

Vapor brasilero

FLORIANOPOLIS

Saldrá el día 26 de Octubre.

Vapor brasilero

PRUDENTE DE MORAES

Saldrá el 24 de Octubre para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero.

MURTINHO

Saldrá el 24 de Octubre para Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 24 del corriente para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

LINEA DE NUEVA YORK

Vapor inglés

BRESCONSHIRE

Saldrá el 30 de Octubre para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Pará y New-York.

LINEAS DE CARGUEROS
SALIDAS CADA QUINCE DIAS

Vapor brasileño

MARAJO

Saldrá el 28 de Octubre para Maceio, Cabedello, Natal y Ceará.

Informes: Piedras núm. 162

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS
Plazo máximo: 30 años
INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á eleccion del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deduciéndose á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del uso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa

Montevideo, Octubre 22 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 74. %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión
$ 5.605 para mañana . . . . . 96.70 %

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 1.410 al contado . . . . . 73.70 %

Empréstito de Conversión
$ 1.078 para mañana . . . . . 96.70 %
4.662 para fin de Noviembre . . 97.10 »

Títulos Hipotecarios (Série E)
$ 2.000 para mañana . . . . . 98.00 %
4.000 idem idem . . . . . 98.00 »
2.500 idem idem . . . . . 98.00 »
5.000 para el 25 . . . . . 98.00 »

Títulos Hipotecarios (Série F)
$ 10.000 para fin de mes . . . . 96.50 %
5.000 para fin de Noviembre . . 97.00 »
10.000 idem idem . . . . . 97.00 »
20.000 idem idem . . . . . 96.90 »

Banco Popular del Uruguay
(De $ 25 cada una)
80 acciones para mañana . . . . . 107 c/u

Empréstito Brasilero
$ 2.000 para mañana . . . . . 96.40 %

Banco Hipotecario del Uruguay
160 acciones para fin de Noviembre . 62.10 %
100 idem para mañana . . . . . 61.60 »
110 idem para fin de mes . . . . 61.60 »
150 idem para fin de Noviembre . . 62.10 »
300 idem idem . . . . . 62.10 »
200 idem para fin de mes . . . . 61.70 »
200 idem idem . . . . . 61.70 »
200 idem para fin de Noviembre . . 62.10 »
100 idem para fin de mes . . . . 61.70 »
100 idem idem . . . . . 61.70 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 21	DIA 22
D. Consolidada	contado . — fin mes . 74.— mañana . — fin N'bre. 73.—	contado . 73.70 fin mes . — mañana . — fin N'bre. —
E. de Conv'sión	contado . 96.70 fin mes . — fin N'bre. — fin D'bre. 97.50 mañana . 96.70	contado . — fin mes . — fin N'bre. 97.10 fin D'bre. — mañana . 96.70
T. Hipote'rios E	contado . 98.— fin N'bre. — fin mes . — mañana . — fin D'bre. —	contado . — fin N'bre. — fin mes . — mañana . 98.— fin D'bre. —
» F	contado . 96.60 mañana . 96.60 fin mes . 96.80 fin N'bre. 97.20	contado . — mañana . — fin mes . 96.50 fin N'bre. 97.—
C. Hipote'rias A	mañana . 94.—	mañana . —
A. Banco Hipot.	contado . — fin mes . 61.30 mañana . — fin N'bre. 62.30	contado . — fin mes . 61.60 mañana . 61.60 fin N'bre. 62.10
Obl. Luz Eléct.	mañana . —	mañana . —
Deuda Amortiz.	mañana . — fin mes . —	mañana . — fin mes . —
Emp. Brasilero.	contado . — mañana . —	contado . — mañana . 96.40
Deuda Interior.	mañana . —	mañana . —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 7/8 á 51 1/8	51 1/4 á 51 1/2	51 13/16
Francia	5.35 á 5.36 1/2	5.38 á 5.40	5.43
Alemania	4.33 1/2 á 4.34 1/2	4.37 1/2 á 4.40	4.41 1/2
Amberes	5.36 á 5.37 1/2	5.39 á 5.41	5.44
Génova	5.364 5.37 1/2	—	5.40 v/
España	5.60 á 5.84	—	5.90 »
Brasil	15900	—	16025 » 16050 30 d/v
B. Aires	1 % p.°	—	1/4 % desc'to

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	» 7	» »

Bolsa de Buenos Aires

Octubre 22 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO*)*

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 173.768.047.95
Entradas	» 7.521.65
Total	$ 173.775 569.60
Salidas	» 9.445 92
Existencia en caja	$ 173.766.123.68

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.06
» Alemania	4.12 1/4
» Bélgica	5.07 1/2
» Italia	5.04 v/
» España	5.49 »
» Río Janeiro	160025 »

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 104.90.
Id id K, 91.80.
Id id L, 96 90.
Banco Español, 201.50
Banco Francés, 146.
Banco Galicia, 25.50.
Acciones S. Nicolás, 45.80.
Pavimentación, 87.50.
5 %, 93.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 71.o trimestre (término 1.o de N'bre de 1909)	$ 1.161.586 15
Entregado hasta el 31 de Agosto	$ 527.306 33
Id id 30 de Setiembre	» 448.474 40
Entreg. hasta el 21 de Octubre	$ 403.937 33
Idem el día 22	» 19.051 47
Total	$ 422.988 80

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Agosto de 1909	$ 2.178.450 96
Entregado hasta el 30 de Set'bre.	$ 230.186 35
Entreg. hasta el 21 de Octubre	$ 215.433 22
Idem el día 22	» 10.160 78
Total	$ 225.594 07

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Agosto de 1909	$ 499.256 99
Entregado hasta el 30 de Set'bre.	$ 54.813 16
Entreg. hasta el 21 de Octubre	$ 48.370 12
Idem el día 22	» 2.328 51
Total	$ 50.698 63

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Octubre 20	$ 1.013.957 16
Idem en Octubre 21	» 2.002 90
Total	$ 1.015 960 06

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Octubre 20	$ 37.532 52
Idem en Octubre 21	» 494 14
Total	$ 38.026 66

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 22 — Crédito Argentino, 93.
Oblig. B: Provincia, 86.
Id id, fin de Noviembre, 86.50.
San Juan de Oro N.o 3, 0.35.
Germania (pref), 100.

FERROCARRILES ARGENTINOS

Ferrocarril Sud de Buenos Aires

Dice una comunicación telegráfica de Londres que en la asamblea de accionistas de la compañía del ferrocarril Sud de Buenos Aires, el presidente Mr. Riby declaró que los beneficios netos últimos exceden de dos millones de libras esterlinas; esto es, se han duplicado en diez años aunque el aumento en la extensión de las líneas no sea tan considerable. Los gastos sólo han aumentado en diez y ocho por ciento.

Agregó que para considerar el éxito verdaderamente completo se hace necesario fomentar la inmigración y á este respecto se expresó en términos elogiosos para el gobierno argentino.

Compañía Argentina de Navegación

Comunican de Londres por telegráfo que en la asamblea de accionistas de la Compañía Argentina de Navegación, el presidente declaró que las entradas han vuelto á aumentar alcanzando á su nivel normal. La baja sufrida en los últimos tiempos fué una consecuencia de la gran crisis norteamericana.

Transportes frigoríficos para frutas

Una comunicación telegráfica, fechada ayer en la Asunción del Paraguay, consigna la noticia de que la importante institución «Marina Mercante Argentina», se propone hacer instalaciones completas de frigorífico en los vapores de su pertenencia, utilizados en el transporte de frutas al Río de la Plata.

Como es sabido, á causa del calor reinante en el alto y medio Paraguay, las frutas que se embarcan en los puertos de la República antes citada, llegan á su destino en condiciones que apenas permiten utilizar una parte de la carga.

Mercado de tasajo

El señor J. E. De Simoni, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 22 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.250.000 kilos
Río Grande	350.000 »
Total	1.600.000 kilos

Precios por kilo: mantas y postas, de 600 á 760 reis; puras mantas, de 700 á 900 id.

Mercado firme.

Cambio 15 7/32 d.

Walter Brothers y C.o

Diversos mercados

Renta italiana 3 3|4

ROMA, 22 — Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 104.63 por ciento al contado, ex cupón.

Renta francesa 3 olo

PARIS, 22 — La renta francesa al 3 por ciento se cotiza al tipo de 98.22.50.

Consolidados británicos 2 1|2

LONDRES, 22 — Los consolidados británicos de 2 1|2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 82 3|16 por ciento al contado y 83 5|16 á plazo.

Consolidados alemanes 3 olo

BERLIN, 22 — Los consolidados alemanes fueron cotizados hoy en esta Bolsa al tipo de 94.40 por ciento.

Títulos japoneses

LONDRES, 22 — Los títulos japoneses fueron cotizados hoy en esta Bolsa al tipo de 90 5|8.

Títulos rusos

BERLIN, 22 — Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 83.90.

PARIS, 22 — Los títulos imperiales rusos de 5 por ciento se cotizaron á 100.53.

LONDRES, 22 — Los títulos rusos se cotizaron á 90 1|2 sin el cupón.

Cambio en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 22 — El cambio sobre Londres quedó á 15 1|2 peniques.

Mercado de carnes

LONDRES, 22 — Las carnes congeladas se vendieron á 2 chelines 11 peniques por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada se vendió á 2 chelines 2 1|2 peniques por stone de 8 libras inglesas al contado.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelín 10 peniques al contado.

La carne vacuna no congelada (chilled) se cotizó á 2 chelines 6 peniques por stone.

Los cuartos delanteros de la misma se vendieron á 1 chelín 8 1|2 peniques.

En las últimas 24 horas entraron en el mercado 2.500 cuartos de novillo sin congelar (chilled).

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

		Ordinaria
Londres, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy.	Central	4.45 p. m.
	Terrestre	4.— p. m.
	Bolsa	3.45 p. m.
Cordillère, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá hoy.	Central	10 a. m.
	Terrestre	9 a. m.
	Bolsa	9 a. m.
Re Vittorio italiano, para Barcelona y Génova, saldrá hoy.	Central	6 p. m.
	Terrestre	5 p. m.
	Bolsa	5 p. m.
Ortega, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, Leixoes, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá hoy.	Central	10 p. m. del día 22
	Terrestre	9 p. m. del día 22
	Bolsa	5 p. m. del día 22
Heluan, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá mañana.	Central	6 30 a. m.
	Terrestre	5 — a. m.
	Bolsa	5 — p. m. del día 23
Fhaben, alemán, para las Palmas y Hamburgo, saldrá el 25 del corriente.	Central	7 a. m.
	Terrestre	6 a. m.
	Bolsa	5 p. m. del día 24
Sarmiento, argentino, para Puerto Madryn hasta Punta Arenas, saldrá el 26 del corriente.	Central	8.— a. m.
	Terrestre	8.— a. m.
	Bolsa	8.— a. m.
Ravenna, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Tenerife y Génova, saldrá el 26 del corriente.	Central	3 p. m. del día 25
	Terrestre	2 p. m. del día 25
	Bolsa	2 p. m. del día 25
Gihoa, alemán, para Vigo, Amberes y Bremen, saldrá el 26 del corriente.	Central	9 a. m.
	Terrestre	8 a. m.
	Bolsa	8 a. m.

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija 8 p. m.

—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de la valija 5.10 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.

Vapores esperados en Octubre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Bellagio	italiano	23	Chile y Perú
Honorius	italiano	23	Liverpool
Giacomo P.	francés	23	Génova
Governeur de L.	belga	23	Amberes
Florida	italiano	23	Génova y escs
Petrópolis	alemán	23	Hamburgo y esc.
León XIII	español	23	Barcelona y esc.
Frisia	hol'dés	24	Vigo y Amberes
Heluan	alemán	24	Hamburgo
Cádiz	español	24	Barcelona
Alleghany	inglés	24	Nueva York
Francesca	austri'co	25	Trieste y esc.
Erny	austri'co	25	Trieste y esc.
Juan Forgas	español	26	Barcelona y esc
Bellailsa	inglés	26	Liverpool
Dacia	alemán	26	Hamburgo y esc
Annam	francés	28	Burdeos y esc.
Amazone	francés	28	Burdeos y esc.
Foldden	inglés	30	Londres
Formosa	francés	30	Marsella
Regina Elena	italiano	30	Génova y Barce.
Brasile	italiano	30	Génova y esc
Elsa Menzell	alemán	30	Amberes
Córdova	italiano	31	Génova y esc.
Siena	italiano	31	Génova y esc.
Giessen	alemán	31	Bremen y esc.
Oronsa	inglés	31	Liverpool

Vapores á salir en Octubre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Tartary	inglés	23	Liverpool
Bellagio	inglés	23	Havre y Liverp.
Luisiana	inglés	23	Génova
Eve-ham	inglés	23	Amberes
Tubingen	alemán	23	Bremen
Hypatia	inglés	23	Nueva York
Harmonides	inglés	23	Liverpool
K. Wilhelm II	alemán	23	Hamburgo
Ortega	inglés	23	Liverpool
Re Vittorio	italiano	23	Génova y Barc.
Cordillère	francés	23	Burdeos y esc.
Provence	francés	25	Marsella
P. Mitre	arg'tino	25	C. Sud (R. A.)
Ravenna	italiano	26	Génova y B. A.
Gotha	alemán	26	Bremen
Holuan	alemán	26	Valparaíso
América	italiano	26	Génova y B.A.
Malte	francés	27	Dunkerque y esc
Florida	italiano	28	Génova y escs.
Hyanthel	inglés	28	Perú y N. York
Raphael	inglés	30	Bahía y Liv'pool
Oronsa	inglés	31	Callao
Asunción	alemán	31	Hamburgo y esc.
Entre Ríos	alemán	31	Hamburgo y esc.

DESPACHO
de los Tribunales
Octubre 22

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—F. Rizzo, denuncia—G. Monzón con J. I. Suárez, inc. del doctor D. Terra con D. A. del Campo—J. Brellier con la compañía de seguros «New York»—J. Benitez con Wilson Sons y C.a—O. Grether con la compañía de seguros «La Industrial»—J. S. Bonjour con T. Mascaró—J. Ferreira, denuncia, contienda de competencia—diez en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Once en causas criminales consultadas.

Definitivas—Una causa por lesiones, recurso de casación.

Administrativas—D. A. P. Nebel ex-alguacil de los Juzgados L.L. Departamentales de Rocha y Flores solicita se le expida un certificado que acredite sus servicios á la Administración de Justicia—El actuario del Juzgado L. de Instrucción de segundo turno, escribano don Domingo E. Gonzalez presenta renuncia de su cargo—El juez de Paz de la 2.a sección de Tacuarembó solicita licencia—El Tribunal de Apelaciones de 2.o turno dá cuenta de que diversos jurados no pueden desempeñar el cargo en las causas en que designan designados por la suerte, por las razones que expresa—Antecs. relativos á un sumario por abigeato.

Expedientes entrados—Administrativos, diez—En consulta, once—Pasados á estudio, siete—Relaciones quincenales, cinco—Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados, diez y seis—Oficios librados, trece—Legalizaciones, dos—Nombramientos, uno.

NOTA—La Excma. Alta Corte, en la audiencia de hoy decretó la libertad condicional revocable del penado Juan José Ocampo.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez, Mendoza y Durán

Trámite—Suc. de M. Pérez de Velatti (2)—M. Suárez y G. Otero—E. Nossei con el Fisco—J. Rayola J. de R.—Suc. de M. Machado Bentancourth—A. Mneip de Hessecinco en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias—Renzi y Anastasia terc. A. Tonarelli—En esta audiencia tuvo lugar la vista de la causa seguida á V. Pintos acusado del delito de homicidio.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martínez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite—Sanguinetti y C.a con S. Casal—E. Mañé de Castellanos solicita declaración fiscal—S. S. Rossi y Montans con P. S. Grané—C. Buenomo con A. Glocodtofsky—Un sorteo en causa criminal—Suc. L. Herosa con el fisco (regulación).

Interlocutorias—R. Saré con B. Martínez y otros—Suc. F. da Costa y E. Morales.

Definitivas—Una en causa criminal.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de A. Secane—Suc. de J. Coriacho y Calvo—Suc. de A. M. Bacheré—Suc. de D. Duncan Mac-Coll—Suc. del doctor L. Vazquez—Test. de S. Ochoa—Suc. de A. P. Piria—Suc. de A. Cabot de Cairo—Suc. de M. D. Braga de Harley—Suc. de J. Sardá—Suc. de D. Vazquez—Suc. de P. Desivo—Suc. de D. Fabiani—Suc. de J. B. y F. Savio—Suc. de H. Morini—Test. de J. Francisco, Rufino y Liborio Pla—R. Rivera con la suc. de M. Vazquez España—Suc. de E. Gutiérrez inc. de C. Robledo y Pastorino—A. Martínez de Fresnedo con D. A. Pons—J. Mazzuco con M. García y suc. de J. Leguizamon—M. Uriarte de Portillo—El doctor Ricardo Acosta con el doctor Julio Herrera y Obes—Exhorto del juez L. en lo Civil y Comercial de primera instancia relativo á los autos seguidos por La Cooperativa de Hacendados con D. J. Estol—Al. Martínez de Romanelli por sus hijos menores Gerardo, María, Carlos, Antonio y Angela Romanelli—J. Torres con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay—G. Quiteria Cartajena con M. Palermo—Oficio de la secretaría de la Alta Corte de Justicia—Suc. de A. M. Bacheré—D. Cabrera con G. Olivera apelac. del Juzgado L. Departamental de Flores—Suc. de A. Secane—A. Martínez de Fresnedo con el doctor D. A. Pons—Antecedentes relativos á la incapacidad de don F. González Rodríguez—J. Mazzuco con C. M. y P. Avila.

Interlocutorias—Suc. de M. Real de Azúa—Sucs. de J. F. González y R. Giménez—El doctor J. B. Schiaffino y L. de Medina con las sucs. de C. Pino y C. Moreira de Pino—Suc. de G. Monzón con la suc. de J. I. Suárez, inc. de notificación mandada correr por separado—Suc. de G. N. Fernández apelac. del Juzgado L. Departamental del Durazno—Antecs. relativos á los menores M. E. Frede y N. Gómez.

Impedimentos—Dos.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—J. Carlonell contra la empresa del tranvía al Paso del Molino y Cerro—I. Perimenti de Gimeo—M. Alanís—C. Cerruti de Berdia—M. de Badet de Manrell y M. de Badet—F. D. Costa contra J. Piñeyro—L. Post de Everist—L. Larrañaga de Alonso—L. J. Tessi contra el Banco Obrero del Uruguay—M. Goñi de Hegui é I. Goñi de Vidal—Suc. de D. Ibargoyen de Piñeyro—M. Berdia, G. Santos y otros contra J. M. Calvo, R. Valverde y otros—Sucs. de P. Giménez Osorio—P. Vero contra la suc. de F. Bonifacio—Sucs. de Adalgiza Marquez de González y J. González—J. D. Safons contra el concurso de la suc. de R. Acosta (inc. por separado)—Suc. de H. Solé de Fiol—R. Crosa de Gorostide—J. Bevedria contra la suc. de F. Bonifacio—Sucs. de J. B. Geloso y M. Saco de Gelosso—E. Staab de Siepeck y E. Siepeck de Lercari—R. López contra la suc. de R. Soto de Rebollo.

Interlocutorias—J. Harambure y otros—M. Tagliabue contra la suc. de L. Cruz—J. Vachelli de Giorello.

Definitivas—Suc. de P. Garbarino y R. Garbarino—J. Camaño de Fernández—A. Ramos—A. Rodríguez (hijo) contra P. Gómez Muñoz.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de J. Mainetti—Suc. de M. Fernández—Test. del coronel J. P. Beltrand—Suc. de I. Gutiérrez de Canguçu—Suc. de R. Subie—Suc. de A. Avalos—Suc. de P. Riveiro de Riveiro—Suc. de A. Pagnalin—Suc. de P. Pelegrino ó Pelegrini—Suc. de E. Celedonio de Jesus Gómez—Sucs. de M. Cortés de Infiesta, María Isabel, Julián y María Cecilia Alvarez Cortés—Comunicación del Tribunal de Apelaciones de primer turno, relativa á los autos seguidos por F. Rodríguez de Alonso con Wilson Sons Company Limited—G. Pereda información con M. Alves da Cunha y de sus sucesores ó causahabientes—Oficio del Consulado General de los Estados Unidos del Brasil relativo á los antecs. del intestado M. Acosta—P. M. Bonino con A. Pascuas y M. Barreto apelac. del Juzgado L. Departamental de Minas—S. Infante con la compañía de tranvías eléctricos «La Transatlántica»—Información—Antecs. de R. Codina—Comunicación del Tribunal de Apelaciones de primer turno, relativa á los autos sucs. de M. Cardozo de Balsamo—D. Cancelo con J. Morales—F. Silva y Ferrer información—Las sucs. de M. Alvarez y J. Jardim contra C. Silva y Colman.

Interlocutorias—Compañía de seguros Sun Fire Office con la suc. de E. M. Stanham—Antecs. C. M. Vera de Medina solicitando la entrega de su hijo Angel Luis—Suc. de F. Platero.

Definitivas—Suc. de M. Fuentes de García—Antecs. de M. Conto.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—E. Acquarone con A. Russo y S. Patrone—Marexiano y C.a con Moreno y Pagola—Cirio y Montans con C. Cruzado—J. Garlaschi con la compañía «Inmobiliaria»—A. D. Sollier con M. Wells de Jalabert y R. Jalabert—R. Machó con A. C. Rodríguez—Melchor Alvarez con C.a de seguros London y Lancashire—J. M. Suarez con Badi Ache hermanos—A. Sánchez con M. Martínez de Miranda terc. J. Miranda—L. González Vazquez con J. Maeso—Banco Transatlántico del Uruguay (en liquidación) con N. Maillart—Grether y C.a con Alvarez, Martínez y Fernández—A. Gallart con suc. J. A. Tavolara—M. F. Ríos con L. A. Gigliotti—S. Gravano con suc. J. Santos.

Interlocutorias—J. Mezzetta y Sartori con César Serafino y C.a—A. Eastman con J. Burgueño—D. Arrojo Montero con Coates y C.a—E. Menini con A. Galli—El mismo con L. Dalquí—J. Ari concordato extrajudicial.

Definitivas—R. de Creozzi con H. Passano.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—P. Zanetta con J. Delemughe—E. Quincke con P. Formento—G. Carlosa con la compañía de seguros La Nueva Zelandia—Renzi y Anastasia con Anastasio Frade y C.a—Compañía Uruguay Consolidated Gold Minas Limited, inscripción de estatutos—J. Paris con J. B. Santamarina—R. Vargas con E. Bacino—L. N. Beca con E. Zorrilla—Bacino y Zunino concordato—D. Urquía con P. J. Correch—J. Sozzo con C. Bonifacio y hermanos—J. Bohigas con R. Sala y Olin—J. Zunino concordato preventivo judicial—Conc. F. E. Cavalotti.

Interlocutorias—M. Frugoni, emancipación.

Definitivas—J. Lisco, concordato extrajudicial.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Exhorto del Juzgado L. de Paysandú—S. Miguagoren de Dovitis—Incapacidad J. Alciaturi—2—A. Rosales—J. G. Casteran con M. D. Mullins—Suc. de J. Mancini inc. C. Cabrera—R. Pereyra con T. Santoro—Acordada de la Excma. Corte de Justicia—Vidal y Adami con Walter Harley—Banco de Cobranzas con A. Borio—Incapacidad de B. Dupuy—A. Caraman con E. Fean—M. Zamacoitz con E. Caldeiro—M. Curcio—Exhorto del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno—Id del Juzgado de Instrucción de 2.o turno—A. V. de Vidal con M. Alonso Blanco—Laviero Felitte—A. A. Travella y otros con La Universal—Suc. T. Bondanza—F. Pascuale—Exhorto del Juzgado L. del Durazno—E. Palacios con F. Rogers—C. Fracasio—C. Ubalde de Lacuague y otros—B. Faceto de Martino con M. Rodríguez—A. H. Biazot con A. F. Schlosser—F. Vadora con F. Perez—J. M. Caciro con F. Acosta—Suc. de B. Crovetto—Suc. A. Bernasconi—A. A. Scapucio con C. Dellacasa—M. Taboada con D. Lago—J. Derquin con P. Irigoyen.

Interlocutorias—J. de Medina con J. Marchese Corona—E. A. Carmin y A. del Campo—Inc. sobre recusación—U. S. de Dovitis con El Ferrocarril C. del Uruguay.

Definitivas—Suc. M. Damani—F. Pascuale—G. Cortes—L. Rolando—D. Chocconi con Suc. C. Cecchi—Se celebró una audiencia de divorcio por mútuo consentimiento.

TARIFAS DE ADUANAS COMPLETAS
CONTENDRÁ EL
ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO"
PARA 1910

Los remates de "El Siglo"

(Véanse los avisos en la 6.a página)

CASAS

» 24—En Villa Colón—Santiago Caravagno.
» 24—Avenida 18 de Julio—M. García de Zúñiga.
» 24—Piedad, 158—Deolindo F. Tirelli.
» 25—Ibicuí, 230—Antonio S. Zorrilla.

EN NOVIEMBRE

» 4—Ituzaingó, 239, Reconquista 157 y 159 y Brecha, 29 y 31—Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
» 11—Lavalleja, 51—Antonio S. Zorrilla.

TERRENOS

» 24—Avenida General Flores—P. Piria.
» 24—En Maroñas, frente á las calles Sociedad Hípica y de las Carreras Nacionales—Julio R. Alvarez.
» 24—Millán entre Domingo Aramburú y San Eugenio—Ernesto Giambruno.
» 24—En la carretera macadamizada á Colón—Antonio S. Zorrilla.
» 24—En el Camino Goes frente al almacen y carnicería del Barrio Porvenir—Centro de Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
» 24—Sobre el Camino Mendoza—F. Piria.
» 26—Sarandí, 174—Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
» 31—En Piedras Blancas, casi frente á la quinta del señor José Baille y Ordoñez—Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
» 31—Avenida Garibaldi—Antonio S. Zorrilla.
» 31—En Colón—José B. Gomensoro.
» 31—Calle Minas—Antonio S. Zorrilla.

EN NOVIEMBRE

» 1.o—Tomás Villalba y General Flores—Julio R. Alvarez.
» 8—En el Peñarol—Juan M. Lawes.

HACIENDA

» 23—En el Paddock de Maroñas—Victorica y Muiños.
» 24—En los Corrales de Cazalá—Victorica y Muiños.
» 24—En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco)—Victorica y Muiños.
» 27—Ibicuí, 255 y 257—Victorica y Muiños.

MERCADERIAS

» 26—Piedras, 115—J. B. Gomensoro.

ALHAJAS

» 26—Piedras, 115—J. B. Gomensoro.

VARIOS

» 24—Colonia, 322—Alberto Salvagno.
» 25—Constituyente, 33—J. B. Gomensoro.

EN NOVIEMBRE

» 7—En Canelones—Arnó R. Labordo.

RECLAMOS

ALMORRANAS

Pocas personas ignorán qué triste enfermedad constituyen las almorranas, pues es una de las afecciones más generalizadas; pero como á uno no le gusta hablar de estos padecimientos, hasta con su mismo médico, se sabe mucho menos que existe desde algunos años un medicamento, el **Elixir de Virginie-Nyrdahl**, que las cura radicalmente y sin ningun peligro. No hay más que escribir: **Productos Nyrdahl**, 620, calle Moreno, **Buenos Aires**, para recibir franco de correo el folleto explicativo. Se verá cuán fácil es librarse de la enfermedad la más penosa, cuando no la más dolorosa. Exíjase sobre la envoltura de cada frasco la firma de garantía: **Nyrdahl**. De venta en todas las droguerías y farmacias.

BANCO FRANCÉS
Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 164, San Martín, 164

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. —Se encarga del cobro de cupones y dividendos—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en esta República á la «Commercial Union Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653.pam.

EXPOSICION NACIONAL DE SAN JOSE

EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1909

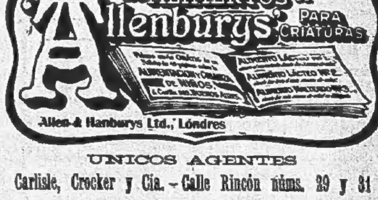
CON EL CONCURSO DEL GOBIERNO

GRANDES VENTAS DE HACIENDAS

REBAJAS EN FLETES Y PASAJES

Por reglamentos, programas, etc., dirigirse á COLONIA 237, Montevideo; SARANDI 21 a, San José. 3334-nv.21.





UNICOS AGENTES

Carlisle, Crocker y Cia. - Calle Rincón núms. 29 y 31

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

CASA MATRIZ: BUENOS AIRES—RECONQUISTA, 200

Capital suscripto...... $ 50.000.000.— c/m.
» realizado...... » 45.515.250.— »
Fondo de reserva y previsión.......... » 11.111.047.03 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva.......... » 1.121.187.50 »

SUCURSALES—En Europa: Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Mendoza, San Juan, Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre y Pergamino.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1920; Belgrano, Cabildo 1991; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Rios 785; y Flores, Rivadavia 6902.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente 1 — o/o
Depósitos á 30 días.................. 2 1/2 »
» » 60 días.................. 2 1/2 »
» » 90 días.................. 3 1/2 »
» » 180 días.................. 4 — »
» » 1 año.................. 4 1/2 »
» » 2 años.................. 5 — »
» » 3 años.................. 5 1/2 »
» » 4 años.................. 6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 20 hasta 10.000 después de 60 días. 4 olo.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Agosto 1.o de 1900.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vicepresidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramirez
» Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
Doctor Juan B. Bado
Don Pedro Indart Denis
Don Francisco Ameglio
Suplentes: Don Augusto Hoffmann
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico don Eugenio J. Madalena
Escribano don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 olo anual
Id 6 id id id id 5 1/2 olo anual
Id 9 id id id id 6 olo anual
Id 12 id id id id 6 1/2 olo anual
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

203 - CALLE CERRITO - 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaiso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito .... £ 2.000.000 sean $ 9.400.000
Realizado ...... » 1.200.000 » » 5.640.000
F. de Res'va.. » 1.300.000 » » 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):
Por dep'tos á 30 días de aviso 1 o/o anual
» » » 3 meses fijos.... 3 » »
» » » 6 » .... 4 » »
» » » 12 » .... 4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses............ 3 » »
Id á vencer cada 6 meses......... 4 » »
» » » 12 » .... 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito..................... libras 2.500.000
Capital pagado.......................... » 1.250.000
Fondo de reserva........................ » 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rio Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro................ 1 %
Sobre depósitos á plazos por 3 meses 3 »
Id id id id 3 ó 4 meses................ 3 »
Id id id id 6 meses....................... 4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000......................... 4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes................................ »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch, Jr., Gerente.

193en30pte.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO

CASA CENTRAL: CERRITO, 183

DEUTSCHE UEBERSEETSCHE BANK, BERLIN

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán Valparaiso, Santiago (Chile), Antofagasta, Concepción (Chile), Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia, Lima, Arequipa, Callao, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Madrid y Barcelona.

Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

CAPITAL: MARCOS 30:000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA — ANUAL
En cuenta corriente y á la vista.. 1 %
A plazo fijo de 3 meses............... 3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses............... 4 »
En caja de ahorros desde $ 5 has. ta 5.000 oro, después de 60 días 4 »
A premio.......................... Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente....................... Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908.

1280.pm.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses.............................. 3 % anual
Id id id id 6 meses.................. 4 » »
Por descuentos........................ Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra................................ 8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco.............................. No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado £ 1.500.000 $ 7.050.000
Id integrado .... » 650.000 » 3.055.000
Fondo de reserva.... » 600.000 » 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida General Rondeau 126

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista........................ 1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta......................... 3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta......................... 4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta... 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses 4 »

Montevideo, Mayo 1.o de 1909.

W. Kerr Connel, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto $ 2:200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906............ » 1:678.000
Fondo de Reserva y Previsión... » 430.000

DIRECTORIO—Presidente: Don Santiago Marexiano—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Caminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Doctor J. A. Crispo Brandis—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso:

PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 oloo al año
A retirar con 30 días de aviso 1 olo » »
A plazo fijo de 3 meses...... 3 olo » »
Id id de 6 meses.............. 4 olo » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos............................ 1 olo al año
Sobre depósitos á 3 meses... 3 olo » »
Id id de 6 meses................ 4 olo » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente............................ Convencional

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo etc.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado.............. $ 12.000.000 00
» suscripto.................. » 7.273.552 45
» integrado.................. » 6.562.739 69
Fondo de reserva............... » 591.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro...... 1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id id.................. 4 » »
Id id id mayor plazo............ Conv'cional
En Caja de Ahorros.............. 3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro............................ Conv'cional
Idem id con garantías de valores.................................. »
Descuentos... »

Jorge West, Gerente.

394fb18pte.

REMATES

José B. Gomensoro

En el almacen del Peso Justo—Calle Constituyente núm. 33—Esquina Vazquez

Gran y costoso armazon de vidrieras, mostradores, fideeros, balanza, cajonera, bebidas y varios artículos del ramo.

EL LUNES 25 á la una en punto de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura de acuerdo con el siguiente aviso:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día veinticinco del corriente á la una de la tarde, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, de todas las mercaderías —útiles y demas objetos que constituyen el negocio del fallido don Felipe G. Bertran, establecido en la calle Constituyente núm. 33, esquina Vazquez. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan B. Goiret contra el concurso de don Felipe G. Bertran, sobre desalojo y cobro de pesos.—Motevideo, Octubre 13 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

Los artículos serán retirados al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero á satisfacción del rematador. 3215.Oct.25.

José B. Gomensoro

EN COLON—A dos cuadras de la Estacion. —Ocho solares en el pueblo Ferro Carril— Paraje alto, saludable y muy alegre—Con eléctrico.

EL DOMINGO 31 del corriente Octubre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, orden de liquidar, al contado y sobre los mismos terrenos.

El solar número 14 de la manzana G., con 18 metros 375 de frente al Este, á calle pública, por 54 metros de fondo.—área 972 metros 25.—Linda por el costado Sur con la casa de Pipo y frente á la de Sambucetti.

7 solares en la manzana J., cada uno de diez metros de frente por 37 metros 40 de fondo. Sus áreas son de 370 metros. 440 metros, y uno con 570 metros. Hay también uno esquina.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta.

El plano puede verse en mi escritorio calle Piedras núm. 115. 3332oct31.

Ponce de León y Dutra

HOY

EL SABADO 23 del corriente á las 3 1/2 de la tarde en el Paddock del Hipódromo N. de Maroñas.

Liquidación completa de la Cabaña "Los Ideales"

Al mejor postor venderemos en remate público el siguiente sobresaliente lote de yeguas madres y potrancas, á saber:

YEGUAS

IDEALISTA—Nacida en 1897, por Duke O'Berwick y Maggy Jones. Ganadora de muchas carreras y madre de Patrician, ganador de 30 carreras y de High Flyer ganador de tres grandes clásicos. Con cría hembra al pie, por Orador.

QUEENIE—Nacida en 1903, por Duke O'Berwick y Amy. Con cría hembra al pie por Flotsman.

CASTA DIVA—Nacida en 1902, por Napoleon y Vestal, ganadora de buenas carreras. Con cría macho al pie, por Duke O'Berwick.

VICTORIA—Nacida en 1898, por Duke O'Berwick y Amy. Hermana de Queenie y madre de River Plate una de las mejores potrancas de este año. Esta yegua tiene derecho á monta de Persian Garden.

FLOR DEL PAGO—Nacida en 1897, por Duke O'Berwick y Amy—Hermana de Queenie y madre de Glorie de Dijon, No me Olvides y Macadam. Esta yegua tiene derecho á la monta de Flotsman.

NO ME OLVIDES—Nacida en 1904, por Guerrillero y Flor del Pago. Ganadora de tres importantes clásicos. Pronta para ser servida.

POTRANCAS DE UN AÑO

JEANE D'ARC—Por Vendome é Idealista.

SIEMPRE VIVA—Por Ercildoune y Flor del Pago.

QUEEN OF HEARTS—Por Imperio y Queenie.

Comision del comprador: 3 olo.

Por catálogos é informes ocurrase á nuestro escritorio: Avenida General Rondeau 173, Montevideo. 3191oct23.

Victorica y Muiños

HOY

DE PRODUCTOS DE CARRERA

EL SABADO 23 del corriente Octubre en el paddock de Maroñas, á las 3 de la tarde, venderemos los siguientes productos de carrera:

«Talismán», por Express y Primavera nacido el 30 de Octubre de 1904.

«Abolengo», por Alcaide y Paquerette nacido el 26 de Agosto de 1904.

«Dejerine», por Napoleon y Mirror of Beauty, nacido el 15 de Setiembre de 1902.

EN SEGUIDA—La potranca «Quimera» por Flotsam y Nirvana, esta madre de Vesubio.

Comision de 3 olo á cargo del comprador.

Los productos pueden verse en Maroñas en el Stud Gran Muñeca. 3290oct23.

Victorica y Muiños

130 ANIMALES DE TIRO

TODOS DE GRANDES MARCAS

BRUCE, GAYNOR Y BELL (Arbolito)

EL DOMINGO 24 de Octubre á las 2 de la tarde, venderemos en los Corrales de Cazalá los animales siguientes:

160 potros y yeguas orijen J-B, de las estancias La Charolesa, Palmitas y Arenal Grande de Jorge Bruce.

20 potros Percherones de la Blanqueada del señor Juan Gaynor.

10 potros orijen Martin Chico (marca Arbolito).

10 mulas dela Isla del Infante de Luis Mauriño.

Todo se rematará el 24 DE OCTUBRE á las 2 de la tarde ,en los Corrales de Cazalá. 3289oct24.

Victorica y Muiños

DE VACAS Y TOROS DURHAM

EL MIERCOLES 27 del corriente Octubre á las 3 de la tarde, venderemos en nuestro local calle Ibicuí 255 y 257 los siguientes reproductores, que recomendamos á los criadores y cabañeros.

4 vacas Durham importadas de Inglaterra, sangre Cruisciank, inscritas en el H. B. U.

Una de esas vacas tiene un ternero al pié hijo de toro ganador del Campeonato en la Exposicion Internacional del Salto de 1907, hoy propiedad del señor José Antonio Ferreira.

1 toro Durham, rosillo, inscrito en el H. B. U.

1 toro Hereford, puro, inscrito en el H. B. U.

10 ovejas Lincoln procedentes de las cabañas de Cobo y Villafañe con corderos al pié. Esas ovejas son hijas de carneros puros importados y madres puras por cruza. Las crías son hijas de importados.

Varios casales cerdos Yorkshire.

Los animales pueden verse en nuestro local desde el lunes 25.

Comision de 3 olo á cargo del comprador. 3301oct27.

Francisco Piria

A 60, á 80, á 100 y 150 meses de plazo—117 solares centrales, altos y panoramicos, ubicacion estupenda, localidad de colosal porvenir, á las puertas de la ciudad, tren eléctrico en el camino Goes, hoy Avenida General Flores, al lado del Hipódromo, con frente al gran camino real de Mendoza, todo rodeado de compacta poblacion, macadan á la puerta, terrenos de gran porvenir, todo el mundo propietario, aprovechen el momento, muy pocos como este se les presentará.

EL DOMINGO próximo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderé 117 solares que forman en conjunto la nueva seccion del barrio Plácido Ellauri.

80 solares de 540 metros cada uno se venderán á pagar por mensualidades de 2 pesos. Los lotes restantes frente al macadam donde vá á pasar brevemente el eléctrico se liquidarán por mensualidades de 6 pesos.—El plazo no importa.

El que quiere asegurar sus economías compre un lote que al terminar su pago se encontrará con una fortuna, como les ha sucedido á los cientos de miles de personas que nos han comprado terrenos en Montevideo y sus contornos durante los 6 años que vendemos terrenos á plazo.

Orden del remate—A las 2 en punto de la tarde saldrá de la calle 18 de Julio esquina Andes el convoy de trenes que llevará gratis á los concurrentes, á las 2 y cuarto pasará por la plaza General Flores, donde podrán tomar acomodo los vecinos de la Aguada.

Los que deseen ir antes ó con mayor comodidad, no olviden que los trenes números 13 y 17 de La Transatlántica los dejaran en el camino de Goes esquina al de Mendoza, donde estará la bandera del remate.

Es allí el punto de reunión.

Por planos y programas, ocurrase á la Oficina de La Industrial calle Cerrito 134. 3287oct24.

Francisco Piria

A 60, á 80 y 100 meses de plazo—77 solares en la Aldea—Espléndida localidad—A media cuadra del Camino Rivera—Frente á la Avenida Larrañaga, que es la gran arteria de circunvalacion de Montevideo.—Entre los barrios Isidoro De María, Nueva Roma y Nueva España.

Trenvía eléctrico á la cuadra.

Terrenos de colosal porvenir.

Oportunamente grandes detalles.—¡Prepararse! 3319oct31.

Francisco Piria

A 60, á 80 y 100 meses de plazo—En el corazón de la Unión—Frente á la Avenida Monte Caseros y á las calles Fray Bentos, Pan de Azúcar y Plata, 80 espléndidos solares.

La mas linda localidad de la Union.

Oportunamente se señalará el día de la venta por lo que den.

Vayanse preparando. 3220nov.7.

Francisco Piria

A 80 meses de plazo—32 solares en las Tres Cruces—Avenida Garibaldi esquina Monte Caseros.

Trenvía á la puerta.

Terrenos centrales de gran porvenir.

Venta al mejor postor.

Todos rodeados de espléndida edificacion.

A 7 minutos de la Plaza Matriz.

Oportunamente grandes detalles. 3321oct 31.

Alberto Salvagno

Importante remate de los ricos muebles de sala Luis XV, espejos, galerías, rico dormitorio Luis XV con tapicería de seda, comedor Enrique II, escritorio, roperías, hall y demas muebles que adornan la casa del doctor Juan J. Santoro calle Colonia número 392 esquina Tacuarembó, por ausentarse temporalmente para Europa

EL DOMINGO 24 del actual á las nueve de la mañana venderé al mejor postor, los ricos muebles de sala, dormitorio Luis XV con lujosa tapicería, espléndido comedor Enrique II, ricos muebles de escritorio, roperías, y demas muebles que adornan la casa citada que estará expuesta la víspera del remate de 1 á 7 p. m. y el día del remate desde las ocho en adelante. 3315oct24.

Ernesto Giambruno

Al mejor postor—De un terreno propio para fábrica ó barraca. Un tranvía por su frente en la calle Millán entre Domingo Aramburú y San Eugenio.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 p. m. procederé á la venta de este precioso solar compuesto de 13 metros 365 metros de frente al Oeste sobre la calle Millan por 59 metros de fondo. Area total 777 metros 50. Títulos buenos. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta y serán de su cuenta los gastos de escritura y certificados.

Llamo la atencion de la gente trabajadora sobre este solar que por su posicion y área se presta para establecer una pequeña fábrica ó barraca. Por mas datos Bartolomé Mitre número 84. 3303oct24.

Santiago Garavagno

DE UNA LINDA CASITA

EN VILLA COLON

EL DOMINGO 24 DE OCTUBRE á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación, á pocos metros de la Comisaría de la localidad, á una cuadra de la Estacion del Ferrocarril, con frente á la calle Viñoly, venderé, al mejor postor, dicha finca recientemente concluida, nueva, flamante, sin estrenar. Su construcción es modernísima, con 4 habitaciones cómodas, 2 con balcones de fierro á la calle, zaguán, altillo, cocina, W. C., magnífico fondo para jardín y una amplia terraza con naranjos. Está hecha con materiales de primera clase, techos con tirantes de cemento armado, sólidos cimientos, etc. Puede visitarse en cualquier momento. Venta al contado. Garantía el 10 olo.

Por mas datos, ocurrir á mi escritorio, Treinta y Tres núm. 167, donde están los títulos á disposicion de los interesados. Teléfono La Uruguaya 126 Central. 3385oct24

Juan Carlos Carve

REMATADOR Y TASADOR

Toma á su cargo la subdivision de terrenos en solares y se encarga de la venta en remate á plazos ó al contado, anticipando dinero en condiciones ventajosas,

Escritorio calle Buenos Aires 240.

Teléfono La Uruguaya 397—Central—Montevideo. 3201nov13.

Juan Carlos Carve

HIPOTECAS EN LA ARGENTINA

Se precisan cuarenta mil pesos al 10 olo de interés sobre campo de primera en la Argentina, próximos á vía-ferrea y centros de población.—Ubicacion valiosa.—Escritorio calle Buenos Aires 240. 3245oct27.

Ernesto Vidal y Piñero

Rematador y Tasador Público

Agente General de Negocios (Canelones)

Ofrece en venta: 240... en Canelon Grande, Paso de Franco 175 ... á 3 kilómetros de Guadalupe, costa Canelon Chico. 52 ... en Paso de La Paloma, distante 10 kilómetros de Guadalupe. 300 ... á 5 kilómetros pueblo Sauce. 40 ... en Aguas Corrientes. 18 ... en Mataojo. 8 ... en idem. 32 ... en Etchavarría distante 2 kilómetros de Guadalupe. 50 ... frente á Carretera á Montevideo á 2 kilómetros Guadalupe.

Escritorio en Canelones calle Montevideo 110. En Montevideo calle Buenos Aires 240. —Rematador Carve. 3333nov9.

M. García de Zúñiga

De una casa moderna y bien construida y de un solar lindero con importantes mejoras. En un solo lote, al mejor postor. Dista pocos metros de la Avenida 18 de Julio, 2 cuadras de la gran Estacion de La Comercial y 3 de la futura Universidad.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion, remataré en un lote dicha finca y el solar lindero, con un frente de 18 m. 25 al Este á la calle Defensa número 17, entre Avenida 18 de Julio y calle Colonia, por 36 m. 78 mil. de fondo; 671 m. 23 dc. cuadrados.

Consta la finca de lindo frente arquitectónico con balcones, celosías y foco de luz eléctrica, 5 hermosas habitaciones, con sótanos, cimientos y paredes prontas para tres piezas mas; primer zaguan con friso de mármol, plafond, cancel y piso mosaico, primer patio con parral y piso mosaico, como el segundo zaguan y segundo patio, muy amplio éste y embaldosado, cocina, W. C., algibe, piletas, caño maestro, aguas corrientes y demas comodidades. Terrenos: 8 m. 59 por 36 m. 78 mils.

El solar tiene pared de edificio, con cimientos al frente, arrimos, vereda, empedrado, etc., pagos, con poco dinero se construye una buena casa en él. Terreno: 9 m 66 por 36 m. 78 mils.

Títulos buenos. El comprador entregará 500 pesos oro en garantía. Domicilio del martillero: Joaquín Requena número 21b. 3324otc24.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL—¡1 y 1/2 de interés mensual! De una amplia casa baja, de inquilinato, construccion sólida y bien situada, que asegura 720 ps. de renta anual, por 4131.39 cts.—Es regalada.

EL DOMINGO 31 del corriente á las 2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, remataré la casa calle Piedad núm. 60b, entre Paysandú y Cerro Largo, con un frente al Oeste de 10 m. 80 cts. encerrando una superficie de 503 m. 00 mds. Consta de 12 habitaciones, azotea, 2 cocinas, 2 patios grandes, con parras, terreno al fondo para edificar varias piezas mas, 6 piletas, algibe, caño maestro, aguas corrientes, vereda, empedrado, arrimos, etc., títulos superiores. Inquilinos buenos y antiguos. Casa ventilada, alegre y seca, que la baña el sol.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Manuel Varela y Josefa Varela de Mainatti, se hace saber al público que el día 31 del corriente Octubre, á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, se vá á proceder á la venta en subasta pública de un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, con exclusion de las que mas adelante se indican, situado en la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 10 mts. 80 cts. de frente al Oeste á la calle de Piedad núm 60 b, y 42 mts. 95 cims. en el costado Norte, lindante con don Francisco Borro y 11 mts. 15 cims. en la línea del fondo al Este, lindando con doña Manuela Justa García, formando un martillo en disminucion en la parte Sud de 3 mts. de ancho, por doce mts. 20 cims. de largo, lindante con la citada señora García y don Manuel Soto, encerrando según el plano levantado por el agrimensor Manuel Serby en 30 de Abril de 1884 una superficie de 503 metros ods. el que ha sido tasado en la cantidad de ps. 6201.58. Se previene 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la citada tasacion. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo de la misma en garantía. 3.o Que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador. 4.o Que no se incluirá en la venta un galpon de techo de zinc, ni las baldosas existentes en el fondo del bien descripto y 5.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría del Juzgado calle Rincon núm. 52—Montevideo, Octubre 15 de 1909.—Andres R. Chiappe, Actuario.

Por otros datos ver al rematador. Calle Joaquín Requena núm. 21b. 3247oct31

Antonio S. Zorrilla

En la carretera macadamizada á Colón

70 preciosos solares 70

Unos con frente á la carretera y otros rodeando la Bodega Bonomi.

TODOS CON VIÑAS EN PLENA PRODUCCION

¡¡Venta excepcional por su liberal forma de pago!!

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

TODO EL MUNDO PROPIETARIO

¡Con cuotas fijas de $ 2.50, 3.50 y 6 mensuales!

Terrenos altos, panorámicos, ubicados en el paraje mas elevado entre la Cuchilla Juan Fernandez y Sayago.—Frente al establecimiento de arboricultura de don Juan M. Basso.

A dos cuadras de la Escuela de Agronomía, á tres del monumento á Diego Lamas, á diez del tren eléctrico de La Comercial y á 12 del de La Transatlántica curva del Cerro.

No puede darse una venta mas liberal ni que esté mas al alcance de todos los bolsillos que ésta.

Decir que á un paso del centro de Montevideo puede cualquiera hacerse propietario con solo pagar las insignificantes cuotas de

2.50, 3.50 y 6 pesos mensuales

es resolver un problema que á todos preocupa, y proporcionar hasta al mas menesteroso el medio de realizar la aspiracion de tener un pedazo de terreno propio y formar su caja de ahorros.

Todo el mundo, ricos y pobres, deben visitar estos terrenos, y se convencerán que tanto por su excepcional forma de pago, como por su espléndida ubicacion, merecen adquirirse algunos lotes y edificar en ellos viviendas, alegres y económicas que á la vez que sirvan de recreo, ofrezcan en no lejano tiempo la duplicacion del capital empleado.

EL DOMINGO 24 de Octubre, á las 3 de la tarde.

Por orden del Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos, remataré estos lindos lotes en la liberal forma arriba expresada, en cuotas fijas de pesos 2.50, 3.50 y 6.00 mensuales.

ORDEN DEL REMATE—A la 1.45 de la tarde saldrá de la calle Paysandú esquina Andes donde (estará una banda de música), el convoy de trenes gratis que llevará á los interesados; y á la 1.55 pasará por el Palacio Legislativo en construccion, donde podrán tomar asiento los vecinos de la Aguada.—Pido puntualidad á las horas de partida.

Dos carteles colocados en los mismos terrenos, indican su ubicacion y lugar donde se efectuará el remate.

Por planos y demas datos ocurrir á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, calle Sarandí número 174, ó á mi Oficina Misiones número 194. 3121oct24.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En la Avenida Garibaldi y Boulevard General Artigas!!

¡En el centro del progresista y alegre "Barrio de los Eucaliptus" frente á la Academia Militar y Naval.

¡¡VENTA LIBERAL UNICA!!

¡A LARGOS PLAZOS!

¡¡56 hermosos solares 56!!

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

¡AREAS CHICAS Y GRANDES!

¡40 lotes en cuotas fijas de ps. 6, y 16 en cuotas fijas de ps. 12 mensuales!!

¡¡Preciosa ubicacion!! en el ensanche del Cordon y de la Aguada!! con frentes á las calles

PATRIA, VICTORIA,
CUFRE, CAGANCHA,
COQUIMBO, NUEVA PALMIRA
Y ARROYO NEGRO

Con el eléctrico núm. 18 de La Transatlántica á pocos metros.

¡¡Terrenos altos, con todos sus frentes arbolados de eucaliptus!!

EL DOMINGO 31 de Octubre á las 3 y media de la tarde.

Venderé al mejor postor, y en cuotas de fijas de ps. 6 y 12 mensuales estos lindos solares.

Nadie falte á este remate que les ofrece la oportunidad de hacerse propietario por una insignificancia mensual de un lindo terreno, ubicado proximo al centro de la ciudad y con un porvenir seguro y no lejano.

Los compradores oblarán el importe de una mensualidad, al firmar el boleto, gozando de inmediato de la posesion de su compra.

Por planos y demas informes al Banco Hipotecario del Uruguay ó á mi oficina Misiones 194. 3291oct31.

Antonio S. Zorrilla

De la espléndida y confortable propiedad

CALLE LAVALLEJA, 51

ENTRE GABOTO Y YARO

¡Brillante ubicacion!—¡A 40 metros de los nuevos edificios de la Universidad!—¡La propiedad mas valiosa por su construccion y comodidades que existe en la importante calle Lavalleja!

¡ATENCION! ¡A PLAZOS!

1/3 parte al contado, 1/3 parte á un año y 1/3 parte á dos años de plazo, con interés del 6 por ciento anual sobre hipoteca, ó bien al contado!

El jueves 11 de Noviembre á las 4 y 1/2 de la tarde

Venderé por la base de 15.000 pesos y en la forma liberal arriba expresada, esta soberbia finca construida en 12 metros 885 milímetros de frente al norte sobre la importante y alegre calle Lavalleja, por 36 metros 264 milímetros de fondo.

Las comodidades de esta hermosa propiedad son las siguientes:

Al frente 4 balcones de mármol, gran puerta de calle de cedro, zaguán con pisos de mosaico extranjeros, escalones de mármol, cielo raso de yeso esculturado, frisos de mármol. A la derecha, al frente, espaciosa sala con puertas y celosías de cedro, pisos de tea tabla angosta machimbrada, recientemente empapelada y decorada, estufa de mármol. A la derecha, siguiendo la sala 4 amplios dormitorios con puertas de cedro, cielo rasos de yeso esculturados, pisos tea tabla angosta, cuarto de baño con servicio de W. C., etc. A la izquierda, escritorio empapelado, cielo raso de yeso esculturado, piso tea tabla angosta, 1er. patio piso y zócalos de mármol, corredores con sus cielos rasos de yeso esculturados y columnas de fierro. Gran comedor cuadrando el patio con portadas y puertas de cedro con cristales, cielo raso de yeso esculturado, estufa, etc. 2.o patio piso de mosaico, amplia cocina embaldosada, cuarto de planche, despensa, letrina, carbonera, 2 piezas de altos de servicio, jardín al fondo con caminos pavimentados de piedras de colores, hermosas plantas forestales y de sombra, algibe, gallinero, aguas corrientes, etc.

Pido á los que quieran propiedades bien situadas y que reunan las mas exigentes comodidades, no dejen de visitar ésta, que se encuentra á disposicion de los interesados todos los días de 3 á 5 de la tarde.

Adoquinados, veredas, arrimos y caño maestro, todo pago.

Títulos de primer orden. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador, quien oblará en garantía la suma de 2000 pesos.

Por mas informes, á mi Oficina Misiones 194. 3336nov11.

Antonio S. Zorrilla

¡A PLAZOS!

DE 2 HERMOSOS SOLARES

Por orden del Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos. Con frente de 10 mts. 81 cada uno sobre la calle Minas, formando áreas de 476.60 y 460.00 metros, entre las calles Orillas del Plata y La Paz, frente á la estacion Cordón del Ferrocarril Central, con cerco de material y adoquinados pagados. Con los eléctricos, el de La Comercial á sus puertas y el de la Transatlántica á 50 metros.

En conjunto estos dos lotes, por la superficie que encierran y por su posición, son á propósito para establecer una barraca ó establecimiento industrial.

Las condiciones de la venta son bien liberales y representan una efectiva facilidad, pues son las siguientes:

Mitad del importe de la venta al contado, y el resto en 3 cuotas á 6 meses, 12 meses y 18 meses, sin interés.

EL DOMINGO 31 de Octubre á las 2 de la tarde, remataré por orden del Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos, en el lugar de su ubicacion, al mejor postor y en la liberal forma indicada, estos dos espléndidos solares.

Garantía: 300 pesos. Los gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Por más informes, á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, calle Sarandí 174, ó á mi oficina, Misiones 194. 3330oct31.

Julio R. Alvarez

EN MAROÑAS

A 35 meses de plazo—20 solares de terreno con frente á las calles Sociedad Hípica y calles de las Carreras Nacionales—Inmediatos al Hipódromo Nacional, calle macadamizada, á dos cuadras de la Avenida General Flores—La calle que nace en la puerta del Hipódromo pasa por frente á los terrenos—Al costado de la quinta del señor Cándido Robido.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 10 de la mañana en los mismos, venderé á la mas alta oferta estos preciosos solares al alcance de todos. Solares chicos y grandes.

Posicion alta y de gran porvenir.

Con una pequeña mensualidad pueden hacerse propietarios.

Nadie falte al remate. A las 10 de la mañana.

Garantía de la oferta 10 pesos.

El que pague al contado tendrá un descuento de 10 olo.

Por planos é informes en mi escritorio: Misiones 122. 3188oct24.

Julio R. Alvarez

IMPORTANTE REMATE DE TIERRAS

A 60 meses de plazo

17 magníficos solares de terreno con frente á las calles Tomas Villalba y General Flores á una cuadra de la Gran Avenida Agraciada, entre las calles Gil y Atanasio Aguirre.—Centro de ciudad, rodeados de preciosas casas quintas, calle por medio con la fuente Matutina. A una cuadra y media de la Avenida 19 de Abril.

EL LUNES 1.o de Noviembre (día de fiesta) á las 3 de la tarde venderé á la mas alta oferta y á 60 meses de plazo sin interés estos preciosos solares propios para casas, quintas, áreas proporcionadas. Inmediatos á las Avenidas Agraciada y 19 de Abril.

El paraje mas aristocrático de la ciudad.

Donde nadie vende.

A 60 meses de plazo. Con una pequeña cuota se toma posesion del terreno y se hace propietario.

El que pague al contado tendrá el 20 olo de descuento. Garantía por cada solar 10 pesos.

Por planos é informes en mi escritorio: Misiones 122. 3322nov1.o.

Arnó R. Laborde

IMPORTANTE REMATE EN CANELONES

EL DOMINGO 7 de Noviembre á las 3 de la tarde.

De los grandes graneros que fueron de propiedad de los señores Félix Clopés y C.a situados en la parte Norte de dicho pueblo, con frente á la Plaza Progreso y sobre las calles de Cerro Largo y Paysandú.

Base de venta 1.500 pesos

Con las siguientes condiciones de pago: una tercera parte al contado, otra á los seis meses y la última á los 12 meses de plazo.

El domingo citado á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé en las condiciones arriba expuestas y por cuenta y órden de quien corresponda la propiedad sita en la calle San Isidro núm. 87 con frente á la Plaza Progreso y compuesta de una area superficial de terreno de 85 metros y 90 ctms. sobre dicha calle por 42 metros y 90 ctms. sobre las calles Cerro Largo y Paysandú conteniendo la siguiente edificación:

Primer granero—Un espacioso salon compuesto de 27 metros de largo por 4 y 1/2 de ancho; con paredes de ladrillo, piso de madera en perfecto estado y con las paredes cubiertas hasta una altura de «un metro noventa» de tabla de una pulgada y casi nueva, etc.

Segundo granero—De 20 metros de largo por 8 metros y 40 ctms. de ancho y como el primero con sus correspondientes paredes de ladrillo forradas de tablas hasta una altura de 2 metros y 25 ctms., piso de madera casi nueva, techo de zinc, el que se encuentra sostenido al centro por sólidos y grandes pilones de ladrillo.

Tercer granero—Este salon es el mas espacioso, pues, tiene 37 metros de largo mas ó menos por 11 metros de ancho al frente y 19 metros al fondo, con paredes tambien de ladrillos, techos de zinc y teja, sostenidos por pilares, piso de madera con grandes puertas corredizas y las paredes como las anteriores forradas de madera casi nueva.

Casa de familia—Dos hermosas piezas con frente á la Plaza Progreso, una con piso de madera y la otra de ladrillo, techo de zinc, con su correspondiente cocina de material y un soberbio pozo manantial todo forrado de ladrillo de 3 metros de luz y con una gran bomba con su cañería de fierro.

Títulos buenos. Escritura y certificados de cuenta del comprador, quien consignará 300 ps. en garantía de su oferta.

Para ver la propiedad, examinar los títulos ú otros informes ver al rematador en su casa, Uruguay núm. 1, Canelones. 3326nov7.

Juan M. Lawes

Judicial y al mejor postor

EL LUNES 8 de Noviembre á las 4 de la tarde—Para pago de hipoteca—Una hermosa chacra compuesta de 8 hectáreas, 11 áreas y 15 centiáreas, con edificio, plantaciones y demas mejoras, situada en el Peñarol en este departamento—la venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 8 del entrante mes de Noviembre á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 63 y por el martillero don Juan M. Lawes, con asistencia del Actuario y Alguacil se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio y mejoras que contiene, situada en el Peñarol en este departamento, compuesta de una superficie aproximada de 8 hectáreas, 11 áreas y 15 centiáreas, que lindan por el Norte con don Juan Murphi; por el Sud con la sucesion Fernandez; por el Este con G. Urioste y por el Oeste con el Camino de las Tropas. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Estevan Musto contra don Luis Eduardo Piñeiro por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 20 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3299nov8.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Llevando el martillo Mendoza Garibay

A PLAZOS!! A PLAZOS!!

En el Camino Goes (macadamizado)

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

El domingo 24 de Octubre á las 3 p. m.

DE 15 SOLARES Y UNA CASITA

CON ARBOLES FRUTALES, ETC.

VENTA LIBERAL

Con el tranvía eléctrico de LA TRANSATLANTICA á sus puertas y con frentes al Camino Goes, calles Londres, Berlin y San Petesburgo.

SITUACION INMEJORABLE

frente al almacen y carnicería del Barrio Porvenir—y á la finca designada con el núm. 600.

A un paso de la ciudad.

Por cuenta de quien corresponda se procederá á la venta por lo que dén

EL DOMINGO 24 DE OCTUBRE

á las 3 p. m. de estos lindos solares que se pagarán en

SESENTA MENSUALIDADES

y con un descuento al que pague al contado de

20 POR CIENTO

TITULOS PERFECTOS

Planos é informes: Dirigirse á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174—la que toma á su cargo la administracion de las ventas á plazos—Cobranza de mensualidades—Expide los títulos provisorios y los escritura á su debido tiempo, mediante una comision del 2- olo.

Hace anticipos sobre estas operaciones. 3153oct24.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

De un hermoso terreno y mejoras que contiene

EN LA CALLE CANELONES

ENTRE YAGUARON Y EJIDO

EN LA CIUDAD NUEVA!!

Al mejor postor!!

El martes 26 de Octubre á las 4 p. m.

En el local de la Seccion Ventas, del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, se procederá á la venta, por cuenta de quien corresponda, de este hermoso terreno, compuesto de 8 m. 80 de frente á la calle Canelones, designado con el núm. 288, por 43 m. 30 de fondo y demás mejoras que contiene—galpón y dos piezas de material etc.

Actualmente está ocupado por la herrería de B. Galetti y produce ps. 32 mensuales de alquiler.

TITULOS PERFECTOS

Mas informes: dirigirse al Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas, Sarandí 174, el que toma á su cargo las ventas de propiedades en remate público ó particularmente. 3165oct26.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Llevando el martillo Mendoza Garibay

DE 33 HERMOSOS SOLARES

EN PIEDRAS BLANCAS

CASI FRENTE A LA QUINTA DEL SEÑOR JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ

Localidad de gran porvenir

A PAGAR EN

60 mensualidades

EL DOMINGO 31 DE OCTUBRE A LAS 3 P. M.

Con el eléctrico número 17 de LA TRANSATLANTICA á sus puertas, á 30 minutos de la ciudad.

EL DOMINGO 31 del corriente á las 3 p. m. se procederá á la venta al mejor postor por cuenta de quien corresponda de estos lindos solares situados en un paraje sano, alto y de gran porvenir, con frente á la

AVENIDA GENERAL FLORES

frente á la parada del Suizo.

TITULOS PERFECTOS

Por planos y demas informes, ocurrir á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administracion de las ventas á plazos, mediante una módica comision y hace anticipos en dinero sobre estas operaciones. 3258oct31.

Pou y C.a

Martillero: Fernando Pou

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS DE VERANO

En nuestra casa calle Rincón números 28 al 32

HOY SABADO 23 del corriente á la una y media p. m. Se pondrá en venta un gran surtido de artículos de estación. A las 3 p. m. por cuenta de un fabricante, una partida de floreros, violeteros, estatuitas y jardineras de porcelana Biscuit. 3381-Oct.23.